

Observatorio de  
las Ocupaciones

**2018**

**Informe del Mercado de Trabajo**  
.....**de Az`U` U**

**Datos 2017**

Observatorio de  
las Ocupaciones

2018

Informe del Mercado de Trabajo  
..... de Az`U`U  
Datos 2017



Catálogo general de publicaciones de la Administración General del Estado  
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Edición realizada por el Servicio Público de Empleo Estatal  
Condesa de Venadito, 9. 28027 - Madrid

NIPO: 274-15-098-9

## PRESENTACIÓN

Dentro de un contexto económico en el que los estudios sobre la situación laboral cobran, si cabe, una mayor relevancia, el Servicio Público de Empleo Estatal, mediante su página web ([www.sepe.es](http://www.sepe.es)) presenta un año más, *el Informe sobre Mercado de Trabajo de la provincia de Málaga* como parte de los documentos que viene elaborando el Observatorio de las Ocupaciones a través de sus unidades territoriales, respaldadas por su contrastada experiencia y conocimiento específico de la situación.

Con estos informes, además de proporcionar una información exhaustiva y actualizada sobre el mercado de trabajo provincial, el Servicio Público de Empleo Estatal pretende acercar la información al ciudadano, facilitar el intercambio de información entre los distintos estamentos, y aportar nuevos elementos de reflexión sobre el propio estudio del mercado de trabajo. Así mismo, el Servicio Público de Empleo Estatal, pone un especial énfasis en analizar el posible comportamiento y evolución de las variables que componen dicho mercado, tanto a corto como a medio plazo.

El contenido de esta publicación se estructura en varios capítulos que presentan la situación y la evolución del mercado de trabajo de cada provincia de forma clara y sencilla, analizando las principales variables que determinan los cambios puntuales o estructurales que se van produciendo y las tendencias que se registran en los diferentes sectores y actividades económicas. Entre otros aspectos, se ofrece información que va desde los principales datos económicos, poblacionales y laborales hasta la movilidad de trabajadores o la información sobre los beneficiarios de prestaciones, yendo de lo general (sectores, actividades...) a lo más específico (las ocupaciones) y teniendo en cuenta diferentes ámbitos de comparación (nacional, provincial, municipal). Además de utilizar una metodología cuantitativa, se incluyen técnicas prospectivas para conocer las percepciones y las previsiones de diferentes agentes sociales.

Por último, les remitimos a la página web del Observatorio de las Ocupaciones, donde se puede acceder a los [informes provinciales sobre colectivos de interés](#) para el empleo (jóvenes, mujeres, extranjeros, mayores de 45 años y personas con discapacidad). Todos estos documentos están elaborados siguiendo los criterios de actuación del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, con el fin de mantener los niveles de calidad y homogeneidad establecidos tanto en la estructura como en el contenido del informe, para disponer de la misma información en todos los ámbitos geográficos.

Abril de 2018

**Ignacio Niño Pérez**

Director General del SEPE

## ÍNDICE GENERAL

---

ASPECTOS METODOLÓGICOS .....	8
OBJETIVOS .....	9
INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE .....	11
1. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA.....	13
1.1. DATOS DEMOGRÁFICOS .....	13
1.2. POBLACIÓN ACTIVA (EPA) .....	15
1.3. DATOS ECONÓMICOS.....	17
2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.....	20
2.1. EVOLUCIÓN DE LOS CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS.....	20
2.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS .....	21
2.3. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA .....	22
2.4. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL .....	26
3. CONTRATACIÓN .....	30
3.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN .....	30
3.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES CONTRATADOS .....	32
3.3. CONTRATACIÓN EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA .....	34
3.4. TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN .....	38
3.5. MOVILIDAD GEOGRÁFICA DE LA CONTRATACIÓN .....	40
4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO .....	44
4.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS.....	44
4.2. PERFIL DE LOS DEMANDANTES PARADOS .....	46
4.3. PARO REGISTRADO EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA .....	49
4.4. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO .....	52
5. OCUPACIONES.....	56
5.1. OCUPACIONES Y CONTRATACIÓN .....	56
5.2. OCUPACIONES Y PARO REGISTRADO .....	62

6. PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO .....	67
6.1. SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y DE LAS OCUPACIONES EN EL MERCADO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA.....	67
6.2. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO .....	68
6.3. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO Y NECESIDADES FORMATIVAS .....	71
7. INFORMACIÓN MUNICIPAL.....	74
8. ANEXOS .....	78
GLOSARIO.....	103
FUENTES.....	107

## ÍNDICE DE TABLAS

---

TABLA 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO .....	14
TABLA 2. MIGRACIONES SEGÚN SEXO .....	15
TABLA 3. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA SEGÚN SEXO.....	16
TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	17
TABLA 5. P.I.B. POR ÁMBITO GEOGRÁFICO Y SECTORES ECONÓMICOS. DATOS ABSOLUTOS Y EN PORCENTAJE .....	17
TABLA 6. PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS.....	18
TABLA 7. EVOLUCIÓN DE LOS CENTROS DE COTIZACIÓN Y LOS TRABAJADORES AFILIADOS POR ÁMBITO GEOGRÁFICO ....	20
TABLA 8. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RÉGIMEN DE COTIZACIÓN, SEXO Y TRAMOS DE EDAD .....	21
TABLA 9. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	23
TABLA 10. EVOLUCIÓN DE TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS .....	23
TABLA 11. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA .....	24
TABLA 12. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL Y SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA .....	25
TABLA 13. LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR NÚMERO DE AFILIADOS DE MÁS DE 60 AÑOS .....	26
TABLA 14. AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TEMPORALIDAD, JORNADA LABORAL Y SEXO .....	27
TABLA 15. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS DEL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS .....	28
TABLA 16. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO .....	30
TABLA 17. CONTRATACIÓN SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO.....	33
TABLA 18. CONTRATOS REALIZADOS A LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO .....	34
TABLA 19. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	35
TABLA 20. CONTRATACIÓN SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	36

TABLA 21. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR CONTRATACIÓN.....	37
TABLA 22. CONTRATOS POR MODALIDAD Y SEXO.....	38
TABLA 23. CONTRATOS SEGÚN JORNADA LABORAL Y SEXO.....	39
TABLA 24. ROTACIÓN DE LOS CONTRATOS.....	40
TABLA 25. MOVILIDAD INTERPROVINCIAL DE LA CONTRATACIÓN.....	41
TABLA 26. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. ENTRAN.....	42
TABLA 27. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. SALEN.....	42
TABLA 28. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO.....	44
TABLA 29. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO.....	47
TABLA 30. DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD.....	48
TABLA 31. DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO.....	48
TABLA 32. PARO REGISTRADO EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO.....	48
TABLA 33. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	50
TABLA 34. PARO REGISTRADO SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO.....	50
TABLA 35. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MÁS PARO REGISTRADO.....	52
TABLA 36. PERFIL DEL BENEFICIARIO DE PRESTACIONES SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN.....	53
TABLA 37. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO.....	54
TABLA 38. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN POR GRUPOS OCUPACIONALES.....	58
TABLA 39. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS.....	60
TABLA 40. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. ENTRAN.....	60
TABLA 41. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. SALEN.....	61
TABLA 42. OCUPACIONES CON VARIACIÓN POSITIVA EN LA CONTRATACIÓN.....	61
TABLA 43. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL....	63
TABLA 44. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS.....	64
TABLA 45. TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS Y PARADOS POR MUNICIPIOS.....	74
TABLA 46. TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	78
TABLA 47. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	82
TABLA 48. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL.....	86
TABLA 49. LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS.....	88
TABLA 50. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	90

TABLA 51. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA .....	95
TABLA 52. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA .....	99
TABLA 53. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS.....	101

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

---

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO .....	14
GRÁFICO 2. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN .....	14
GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO .....	16
GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO .....	21
GRÁFICO 5. DISTRIBUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS .....	22
GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y DE LAS PERSONAS CONTRATADAS .....	30
GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO .....	31
GRÁFICO 8. CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD .....	32
GRÁFICO 9. CONTRATOS REALIZADOS A DEMANDANTES DE EMPLEO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y SEXO .....	33
GRÁFICO 10. DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS .....	34
GRÁFICO 11. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA CONTRATACIÓN.....	37
GRÁFICO 12. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ESTABILIDAD Y TEMPORALIDAD .....	39
GRÁFICO 13. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS SEGÚN JORNADA LABORAL .....	40
GRÁFICO 14. PROVINCIA DE DOMICILIO DE LOS TRABAJADORES Y DE DESTINO DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS.....	41
GRÁFICO 15. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS .....	45
GRÁFICO 16. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO .....	45
GRÁFICO 17. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO Y EDAD.....	46
GRÁFICO 18. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y SEXO .....	47
GRÁFICO 19. DISTRIBUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	49
GRÁFICO 20. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO .....	51
GRÁFICO 21. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR SEXO .....	53
GRÁFICO 22. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES.....	57
GRÁFICO 23. EVOLUCIÓN LAS OCUPACIONES SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS POR GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES.....	62
GRÁFICO 24. TENDENCIA DE LA AFILIACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS .....	70

## ASPECTOS METODOLÓGICOS

En la elaboración del informe se utilizan diferentes técnicas de investigación para el análisis del mercado de trabajo, que fundamentalmente consisten en la aplicación del método científico a la realidad, características y circunstancias del mercado de trabajo, con un enfoque interdisciplinar y utilizando un conjunto diversificado de instrumentos.

- ✓ Estudio comparativo, basado en el análisis de datos de diferentes periodos para poder establecer relaciones entre ellos y explicar las variaciones que se manifiesten en los mismos.
- ✓ Análisis cuantitativo y cualitativo de las diversas variables que componen el mercado de trabajo, así como su interacción que permitan obtener resultados más amplios y complejos que contemplen perspectivas diferentes en función de la variable que predomine.
- ✓ Análisis estadístico, fundamentalmente a través de distribuciones y variables categóricas, tanto nominales como ordinales, representadas mediante diferentes tipos de gráficos.
- ✓ Técnicas cualitativas de investigación que nos permiten acercarnos a la realidad y extraer conclusiones que resulten útiles para la planificación. Las técnicas empleadas a lo largo del informe han sido por un lado, la revisión documental y la entrevista a personas expertas en la materia, especialmente agentes institucionales, empresariales y sindicales de la provincia.

El informe se estructura en siete capítulos y anexos con amplia información sobre actividades económicas y ocupaciones. Los datos recogidos son los correspondientes a un año natural, de 1 de enero a 31 de diciembre, analizando las evoluciones de los últimos años y las variaciones más significativas.

Al inicio del documento se hace un resumen general con la información más relevante del mercado de trabajo provincial.

En el capítulo primero se presenta el marco socioeconómico en el que se desarrolla el mercado de trabajo, a través de la descripción de los indicadores económicos básicos de la economía provincial y el análisis de las características más significativas de la población, con especial atención en la población activa, partiendo de los datos proporcionados por la revisión del Padrón municipal y de la Encuesta de Población Activa, ambas operaciones estadísticas elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística.

El segundo capítulo está dedicado a la afiliación a la seguridad social y se analiza la situación tanto de los Centros de cotización de las empresas de la provincia como de los afiliados en alta. La información se obtiene a partir del fichero de Centros de cotización a la Seguridad Social y de los Trabajadores afiliados en los distintos regímenes<sup>1</sup>.

El tercero estudia los contratos registrados en la provincia durante todo el año, atendiendo a los parámetros del perfil de los contratados, la tipología de la contratación así como la movilidad geográfica de los trabajadores. La fuente de información de la que se obtienen los datos es el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

El cuarto se dedica a la demanda de empleo y al paro registrado<sup>2</sup>, siguiendo el mismo esquema que el capítulo anterior y utilizando la misma fuente. Se incluye un apartado dedicado al análisis de los demandantes que están recibiendo algún tipo de prestación por desempleo.

<sup>1</sup> Para una correcta interpretación de los datos hay que tener en cuenta que los trabajadores afiliados figuran agrupados bajo un código de centro de cotización a la Seguridad Social; dicho código agrupa a un colectivo de trabajadores pertenecientes a una misma empresa que desarrollan su actividad laboral en una misma provincia y que tienen características homogéneas frente a la cotización. Por tal motivo, una misma empresa puede tener asignadas varias cuentas de cotización.

<sup>2</sup> El paro registrado es una magnitud que se corresponde con las demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo, que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las que correspondan a las actuaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985.

En el capítulo quinto se aborda el análisis de las ocupaciones, entendidas como el conjunto de puestos de trabajo cuyas tareas presentan una gran similitud. El estudio se realiza, tanto desde el punto de vista de la contratación como de la demanda de empleo. Para este análisis se ha utilizado la CNO-11 con diferentes niveles de desagregación.

En el capítulo sexto se continúa con el trabajo de campo dirigido a la detección de actividades económicas y ocupaciones con mayor potencial de desarrollo, recabando la opinión de expertos en el mercado de trabajo de la provincia y consolidando el análisis cualitativo y prospectivo.

Los datos más importantes del mercado laboral a nivel municipal se ofrecen en el capítulo séptimo.

Finalmente en anexos, se han recopilado y elaborado un conjunto de tablas estadísticas con los datos más relevantes sobre actividades económicas y ocupaciones.

## OBJETIVOS

Entre los objetivos que se pretenden conseguir en esta publicación destacan los siguientes:

1. Ofrecer una información resumida, pero al mismo tiempo suficiente, de tal manera que sirva de orientación básica y eficaz a la hora de tomar cualquier decisión a nivel institucional.
2. Acercar la información al ámbito que rodea al usuario para que pueda aprovechar mejor las posibilidades que ofrece el mercado laboral de su entorno en cuanto a formación y empleo.
3. Profundizar en el análisis de los factores que influyen e integran el mercado de trabajo para seguir avanzando y mejorando, tanto en su conocimiento, como en la repercusión que cada uno tiene dentro del propio mercado.
4. Analizar e indagar sobre la posible evolución y prospección del mercado de trabajo en base al comportamiento de las distintas variables que lo configuran y a la opinión de los propios agentes inmersos en el mismo.
5. Actualizar la información que el [Observatorio de las Ocupaciones](#) presenta en la página web del Servicio Público de Empleo Estatal sobre cada uno de los mercados de trabajo provinciales.
6. Servir de base para la elaboración de otros informes del propio Observatorio de las Ocupaciones y de cualquier otra entidad o usuario que lo requiera.

# **INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE**

## INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

Los atractivos de esta provincia, así como las perspectivas económicas, a corto y medio plazo, han supuesto un aumento de la población en los últimos tres años a diferencia de lo sucedido a nivel autonómico y estatal donde la tendencia ha sido a la baja. El saldo migratorio también ha presentado resultados a favor de Málaga.

La marcha de la economía en la provincia de Málaga está ligada en gran parte a la evolución económica internacional, en particular de los países más próximos, a la del conjunto del Estado y a la de Andalucía debido a la gran relevancia del sector servicios.

Según Analistas Económicos de Andalucía las estimaciones para el conjunto de 2017 anticipan un aumento del PIB en la provincia de Málaga del 3,3 %, ligeramente superior al previsto para Andalucía (3,0 %), en ambos casos se espera un incremento más moderado en 2018, dicho aumento recoge el empuje de la demanda, el buen tono de la actividad empresarial y turística y también del sector inmobiliario.

La última información estadística hace referencia a una mejora por quinto año consecutivo de la actividad provincial, que se ha dejado notar más en los meses de mayor afluencia turística. Se ha continuado creando empleo, habiendo finalizado el año con 27.785 afiliados más a la Seguridad Social que en el 2016, debido en gran parte a los incrementos de la afiliación en los sectores servicios y construcción, esperándose un crecimiento más moderado del empleo para los próximos años.

Los resultados de la Encuesta de Población Activa, ponen de manifiesto que en 2017 la consolidación de las tendencias favorables iniciadas en el último trimestre del año 2013, ha bajado 0,38 puntos la tasa de actividad, la tasa de empleo ha subido en 2,09 puntos y la tasa de paro ha bajado 4,27 puntos porcentuales (en adelante p.p.) situándose en el 20,73 % siendo la más baja de todas las provincias de la Comunidad Autónoma Andaluza.

El sector agroalimentario de la provincia continúa fortaleciéndose, además de los mercados nacionales cuenta con una diversificación de mercados en distintos países, a lo que habría que añadir los cambios en los valores sociales que llevan a nuevas formas de consumo. Cada vez son más numerosos los acuerdos para la comercialización en el exterior suscritos por los grandes grupos y empresas del sector agroalimentario, así como las inversiones realizadas en la provincia. En los once primeros meses de 2017 el valor de las exportaciones alcanzaba los 1.073 millones, que supone un incremento del 11,9 % respecto a igual periodo del año anterior.

El sector industrial es el que ha presentado un mayor dinamismo que en ejercicios anteriores. Se prevé que siga recuperándose influenciado por los demás sectores. La industria manufacturera, principalmente la agroalimentaria, y cada vez más la auxiliar de la construcción han mostrado un buen comportamiento. Son cada vez más las empresas relacionadas con la innovación y las tecnologías interesadas en instalarse en el Parque Tecnológico de Andalucía, todo un modelo de innovación a la altura de los de mayor prestigio a nivel internacional, esperándose un crecimiento del empleo en 2018.

En relación con la actividad turística, la provincia ha mostrado una evolución favorable en 2017, se han alcanzado cifras record en número de turistas. La demanda extranjera ha experimentado un mayor dinamismo que la nacional. Todo ello ha repercutido en los servicios de comidas y las actividades comerciales.

El tráfico aéreo de pasajeros en 2017 ha alcanzado los mayores valores registrados en el Aeropuerto de Málaga; además, se ha registrado una consolidación del tráfico de pasajeros por ferrocarril con el uso del AVE, así como del número de viajeros llegados en cruceros.

La evolución de los distintos indicadores apunta a un aumento de la actividad en la provincia para 2018, si bien se espera un crecimiento más moderado.

# **INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA**

## 1. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

En el presente apartado se recoge información procedente del Instituto Nacional de Estadística (Datos de población de la EPA), así como una selección de datos de diversas fuentes que se consideran de interés para una mejor interpretación de los indicadores procedentes del MEYSS (afiliación de Seguridad Social, paro registrado, contratos y perceptores de prestaciones), y de la evolución del mercado de trabajo.

### 1.1. DATOS DEMOGRÁFICOS

Según las cifras de población del Padrón Municipal a 1 de enero de 2017, aprobado por el Real Decreto 1612/2010, de 7 de diciembre (BOE 311 de 23 de diciembre), el número de personas empadronadas en la provincia de Málaga era de 1.630.615.

En 2017 se ha contabilizado un aumento de 1.317 con respecto al año 2016, que en términos relativos equivale al 0,08 %, una diferencia pequeña que pone de manifiesto un discreto mantenimiento de la población en la provincia por encima de la media del conjunto del Estado donde se ha visto incrementada en 67.374 habitantes (0,03 %), que contrasta con el descenso de 8.287 personas en la Comunidad Autónoma Andaluza, que equivale al 0,10 %.

Se mantiene la tendencia al alza y el mantenimiento de la población en la provincia, rota solamente en los años 1998 y 2014, (últimos en los que se produjo un descenso de la población), si bien a nivel estatal la población ha vuelto a aumentar en 2017 tras cuatro años de sucesivos descensos y en Andalucía es el quinto año consecutivo que se reduce el número de habitantes. Entre las provincias andaluzas ha aumentado su población Almería (2.375 personas) y Málaga, mientras que se ha visto reducida en las demás, destacando Jaén y Córdoba con 4.766 y 3.391 habitantes menos respectivamente.

El 76,99 % de los habitantes se encuentra empadronado en los municipios del litoral malagueño. La población ha aumentado en 30 municipios de la provincia y se ha reducido en el resto. Entre los que han tenido un crecimiento positivo destacan: Benalmádena con un aumento de 1.614, seguida de Rincón de la Victoria (1.135) y Vélez-Málaga (988) y, todos ellos situados en la franja costera. Entre los que han visto más reducido su número de habitantes se encuentran: Fuengirola con 2.557 habitantes menos y Mijas (-618). En el mayor núcleo urbano que es Málaga-Capital, la población no ha cambiado, en 2017 se han contabilizado tan sólo 7 habitantes menos que el año anterior. El aumento de la población ha estado influenciado positivamente por los mayores, un 1,20 % más, mientras que la población extranjera se ha visto reducida un 2,90 % con la salida de inmigrantes y residentes europeos.

La población se encuentra bastante equilibrada entre ambos sexos: mujeres (50,90 %) y hombres (49,10 %), no obstante cabe señalar que los varones han disminuido un 0,01 % y que las mujeres han aumentado un 0,17 %, se da la circunstancia de que la proporción de mujeres ha aumentado de forma continuada en relación a la de hombres en los últimos diez años, de una distancia de 1,10 puntos en 2008 se ha pasado a 1,81 en 2017, como consecuencia del aumento más elevado de mujeres con edades de 25 a 40 años, así, a partir de 25 años, el número de mujeres es superior en todos los segmentos de edad, exceptuado el de 40 a 44 años, mientras que en los tramos inferiores a dicha edad predominan los hombres.

Con anterioridad al inicio de la última crisis económica se vio incrementada la población en la base de la pirámide poblacional, que cada vez se asemeja más a un árbol debido a la forma de tronco del tercio inferior, pero en la actualidad se aprecia una nueva disminución de la población en el tramo de 0 a 4 años que, de mantenerse, puede tener sus consecuencias futuras en el relevo poblacional.

En relación a 2016, la población menor de 30 años ha pasado del 32,14 % al 31,86 %, los que tienen de 31 hasta 65 años del 51,31 % al 51,40 %, y los mayores de dichas edades del 16,55 % al 16,74 %, que ha supuesto un aumento de la población en los segmentos de edades más elevadas con respecto a los más jóvenes.

El índice de envejecimiento, (población >64 años) x 100/ (población <16 años) ha aumentado un año más, situándose en el 97,74 % por encima del 96,17 % del año anterior y la previsión es que dicha tendencia se mantenga en la medida en que vaya cumpliendo años la población de los segmentos de edad inferiores.

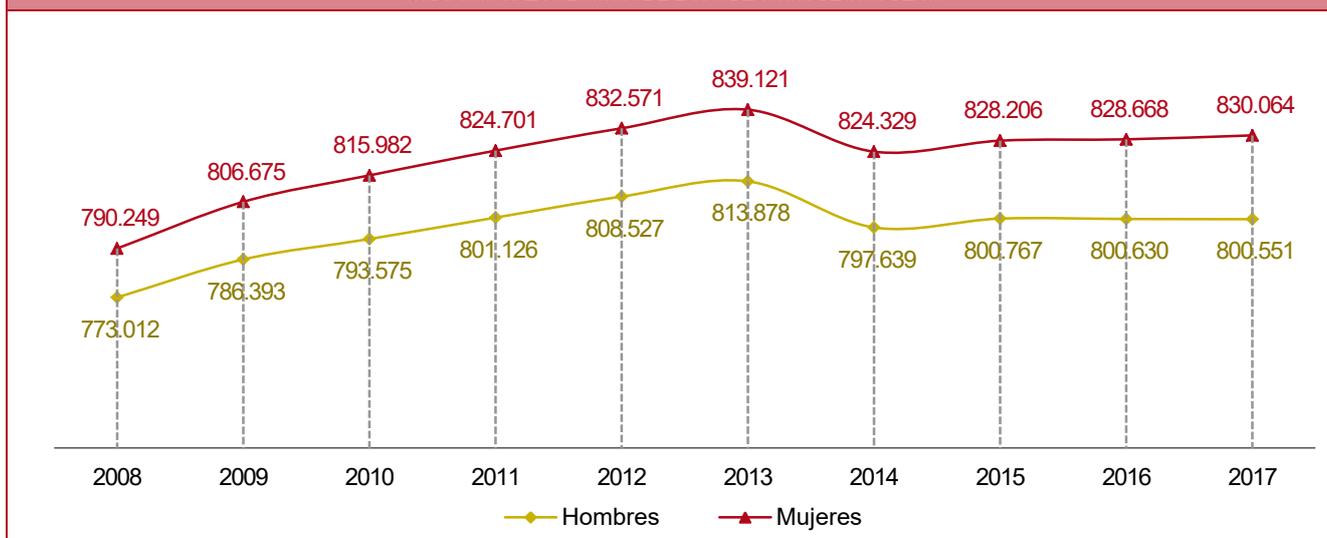
El índice de recambio, (población 60-64 años) x 100/ (población 20-24 años), es del 108,02 %, superior al 103,66 % del año 2014, son más las personas próximas a jubilarse que las que se encuentran en condiciones de incorporarse al mercado de trabajo; se prevé que dicha tendencia continúe al alza en los próximos años.

TABLA 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO

Ámbito geográfico	2013	2014	2015	2016	2017
Málaga	1.652.999	1.621.968	1.628.973	1.629.298	1.630.615
Andalucía	8.440.300	8.402.305	8.399.043	8.388.107	8.379.820
España	47.129.783	46.771.341	46.624.382	46.557.008	46.572.132

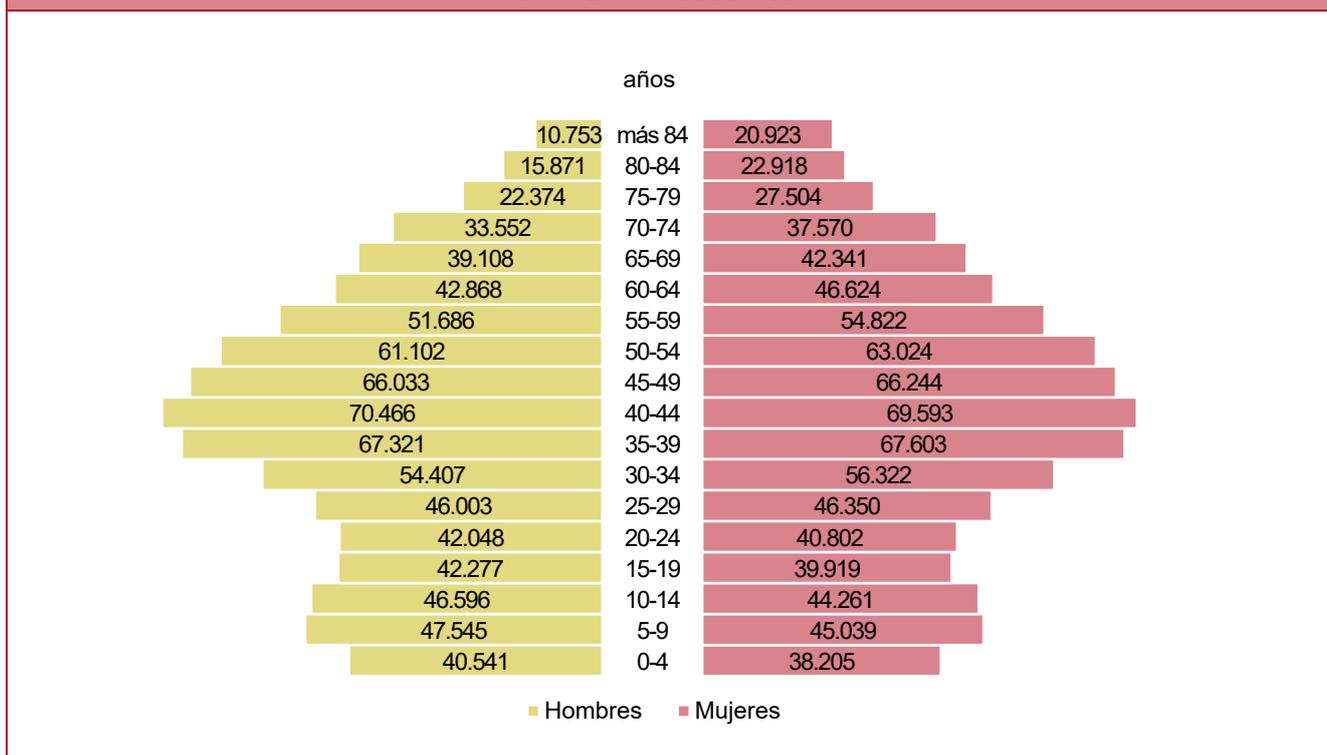
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Padrón Municipal a 1 de enero de cada año.

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Padrón Municipal a 1 de enero de cada año.

GRÁFICO 2. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Padrón Municipal a 1 de enero de 2017.

Tal y como se recoge en los últimos datos disponibles, el saldo de migraciones en 2016 resultó positivo para la provincia, en total fueron 3.773 personas, 3.728 menos que el año anterior, de las que 2.455 (65,07 %) correspondieron a migraciones interiores y 1.318 (34,93 %) a migraciones con el exterior. El saldo migratorio favorable contribuyó al mantenimiento de la población de esta provincia en 2016.

La provincia de Málaga cuenta cada vez con más atractivos que hacen que muchas personas la elijan como lugar de residencia, no solo por su clima, entorno, infraestructuras, servicios, etc., sino también, por motivos laborales estrechamente ligados al comportamiento del mercado de trabajo provincial, independientemente de la situación que atravesase en los distintos momentos de los ciclos económicos. Los efectos del anunciado Brexit empiezan a dejarse sentir entre los residentes procedentes del Reino Unido.

Cuando las circunstancias cambian, muchos habitantes muestran una buena predisposición para marchar a otros lugares, así se ha visto incrementado el número de emigrantes con respecto al 2015 en 3.985 personas; en 2016 emigraron 32.918 personas, de las que 14.634 se trasladaron a otras provincias del Estado y 18.284 a países extranjeros.

En total se han registrado 69.609 movimientos migratorios de los que 36.691 (52,71 %), corresponden a inmigraciones y 32.918 (47,29 %), a emigraciones. El total de las migraciones fue realizado por 36.052 (51,79 %) hombres y 33.556 (48,21 %) mujeres; la migración femenina ha ganado peso en 2016 en relación al año anterior, las mayores diferencias relativas entre ambos sexos se observan en la emigración al extranjero con el 54,16 % de varones y el 45,84 % de mujeres.

Sexo	Inmigrantes		Emigrantes		Saldo migratorio		
	De otras provincias	Del extranjero	A otras provincias	Al extranjero	Interior	Exterior	Total
Hombres	8.693	9.810	7.647	9.902	1.046	-92	954
Mujeres	8.396	9.791	6.987	8.382	1.409	1.409	2.818
<b>Total</b>	<b>17.089</b>	<b>19.602</b>	<b>14.634</b>	<b>18.284</b>	<b>2.455</b>	<b>1.318</b>	<b>3.773</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Estadística Migraciones del año 2016.

## 1.2. POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

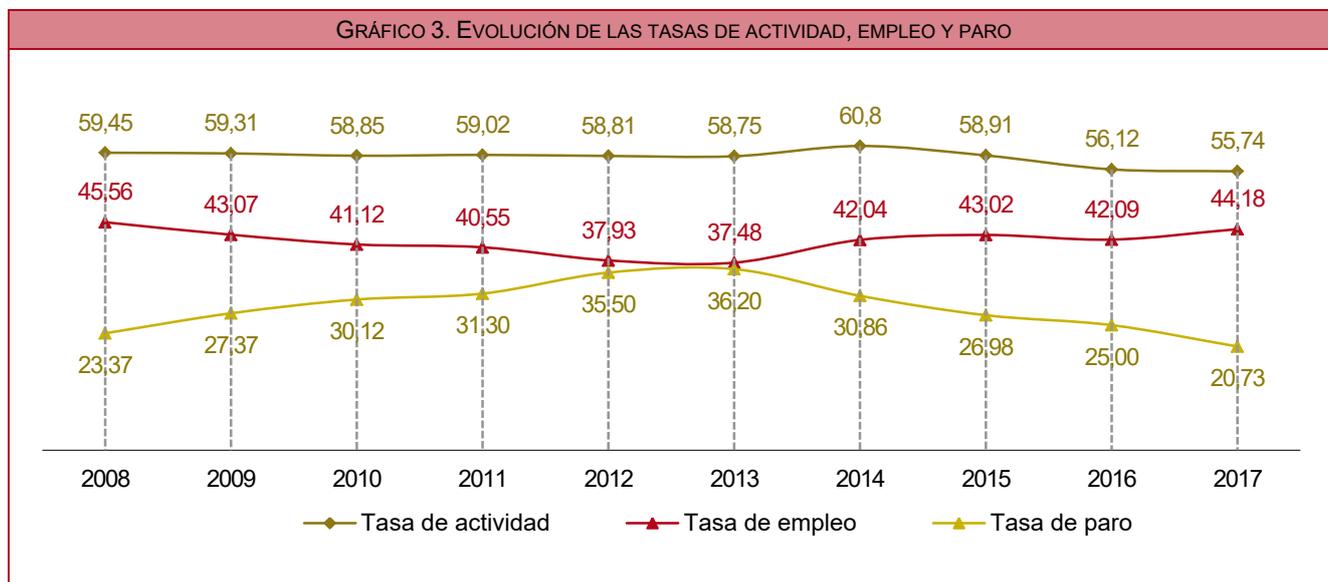
Los resultados de la Encuesta de Población Activa, ponen de manifiesto que en 2017 se consolida la tendencia iniciada en el último trimestre del año 2013. Durante el año 2017 ha bajado 0,38 puntos la tasa de actividad, situándose en 55,74 %, por debajo de la nacional (58,80 %) y de la andaluza (56,94 %). La tasa de empleo ha aumentado en 2,09 puntos porcentuales, cuando en igual periodo de 2016 disminuyó 0,93 puntos en relación al año anterior, dicha tasa se ha situado en un 44,18 %, por debajo del 49,07 % estatal, pero por encima de Andalucía (43,03 %). La tasa de paro se ha bajado 4,23 puntos porcentuales (en adelante p.p.) en un año situándose en el 20,73 %, la más baja de todas las provincias de la Comunidad Autónoma Andaluza, cuya tasa media es del 24,43 %.

### 1.2.1. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS (EPA)

El descenso del número de activos iniciado en 2015 se ha visto ralentizado en 2017 con 1.100 personas menos que resulta bastante inferior a las 34.800 personas de finales de 2016. Los inactivos han aumentado en 8.300, una cifra bastante inferior a los 40.000 del año anterior, dicho incremento ha estado influenciado por el aumento en un 5,25% de los que tienen incapacidad permanente, un 2,55 % en los estudiantes y el 0,98 % en los pensionistas.

El número de personas desempleadas ha bajado en 32.700 (17,20 %), de ellos 25.000 son varones y 7.700 mujeres que, a diferencia de los dos años anteriores, son las que han experimentado un mayor descenso en 2017. La mujer se ha visto más afectada por el desempleo en los años siguientes al inicio de la crisis, sin

embargo parece ser que empieza a reducir su situación de paro en relación a los hombres, hay que tener presente que la mujer aguantó mucho mejor durante los años de recesión y los previos a la última crisis.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa del IV trimestre de cada año.

**TABLA 3. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA SEGÚN SEXO**

Sexo	2013	2014	2015	2016	2017
Activos (en miles)	780,5	816,8	795	760,2	759,1
Hombres	425	438,3	426	410,9	406,1
Mujeres	355,5	378,4	369	349,4	352,9
Ocupados (en miles)	498	564,7	580,5	570,1	601,7
Hombres	265,9	303,4	318,3	311,1	331,4
Mujeres	232	261,3	262,2	259,1	270,3
Parados (en miles)	282,5	252,1	214,5	190,1	157,4
Hombres	159,1	134,9	107,7	99,8	74,8
Mujeres	123,5	117,2	106,7	90,3	82,6
Inactivos (en miles)	548,1	526,6	554,5	594,5	602,8
Hombres	224,3	218	233,1	250,3	257,7
Mujeres	323,8	308,7	321,4	344,1	345,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa del IV trimestre de cada año.

### 1.2.2. POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Los ocupados han aumentado en 31.600 (5,54 %), 20.400 hombres y 11.200 mujeres, todos los sectores han presentado una evolución positiva destacando en valores absolutos servicios con 22.600 (4,64 %) más y a nivel relativo agricultura con un 54,31 % más contabilizando 6.300 personas más. En construcción la variación ha sido del 4,82 % y en industria del 2,17 %. El número de activos ha aumentado en dos sectores, servicios (1,42 %) y agricultura (33,17 %), mientras que el mayor descenso, con 8.900 personas menos, se ha producido entre los parados que buscan primer empleo.

TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Sector económico	2013	2014	2015	2016	2017
Activos (en miles)	780,5	816,8	795	760,2	759,1
Agricultura	22,3	28,7	28,1	19,9	26,5
Industria	29,9	31,6	23,5	39,7	35,3
Construcción	51,4	51,2	51,2	50,4	48
Servicios	515,4	564,9	573,4	557,6	565,5
Parados <sup>1</sup>	161,5	140,5	118,7	92,6	83,7
Ocupados (en miles)	498	564,7	580,5	570,1	601,7
Agricultura	13,6	16,8	19,5	11,6	17,9
Industria	23,1	29,6	22,7	32,3	33
Construcción	27,1	33,2	34,9	39,4	41,3
Servicios	434,1	485,1	503,4	486,9	509,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa del IV trimestre de cada año.

Nota: <sup>1</sup> Parados que buscan primer empleo o han dejado su último empleo hace más de 1 año.

Los parados que han dejado su último empleo hace 12 meses o menos, se clasifican por el sector económico correspondiente a dicho empleo.

### 1.3. DATOS ECONÓMICOS

Tal y como queda recogido en los últimos datos disponibles del INE, el PIB de la provincia de Málaga fue de 25.156.815 miles de euros en 2015, contribuyendo con un 19,12 % al PIB de la Comunidad Andaluza, y con un 2,57 % al del conjunto del Estado; en dicho año el PIB subió un 3,85 % con respecto al año 2014, consolidándose el cambio de tendencia positiva iniciada en 2013 tras varios años de recesión. En el ranking del PIB por provincias, Málaga ocupó la octava posición a nivel nacional y el segundo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En la provincia de Málaga tiene una fuerte implantación del sector servicios, que generó en 2015 el 83,15 % del PIB, por encima del 74,59 % de Andalucía y del 73,65 % de España, dicho sector ha disminuido ligeramente su peso específico en 0,67 p.p. con respecto a 2014, debido en gran medida a la recuperación en industria y construcción, que ganaron 0,18 y 0,43 p.p. respectivamente.

El PIB provincial experimentó un aumento en todos los sectores durante 2015, en términos relativos los incrementos en industria (6,83 %), construcción (9,94 %) y servicios (3,01 %) fueron superiores a los correspondientes a los ámbitos Autonómico y Nacional, solamente se situó por debajo en agricultura (6,56 %).

TABLA 5. P.I.B. POR ÁMBITO GEOGRÁFICO Y SECTORES ECONÓMICOS. DATOS ABSOLUTOS Y EN PORCENTAJE

Sector económico	Datos absolutos. Miles de €			Porcentaje		
	Málaga	Andalucía	España	Málaga	Andalucía	España
Agricultura	647.376	8.558.026	27.266.000	2,57	6,50	2,78
Industria	1.599.603	16.720.992	176.484.000	6,36	12,71	18,01
Construcción	1.951.721	8.166.017	54.927.000	7,76	6,20	5,61
Servicios	20.958.115	98.158.828	721.197.000	83,31	74,59	73,60
Total	25.156.815	131.603.863	979.874.000	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Contabilidad Regional de España. Base 2010. Excluidos impuestos netos.

Nota: Datos provisionales año 2015.

La evolución positiva de la situación económica en los últimos años queda reflejada en el buen comportamiento de varios indicadores.

La activación de la construcción queda de manifiesto con el aumento del número de Hipotecas un 12,65 %, los Visados de dirección obras nuevas un 70,38 % y también la Licitación pública se ha incrementado el 35,62 %.

Ha aumentado el consumo de gasolinas, gasóleos y fuelóleos (0,25 %) y la matriculación de turismos (9,86 %).

En turismo se han obtenido los valores más elevados en viajeros en establecimientos.

Continúan aumentando las exportaciones (10,52 %) y sobre todo las importaciones (58,03 %) han tenido un notable aumento, el balance comercial ha sido desfavorable a esta provincia.

Se ha frenado la destrucción de empleo estable de forma que el número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo se ha reducido en un 17,98 %.

El número de pensiones, tanto de Seguridad Social como de Clases Pasivas, ha aumentado un año más y se prevé que siga dicha tendencia, siendo necesario un mayor aumento del número de cotizantes en los próximos años, con el fin de lograr un adecuado equilibrio presupuestario.

TABLA 6. PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

Indicador	Unidad	Periodo	Málaga		Andalucía	España
			Valor	% var. 2017/16	% var. 2017/16	% var. 2017/16
PIB per cápita 2015 <sup>1</sup>	€	año 2015	16.958	3,3	4,2	4,2
Consumo de gasolinas, gasóleos y fuelóleos	Tm	año 2017	832.486	0,25	3,29	2,33
Matriculación de turismos	unidades	año 2017	40.966	9,86	10,93	9,24
Viajeros en establecimientos hoteleros	personas	año 2017	5.345.736	1,50	2,61	3,66
Pernoctaciones en establecimientos hoteleros	unidades	año 2017	19.883.534	-0,72	1,72	2,68
Visados de dirección de obra nueva	m <sup>2</sup>	año 2017	1.676.979	70,38	55,30	21,78
Licitación Pública	miles de €	año 2016	329.155	35,62	47,63	38,30
IPC variaciones anuales	Índice	dic. 2017 dic. 2016	103,628	1,5	1,1	1,1
Hipotecas	nº de fincas	año 2017	22.008	12,65	7,00	7,04
Depósitos de Administración Pública y Otros sectores residentes en entidades de depósito	miles de €	dic. 2017	24.183.055	6,15	5,30	1,14
Crédito a Administración Pública y Otros sectores residentes	miles de €	dic. 2017	31.363.945	-3,76	-4,33	-2,52
Exportaciones	miles de €	año 2017	2.198.199	10,52	20,53	8,88
Importaciones	miles de €	año 2017	3.195.896	58,03	20,64	10,46
Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo	nº de trabajadores	año 2017	1.172	-17,98	-30,21	-37,51
Pensiones en vigor. Seguridad Social <sup>2</sup>	nº de pensiones	01/01/2018	260.116	1,68	1,33	1,13
Pensiones en vigor. Clases pasivas	nº de pensiones	dic. 2017	20.898	2,04	1,96	1,36

Fuentes: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos- CORES, Dirección General de Tráfico (DGT), Ministerio de Fomento, SEOPAN, Banco de España, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (ICEX), Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Nota 1: El porcentaje de variación corresponde a los años 2015/2014.

Nota 2: El porcentaje de variación corresponde a enero 2018/enero 2017.

# **A**FILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

## 2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

La información de este apartado se obtiene a partir del fichero de centros de cotización a la Seguridad Social y de los trabajadores afiliados en los distintos regímenes.

Los trabajadores afiliados figuran agrupados bajo un centro de cotización a la Seguridad Social; en cada centro se incluye a un colectivo de trabajadores pertenecientes a una misma empresa que desarrollan su actividad laboral en una misma provincia y que tienen características homogéneas frente a la cotización. Por tal motivo, una misma empresa puede tener asignados varios centros de cotización.

En este capítulo se analiza la situación tanto de los centros de cotización de las empresas de la provincia como de los afiliados.

### 2.1. EVOLUCIÓN DE LOS CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS

Los indicadores procedentes de Seguridad Social ponen de manifiesto el buen comportamiento registrado por la provincia de Málaga en materia de empleo. Los centros de cotización se han incrementado un 0,43 %, mientras que en Andalucía y el conjunto del Estado han bajado un 0,59 % y un 0,06 % respectivamente; tras la estabilización de 2016, que finalizó con 41 centros menos que en el ejercicio anterior, el año 2017 se ha cerrado con 322 nuevos centro de cotización.

La afiliación provincial, que ha aumentado en 27.785 trabajadores, un 5,06 % en términos relativos, ha tenido el mejor comportamiento de los últimos cinco años, en los que siempre ha tenido valores más favorables que los obtenidos a nivel estatal y autonómico. La provincia de Málaga ha contribuido con un 28,65 % al aumento de 96.978 afiliados en Andalucía y con un 4,72 % a los 589.210 nuevos afiliados del conjunto del Estado.

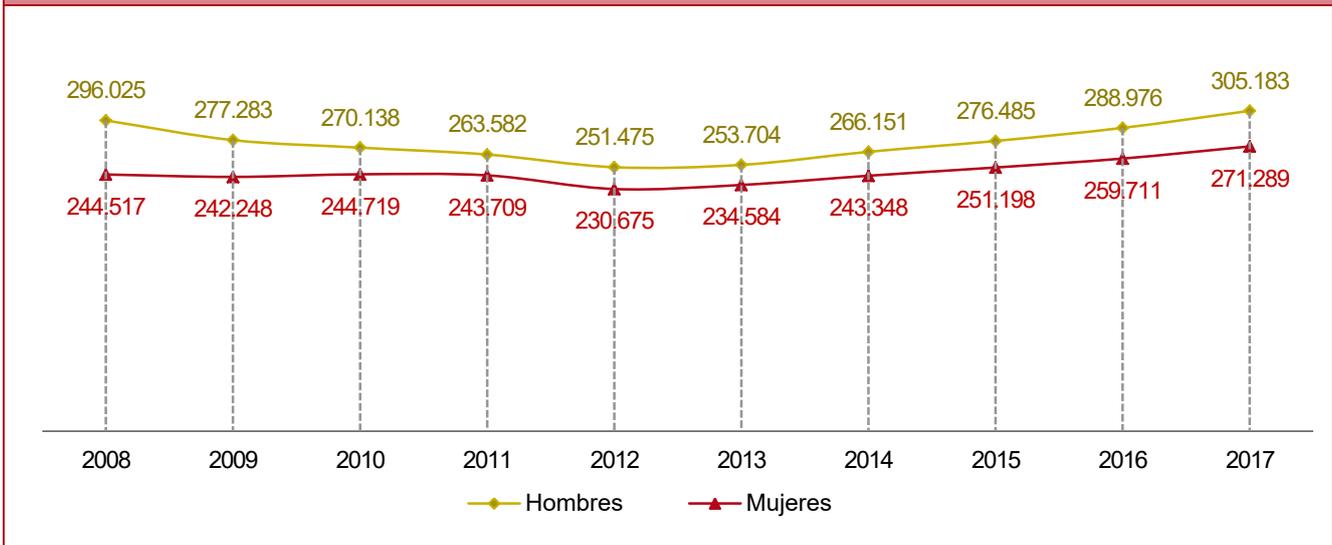
		2013	2014	2015	2016	2017
Centros de cotización	Málaga	70.102	72.394	75.038	74.997	75.319
	Andalucía	340.668	341.744	355.363	356.009	353.898
	España	2.003.650	2.033.065	2.076.735	2.086.083	2.084.745
Trabajadores	Málaga	488.288	509.500	527.683	548.687	576.472
	Andalucía	2.689.739	2.739.133	2.814.495	2.903.725	3.000.703
	España	16.258.042	16.651.884	17.180.590	17.741.897	18.331.107

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

El número de afiliados ha sido superior al de afiliadas a lo largo de los años. Con el inicio de la última crisis se produjo una fuerte caída de la afiliación masculina, sobre todo en los años 2008 y 2009, mientras que la femenina se mantuvo más estable, de forma que la diferencia fue de tan sólo 19.120 afiliados al finalizar 2013; en este último año se inició una recuperación generalizada de la afiliación, con 3.909 mujeres y 2.229 hombres más. A partir del 2014, el aumento en la afiliación de hombres ha sido superior a la de mujeres en valores absolutos y relativos, al finalizar 2017 el 52,94 % son varones y el 47,06 % mujeres.

Cabe señalar que de 540.542 afiliados en el año 2008, año de inicio de la crisis, se pasó a 482.150 en 2012, y que al finalizar 2017 han sido 576.472, es decir 10.348 trabajadores menos que los 586.820 de 2007, año de mayor afiliación en el histórico de la provincia de Málaga.

GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

## 2.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS

El 72,33 % de los afiliados se encuadran en el Régimen General, siendo el predominante; si se tienen también en cuenta los Sistemas Especiales integrados en dicho Régimen: Agrario (6,01 %), y Hogar (2,11 %) agrupa al 80,45 % de la afiliación.

La afiliación en el Régimen General, excluidos dichos Sistemas Especiales ha aumentado un 6,60 % en 2017, tal y como se ha visto, hay más afiliados varones que mujeres. Entre los jóvenes de 16 a 24 es el régimen predominante, el 84,81 % de los afiliados de dichas edades se encuentran incluidos en el mismo. El tramo con más trabajadores es el de 35 a 44 años (31,86 %).

En el Sistema Especial Agrario se han perdido 482 (-1,37 %) afiliados en el último año. Las mujeres (53,53 %) superan a los hombres (46,47 %) y la mayoría de afiliados (60,42 %) tienen edades superiores a 45 años.

En el Régimen Especial de Autónomos se encuadra el 19,36 % de los afiliados, predominando los varones (64,32 %) en relación a las mujeres (35,68 %), estas últimas se han incrementado en 840, un 2,16 % en 2017 y los hombres en 1.496 un 2,13 %. El total de trabajadores afiliados en este régimen ha aumentado en 2.338, que equivale a un 2,14 % más que el año anterior.

A nivel general cabe señalar que la afiliación de jóvenes menores de 25 años se ha incrementado notablemente en un 9,92 % durante 2017. En valor absoluto, el aumento más destacado se ha producido en las edades entre 45 a 54 años, con 9.276 afiliados más. Un año más sobresale el favorable incremento de 7.365 afiliados mayores de 55 años, colectivo de edad bastante perjudicado en los años anteriores por la crisis económica, que en 2017, con un 8,95 %, ha vuelto a ser el que más ha subido en términos relativos.

TABLA 8. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RÉGIMEN DE COTIZACIÓN, SEXO Y TRAMOS DE EDAD

Perfil del trabajador	Total trabajadores	Régimen General			Regímenes Especiales			
		Régimen General	Sistema Especial Agrario	Sist. Espec. Empleados Hogar <sup>1</sup>	Autónomos	Mar	Minería Carbón	
Sexo	Hombres	305.183	215.336	16.110	920	71.782	1.035	0
	Mujeres	271.288	201.601	18.558	11.250	39.818	61	0
	No consta	1	0	0	0	1	0	0

TABLA 8. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RÉGIMEN DE COTIZACIÓN, SEXO Y TRAMOS DE EDAD

Perfil del trabajador	Total trabajadores	Régimen General			Regímenes Especiales			
		Régimen General	Sistema Especial Agrario	Sist. Espec. Empleados Hogar <sup>1</sup>	Autónomos	Mar	Minería Carbón	
Tramos de edad	16 a 24	31.153	26.420	1.725	167	2.778	63	0
	25 a 34	124.755	101.501	4.680	1.610	16.794	170	0
	35 a 44	177.291	132.827	7.317	3.389	33.422	336	0
	45 a 54	153.662	103.684	11.112	3.930	34.545	391	0
	≥55	89.610	52.504	9.834	3.074	24.062	136	0
	No consta	1	0	0	0	1	0	0
<b>Total</b>	<b>576.472</b>	<b>416.936</b>	<b>34.668</b>	<b>12.170</b>	<b>111.602</b>	<b>1.096</b>	<b>0</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2017.

Nota <sup>1</sup> Desde enero 2013 en el Sistema Especial de Empleados de Hogar se incluyen los afiliados del extinguido Régimen Especial de Empleados del Hogar (discontinuos).

## 2.3. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

### 2.3.1. SECTORES ECONÓMICOS

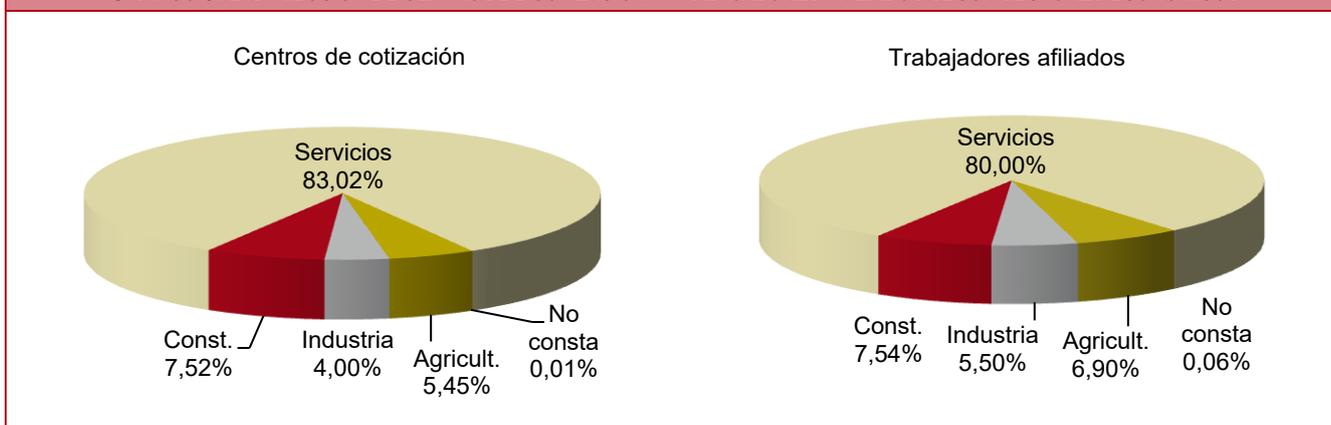
La distribución de centros de cotización y de trabajadores por sectores ha permanecido casi invariable en los últimos años.

El sector servicios ganó peso específico en la provincia a raíz de la fuerte reducción de actividad en la construcción durante los últimos años, habiendo llegado a encuadrar el 84,30 % de centros en 2013. No obstante, tras el leve aumento del 2016 ha vuelto a perder peso dicho sector, que cuenta con el 83,02 %, 0,74 puntos menos durante el último ejercicio.

Comparando la proporción de centros en 2017 con la del año anterior en los demás sectores, construcción también ha pasado del 7,07 % al 7,52 %, industria ha cedido y pasa del 4,04 % al 4,00 % y agricultura sube del 5,13 % al 5,45 %.

Los afiliados se encuentran mayoritariamente en empresas del sector servicios, que ha pasado de encuadrar al 80,12 % de trabajadores en 2016 al 80,00 % en 2017, en beneficio de construcción, que ha avanzado 0,58 p.p. con respecto a 2016.

GRÁFICO 5. DISTRIBUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2017.

A nivel provincial se ha venido produciendo un aumento neto de los centros de cotización desde el año 2011 hasta el 2017 que ha cerrado con tan solo 322 centros más que el 2016. Tras varios años de crecimiento, el sector servicios ha cerrado el ejercicio 2017 con 280 centros menos, en industria también se han reducido en 16, por el contrario, construcción ha registrado 357 centros más y agricultura 261, entre ambos han compensado el descenso en los primeros, influyendo en que el resultado final haya sido positivo.

TABLA 9. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Sector económico	Centros de cotización					% de variación				
	2013	2014	2015	2016	2017	13/12	14/13	15/14	16/15	17/16
Agricultura y pesca	3.738	3.990	4.100	3.847	4.108	1,94	6,74	2,76	-6,17	6,78
Industria	2.763	2.927	3.118	3.031	3.015	1,17	5,94	6,53	-2,79	-0,53
Construcción	4.504	4.669	5.165	5.306	5.663	-3,90	3,66	10,62	2,73	6,73
Servicios	59.096	60.807	62.654	62.812	62.532	2,38	2,90	3,04	0,25	-0,45
No consta <sup>1</sup>	1	1	1	1	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>70.102</b>	<b>72.394</b>	<b>75.038</b>	<b>74.997</b>	<b>75.319</b>	<b>1,88</b>	<b>3,27</b>	<b>3,65</b>	<b>-0,05</b>	<b>0,43</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Centros de cotización registrados en la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Nota: <sup>1</sup> No se ha calculado la variación al hacer referencia a centros de cotización no codificados en ningún sector concreto en el año de estudio.

La afiliación de trabajadores ha presentado un buen comportamiento durante los últimos cinco años. En agricultura, que ha sido el único sector que ha tenido una mayor reducción en dicho periodo, se han mantenido los afiliados, pues tan solo han bajado en 38 personas en 2017. En el resto de sectores ha aumentado, sobresale el sector servicios con 21.580 afiliados más, que es el único sector con aumento continuado de la afiliación en el último quinquenio. Los afiliados de la industria han subido un 3,26 %, acumulando ya cuatro años con resultados positivos, habiendo finalizado 2017 con 1.000 trabajadores más que el año anterior. Construcción ha registrado un buen aumento, finalizando el ejercicio con 5.138 nuevos afiliados, el mayor incremento de los últimos años.

TABLA 10. EVOLUCIÓN DE TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Sector económico	Trabajadores afiliados					% de variación				
	2013	2014	2015	2016	2017	13/12	14/13	15/14	16/15	17/16
Agricultura y pesca	40.919	41.101	40.636	39.796	39.758	-2,28	0,44	-1,13	-2,07	-0,10
Industria	27.138	28.101	29.370	30.705	31.705	-1,92	3,55	4,52	4,55	3,26
Construcción	28.529	30.998	34.671	38.164	43.482	-5,14	8,65	11,85	10,07	13,93
Servicios	390.974	408.715	422.539	439.617	461.197	2,49	4,54	3,38	4,04	4,91
No consta <sup>1</sup>	728	585	467	405	330	-30,80	-19,64	-20,17	-13,28	-18,52
<b>Total</b>	<b>488.288</b>	<b>509.500</b>	<b>527.683</b>	<b>548.687</b>	<b>576.472</b>	<b>1,27</b>	<b>4,34</b>	<b>3,57</b>	<b>3,98</b>	<b>5,06</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Nota: <sup>1</sup> No se ha calculado la variación al hacer referencia a afiliaciones no codificados en ningún sector concreto en el año de estudio.

### 2.3.2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Complementariamente a los sectores agricultura y construcción vistos anteriormente, coincidentes con la correspondiente sección de actividad económica, el comportamiento en industria y servicios explica en cierta medida la evolución en las distintas secciones de actividad incluidas en cada sector.

La industria manufacturera, que tiene un gran peso en el sector, finalizó 2017 con 14 centros de cotización menos, pero con 913 afiliados más que el año anterior.

En servicios el mayor descenso de centros de cotización se ha producido en Comercio (-427) y Hostelería (-142) y los aumentos más destacados en Actividades inmobiliarias (84 centros), Información y comunicaciones (75) y Transporte y almacenamiento (65). Los afiliados han aumentado de forma generalizada en todas las secciones, destacan: Hostelería (3.387 afiliados), Comercio (2.983), Actividades administrativas (2.689), Actividades sanitarias (2.546) y Administración pública (2.065).

TABLA 11. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sección de actividad económica	Centros de cotización			Trabajadores afiliados		
	Total	% total	% var. 2017/16	Total	% total	% var. 2017/16
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	4.108	5,45	6,78	39.758	6,90	-0,10
B Industrias extractivas	35	0,05	-2,78	348	0,06	7,08
C Industria manufacturera	2.780	3,69	-0,50	25.179	4,37	3,76
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	48	0,06	-12,73	517	0,09	-2,82
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	152	0,20	4,11	5.661	0,98	1,42
F Construcción	5.663	7,52	6,73	43.482	7,54	13,93
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	13.695	18,18	-3,02	110.219	19,12	2,74
H Transporte y almacenamiento	2.758	3,66	2,41	23.401	4,06	6,06
I Hostelería	9.146	12,14	-1,53	70.443	12,22	5,05
J Información y comunicaciones	933	1,24	8,74	12.196	2,12	13,34
K Actividades financieras y de seguros	743	0,99	3,34	10.645	1,85	1,57
L Actividades Inmobiliarias	2.134	2,83	4,10	8.555	1,48	6,91
M Actividades profesionales, científica y técnica	3.931	5,22	0,64	28.423	4,93	5,73
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	3.437	4,56	1,81	44.448	7,71	6,44
O Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	741	0,98	7,55	30.076	5,22	7,37
P Educación	1.505	2,00	3,01	28.095	4,87	7,46
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	2.104	2,79	1,45	48.348	8,39	5,56
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	1.231	1,63	2,50	10.867	1,89	4,75
S Otros servicios	3.369	4,47	1,29	19.284	3,35	3,39
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	16.793	22,30	-1,41	16.087	2,79	-0,96
U Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	12	0,02	-25,00	110	0,02	3,77
No consta <sup>1</sup>	1	0,00	0,00	330	0,06	-18,52
<b>Total</b>	<b>75.319</b>	<b>100,00</b>	<b>0,43</b>	<b>576.472</b>	<b>100,00</b>	<b>5,06</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2017.

Nota: <sup>1</sup> No se ha calculado la variación al hacer referencia a afiliaciones no codificadas en ningún sector concreto en el año de estudio.

TABLA 12. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL Y SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sección de actividad económica	Cuenta propia			Cuenta ajena		
	Total	% total	% var. 2017/16	Total	% total	% var. 2017/16
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	3.873	3,46	4,76	35.885	7,72	-0,59
B Industrias extractivas	38	0,03	-2,56	310	0,07	8,39
C Industria manufacturera	5.614	5,02	2,15	19.565	4,21	4,24
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	27	0,02	-6,90	490	0,11	-2,58
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	82	0,07	-11,83	5.579	1,20	1,64
F Construcción	12.023	10,75	5,41	31.459	6,77	17,57
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	30.806	27,55	-0,69	79.413	17,09	4,13
H Transporte y almacenamiento	6.126	5,48	2,05	17.275	3,72	7,56
I Hostelería	13.788	12,33	0,72	56.655	12,19	6,16
J Información y comunicaciones	2.090	1,87	6,69	10.106	2,17	14,81
K Actividades financieras y de seguros	2.070	1,85	-0,29	8.575	1,85	2,03
L Actividades Inmobiliarias	3.523	3,15	11,56	5.032	1,08	3,88
M Actividades profesionales, científica y técnica	9.057	8,10	2,62	19.366	4,17	7,25
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	5.722	5,12	4,63	38.726	8,33	6,71
O Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	30	0,03	7,14	30.046	6,47	7,37
P Educación	2.597	2,32	2,24	25.498	5,49	8,02
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	4.685	4,19	3,03	43.663	9,40	5,84
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	2.062	1,84	3,15	8.805	1,89	5,13
S Otros servicios	7.546	6,75	2,40	11.738	2,53	4,04
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	40	0,04	2,56	16.047	3,45	-0,97
U Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	9	0,01	12,50	101	0,02	3,06
No consta <sup>1</sup>	0	0,00	0,00	330	0,07	-18,52
<b>Total</b>	<b>111.808</b>	<b>100,00</b>	<b>2,12</b>	<b>464.664</b>	<b>100,00</b>	<b>5,80</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2017.

Nota: <sup>1</sup> No se ha calculado la variación al hacer referencia a afiliaciones no codificadas en ningún sector concreto en el año de estudio.

### 2.3.3. EMPLEO DE REPOSICIÓN

Según las previsiones de oferta y demanda del Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP), más del 90 % de la demanda de ocupación en la Unión Europea hasta el 2025 será de reposición, esto es, trabajadores que accederán al mercado laboral a puestos de trabajo ya existentes sustituyendo a jubilaciones y a otras salidas del mercado laboral debido al fuerte envejecimiento de la población ocupada.

El 15,73 % de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en la provincia de Málaga, tienen edades a partir de 55 años, es decir 90.673 trabajadores, que en su mayor parte van a jubilarse antes de 2027, debiendo ser cubiertos la mayor parte de los puestos de trabajo que se quedarán vacantes toda vez que, muchos de ellos se

encuadran en actividades y servicios, necesarios e imprescindibles para el normal funcionamiento de la economía.

Según se puede observar en la pirámide poblacional del gráfico 2, existe un déficit de población con edades inferiores a los 30 años, que nos puede llevar a pensar en una probable situación de pleno empleo a largo plazo como consecuencia de una disminución del número de trabajadores disponibles, incluso para cubrir los puestos de trabajo estructurales que se vayan quedando vacantes por las jubilaciones.

En la actualidad el 6,47 % de los trabajadores afiliados en la provincia tienen más de 60 años, ocupando un total de 37.274 puestos de trabajo, estimándose que sus jubilaciones van a generar la necesidad de cubrir alrededor de 7.000 puestos por reposición en los próximos años, cantidad que puede verse ligeramente reducida como consecuencia del progresivo aumento de la edad de jubilación desde la entrada en vigor de la última normativa en materia de pensiones que la retrasará a algunos trabajadores hasta edades superiores a los 65 años.

TABLA 13. LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR NÚMERO DE AFILIADOS DE MÁS DE 60 AÑOS

Actividad económica <sup>1</sup>	Total afiliados	% var. 2017/16 total afiliados	Afiliados >60 años	% afiliados >60 años
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas.	38.933	-0,57	5.215	13,99
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	73.367	1,79	3.328	8,93
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	30.076	7,37	3.320	8,91
Actividades sanitarias	34.727	5,02	3.169	8,50
Servicios de comidas y bebidas	56.104	4,67	2.838	7,61
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	16.087	-0,96	1.943	5,21
Educación	28.095	7,46	1.465	3,93
Servicios a edificios y actividades de jardinería	20.618	5,03	1.430	3,84
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas.	25.877	4,45	1.344	3,61
Servicios de alojamiento	14.339	14,23	1.164	3,12
Resto	238.249	6,63	12.058	32,35
<b>Total</b>	<b>576.472</b>	<b>5,06</b>	<b>37.274</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2017.

Nota: <sup>1</sup> Se han seleccionado las 10 actividades económicas con mayor número de trabajadores afiliados de más de 60 años y que signifiquen más del 6,47 % del total de la afiliación provincial de la actividad.

En las actividades de la tabla anterior es donde se prevé la generación del 67,65 % del empleo de reposición durante los próximos 5 años.

Las actividades: Agricultura, con un 13,99 %, Comercio al por menor (8,93 %), Administración Pública y defensa y Seguridad Social obligatoria (8,91 %) y Actividades sanitarias (8,50 %), son las que cuentan con una mayor proporción de afiliados mayores de 60 años. En ocho de las actividades mencionadas en la tabla se ha incrementado el número de afiliados y ha bajado solamente en Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas y Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.

## 2.4. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL

### 2.4.1. TEMPORALIDAD Y JORNADA LABORAL

El 56,25 % de los afiliados al Régimen General mantienen con sus empresas una relación laboral de carácter indefinido, dicha proporción se ha visto incrementada en 1,78 p.p. con respecto al año anterior; el 37,67 %

tienen una vinculación temporal y el 6,07 % restante son trabajadores de los que no consta su relación de vinculación en tiempo de trabajo, con sus empresas.

La afiliación de trabajadores con contratos indefinidos ha aumentado en 2017 un 5,22 %, por encima del 5,17 % del año anterior y la temporal el 10,13 %, también ha superado al 5,38 % del 2016.

Los afiliados con relación temporal a tiempo completo, han aumentado el 14,97 %, bastante más que el 3,82 % del año anterior, también los que trabajan con jornada a tiempo parcial han aumentado un 3,93 %, si bien en menor porcentaje que el 7,45 % del 2016, proporcionalmente la afiliación temporal a tiempo parcial ha perdido peso durante el último año.

Las relaciones laborales de carácter indefinido a tiempo completo han incrementado el número de afiliados en un 5,06 %, ligeramente superior al 4,69 % en los afiliados a jornada parcial, en el primer caso por encima del 4,47 % y en el segundo por debajo del 7,45 % registrados en el año 2016. Los buenos resultados en la afiliación de trabajadores contratados indefinidamente a jornada completa es consecuencia del mayor optimismo y confianza derivados de la consolidación de la recuperación económica iniciada a finales de 2013.

Los hombres son mayoría en los puestos de trabajo a tiempo completo ocupando el 61,34 % en los que tienen carácter temporal y el 59,70 % de indefinidos; las mujeres ocupan la mayoría de puestos que requieren una dedicación parcial, estando presentes en el 60,90 % de los temporales, el 69,73 % de los indefinidos y el 66,86 % de los fijos discontinuos.

TABLA 14. AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TEMPORALIDAD, JORNADA LABORAL Y SEXO

Tipo de contrato	Jornada laboral	Total afiliados	% total	% var. 2017/16	Sexo	
					Hombres	Mujeres
Indefinido	Completa	170.126	40,80	5,06	101.566	68.560
	Parcial	53.494	12,83	4,69	16.193	37.301
	Fijo discontinuo <sup>1</sup>	10.920	2,62	10,57	3.619	7.301
	Subtotal indefinido	234.540	56,25	5,22	121.378	113.162
Temporal	Completa	92.072	22,08	14,97	56.476	35.596
	Parcial	65.000	15,59	3,93	25.414	39.586
	Subtotal temporal	157.072	37,67	10,13	81.890	75.182
No consta		25.325	6,07	-1,00	12.068	13.257
<b>Total <sup>2</sup></b>		<b>416.937</b>	<b>100,00</b>	<b>6,60</b>	<b>215.336</b>	<b>201.601</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2017.

Nota: <sup>1</sup> No se especifica el tipo de jornada.

<sup>2</sup> No incluidos los datos del Sistema Especial del Hogar y Sistema Especial Agrario.

#### 2.4.2. AFILIADOS DEL RÉGIMEN GENERAL POR TAMAÑO DE CENTROS

Durante 2017 se ha producido un leve aumento de los centros de cotización de empresas, independiente del tamaño de sus plantillas, con la excepción de las que tienen de 1 a 5 trabajadores, que ha bajado un 1,22 %, sin embargo, aun cuando ha disminuido el número de centros en estas empresas, los afiliados han aumentado un 1,04 %.

En valores relativos cabe señalar el incremento de centros (10,27 %) y afiliados (9,77 %) en empresas de 26 a 50 trabajadores, y en valor absoluto el aumento de 648 centros y 7.625 trabajadores en empresas de 6 a 25 trabajadores. Hay que resaltar igualmente el gran número de afiliados que prestan sus servicios en pequeñas empresas de 1 a 25 trabajadores, el 45,54 % del total, proporción ligeramente inferior al 46,38 % del 2016, que pone de manifiesto la recuperación del empleo en las pequeñas empresas de la provincia durante los últimos años.

TABLA 15. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS DEL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS

Tamaño de empresa	Centros de cotización			Trabajadores afiliados		
	Total	% total	% var. 2017/16	Total	% total	% var. 2017/16
1-5 afiliados	45.206	79,54	-1,22	87.526	21,01	1,04
6-25 afiliados	9.505	16,73	7,32	102.206	24,53	8,06
26-50 afiliados	1.181	2,08	10,27	41.689	10,01	9,77
51-100 afiliados	515	0,91	9,34	36.300	8,71	9,51
101-500 afiliados	379	0,67	9,86	75.799	18,19	7,93
> 500 afiliados	45	0,08	0,00	73.088	17,54	7,25
No consta	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
<b>Total <sup>1</sup></b>	<b>56.831</b>	<b>100,00</b>	<b>0,49</b>	<b>416.608</b>	<b>100,00</b>	<b>6,63</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2017.

Nota: <sup>1</sup> No incluidos los datos del Sistema Especial del Hogar y Sistema Especial Agrario.

# **C**ONTRATACIÓN

### 3. CONTRATACIÓN

Los datos que se ofrecen son un resumen de las comunicaciones sobre contratos realizados a los Servicios Públicos de Empleo y se obtienen a partir de la información contenida en la base compartida del Servicio Público de Empleo Estatal.

La información se refiere al acumulado de contratos a lo largo de periodos anuales, eliminándose de esta forma los efectos del factor estacional de cara a realizar comparaciones. Tan sólo los datos contenidos en el gráfico 11 recogen información mensual referida, no a los contratos comunicados, sino a los iniciados en cada mes del año.

#### 3.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

La contratación de trabajadores en la provincia de Málaga ha aumentado de forma continuada durante los últimos ocho años, el incremento del 7,74 % ha sido superior al 4,74 % de 2016, al 7,49 % de la Comunidad Andaluza y al 7,62 % del conjunto del Estado. El 15,51 % de los contratos en Andalucía se originaron en esta provincia, y el 3,60 % de los concertados en España. El aumento del último año ha superado las previsiones más optimistas, se espera que en 2018 se modere dicha tendencia al alza, en consonancia con las previsiones para los sectores más relevantes en la provincia.

El número de contratos se ha incrementado anualmente desde el año 2010, en principio debido a la reducción de la duración en muchos de ellos, el número de personas que han accedido a esos contratos no empezó a subir hasta 2014, registrándose en dicho año un aumento del 7,35 %, superado por el 7,97 % del 2015, y por 9,26 % de 2017 que ha supuesto un aumento de 6,72 p.p. en el número de personas que han sido contratadas, de forma que, el cambio de tendencia iniciado hace cuatro años parece consolidarse. En total han podido trabajar 26.689 personas más que el año anterior y todo parece indicar que las posibilidades de empleo se extenderán a un mayor número de personas durante los próximos años.

TABLA 16. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO

Ámbito geográfico	2013	2014	2015	2016	2017
Málaga	560.570	614.238	686.730	719.303	774.978
Andalucía	3.675.915	4.128.654	4.379.752	4.648.174	4.996.358
España	14.792.614	16.727.089	18.576.280	19.978.954	21.501.303

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y DE LAS PERSONAS CONTRATADAS



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

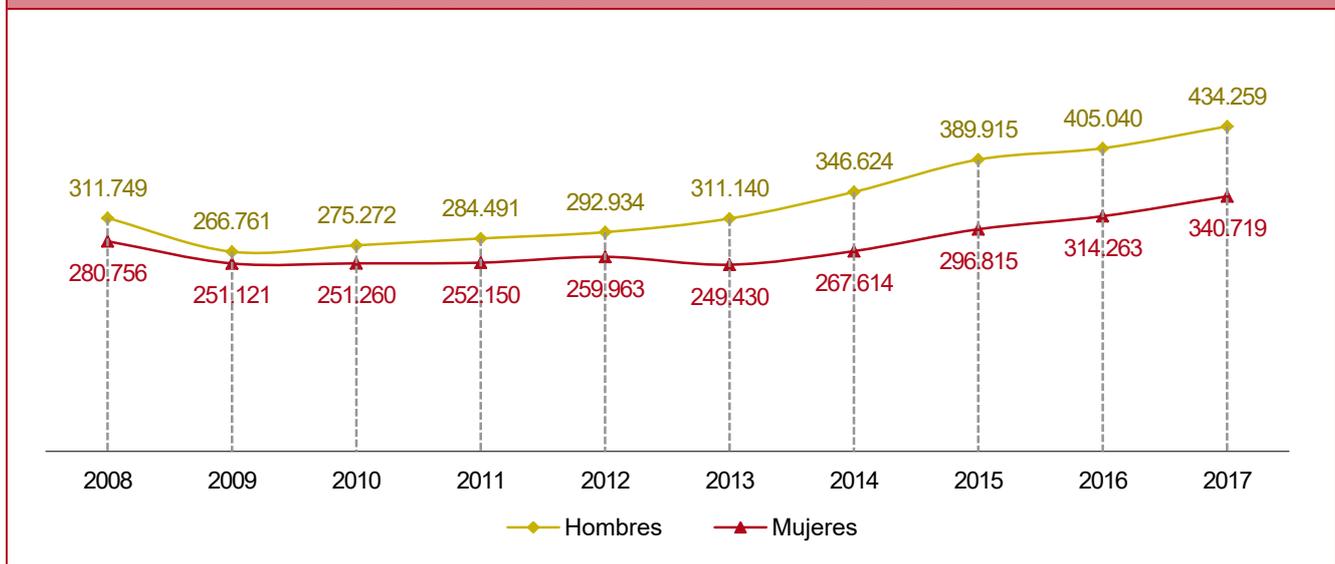
El año 2007 marcó el inicio de un periodo de tendencia a la baja del número de contratos en la provincia, sobre todo en los varones, puesto que la contratación de mujeres no se vio afectada hasta el año 2008, que junto con el 2009 fueron los años más desfavorables del último decenio. En 2008 se registraron descensos de hasta 64.827 contratos en varones y de 32.198 en mujeres, dicha tendencia continuó hasta 2010 que empezó a mostrar síntomas de recuperación.

Los valores máximos del último decenio se han registrado en 2017 con 774.978 contratos, situándose la contratación en valores similares a los existentes en años inmediatamente anteriores el inicio de la última crisis y 257.096 (49,64 %) por encima del valor mínimo de 517.882 contrataciones en el año 2009.

Después de tres años con descenso generalizado en la contratación, a partir del 2009 empezaron a notarse cambios favorables para ambos sexos, en dicho ejercicio la diferencia de contratos fue de 15.640 más para los hombres que se distanciaban de las mujeres en tan solo 3,02 p.p.; éstas últimas se vieron menos afectadas durante la crisis debido a su notable presencia en el sector servicios que se comportó mejor que los demás; la contratación de varones, debido a la fuerte caída de la actividad en construcción, se vio más perjudicada en ese periodo de tiempo. En el 2010 se produjo la recuperación de la contratación en ambos sexos, que se ha mantenido hasta 2016. En 2012 tuvo lugar un sesgo, que afectó en mayor medida a la contratación femenina, como consecuencia de la obligatoriedad de celebrar contrato por escrito tras la inclusión del Sistema Especial de los Empleados de Hogar en el Régimen General en la Seguridad Social.

La contratación de varones ha sido superior desde el año 2010, con la excepción de 2016 con un aumento de 17.448 contratos a mujeres y 15.125 a hombres. El incremento de 29.219 (7,21 %) contratos en los hombres y 26.456 (8,42 %) en las mujeres en el último año ha arrojado saldo de 2.763 contratos favorables a los primeros, si bien en términos relativos la contratación femenina se ha visto más favorecida acortándose la distancia en 0,55 p.p. la distancia entre ambos sexos, que aún es del 12,07 %. En el ejercicio 2017, el 56,04 % de contratos correspondieron a hombres y el 43,96 % a mujeres.

GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

### 3.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES CONTRATADOS

Los valores moda ponen de manifiesto que el 56,04 % de los contratos concertados en 2017 han correspondido a hombres, el tramo de edad más contratado es el de 25 a 34 años (31,94 %), el nivel formativo predominante es Estudios primarios/Sin acreditar (39,60 %) y en su mayoría se han realizado a trabajadores que llevan menos de un mes inscritos como demandantes. Este sería a muy grandes rasgos el perfil de las personas más contratadas en la provincia en el último ejercicio.

#### 3.2.1. CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL FORMATIVO

La proporción de personas contratadas en los distintos tramos de edad ha experimentado variaciones poco significativas con respecto al ejercicio anterior, cabe destacar el aumento de 0,95 p.p. en el tramo de edad de 16 a 24 años y la disminución de 0,88 p.p. en el de 25 a 34 años como consecuencia del aumento relativo de las posibilidades de empleo entre los más jóvenes, el resto de edades ha perdido peso específico.

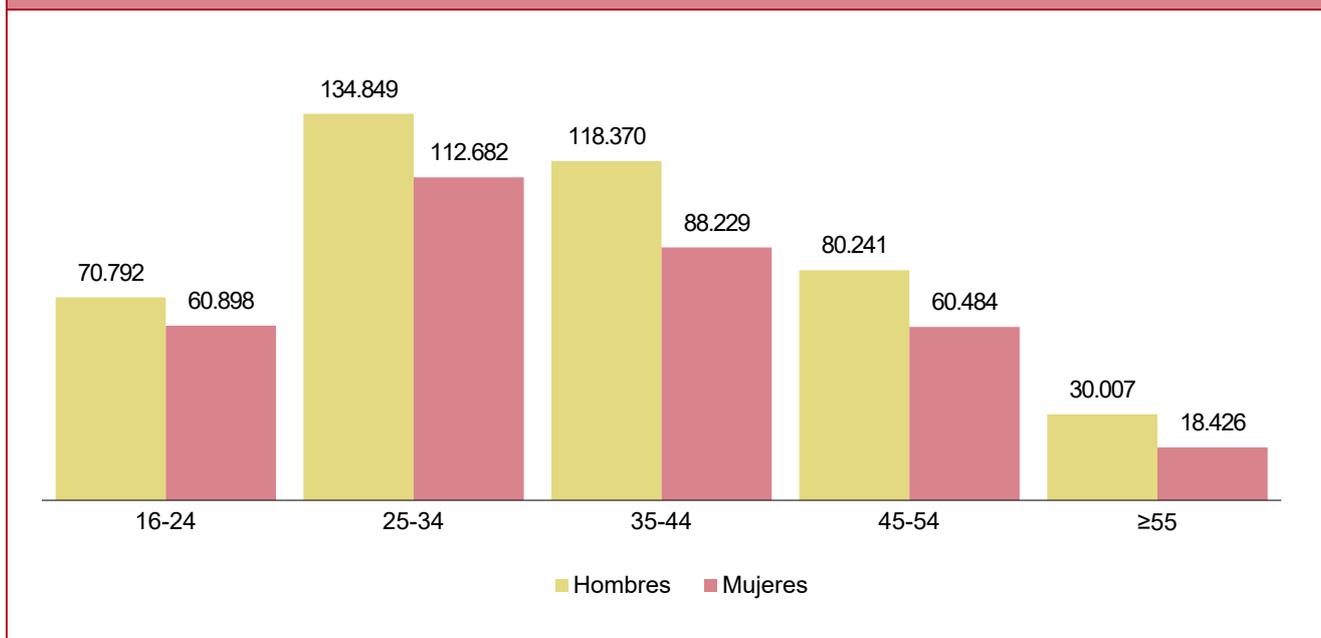
La contratación ha sido superior que en 2016 en todos los tramos de edad, la mayor diferencia en valor absoluto se ha registrado en las personas de 16 a 24 años, con 16.301 contratos más, por encima del aumento de 11.763 contratos en el tramo de 45 a 54 años que es el que le sigue. Aun cuando la contratación ha sido positiva para los trabajadores de todas las edades, los mayores de 55 años, con un 16,18 % más, han sido los más beneficiados en términos relativos, seguidos por el 14,13 % de los jóvenes de 16 a 24 años.

El 70,16 % de los contratos se han realizado a trabajadores con estudios de ESO o inferiores, el 20,99 % a los que tienen Bachiller o Formación Profesional, y el 8,52 % a los que cuentan con Estudios Universitarios.

El aumento de la contratación ha repercutido en todos los niveles de estudios, destacan el 10,26 % en Bachillerato y equivalente, el 9,54 % en Estudios primarios/Sin acreditar y el 7,06 % en universitarios.

La proporción de contratos a hombres con niveles de estudios inferiores a Bachiller es superior que la de mujeres, en dicho nivel y superiores la mayoría corresponde a mujeres, destacando una gran presencia femenina del 65,83 % entre los universitarios.

GRÁFICO 8. CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2017.

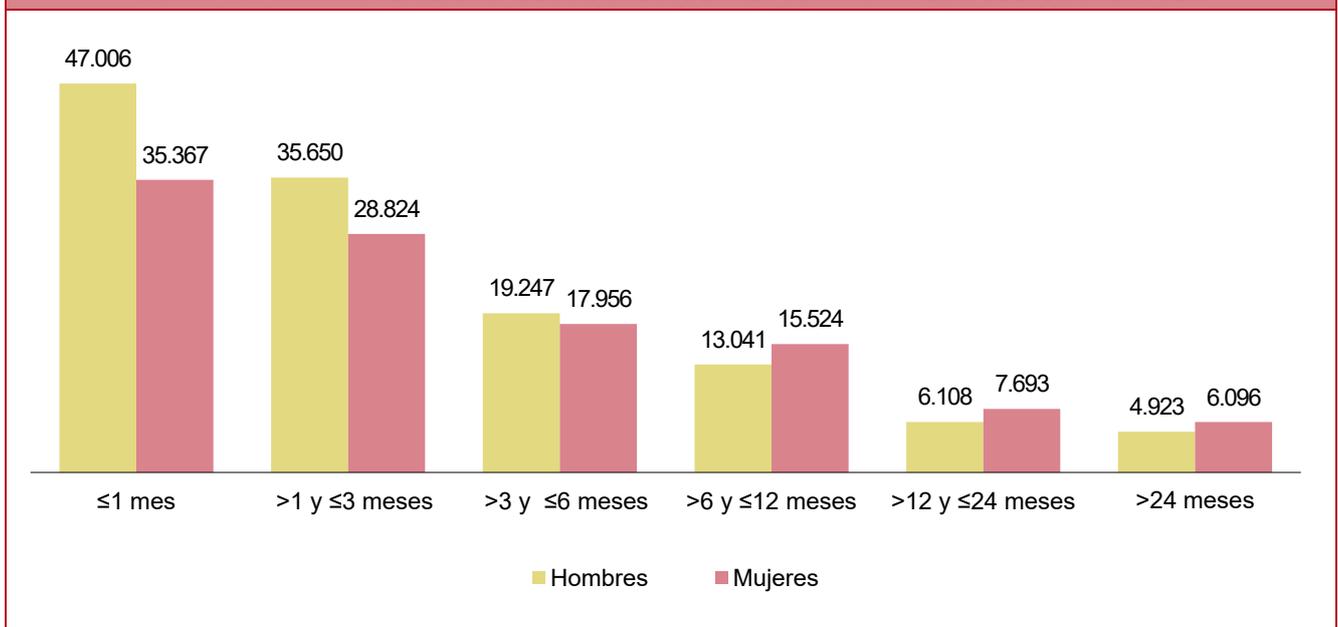
TABLA 17. CONTRATACIÓN SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO

Nivel formativo	Total contratos	% total	% var. 2017/16	Sexo	
				Hombres	Mujeres
Estudios primarios / Sin acreditar	306.864	39,60	9,54	194.201	112.663
Educación Secundaria Obligatoria	236.885	30,57	5,86	138.461	98.424
Bachillerato y equivalente	73.926	9,54	10,26	35.500	38.426
Grado Medio FP	47.373	6,11	5,27	23.360	24.013
Grado Superior FP	41.365	5,34	5,31	19.773	21.592
Universitario	66.000	8,52	7,06	22.550	43.450
Indeterminado	2.565	0,33	6,12	414	2.151
<b>Total</b>	<b>774.978</b>	<b>100,00</b>	<b>7,74</b>	<b>434.259</b>	<b>340.719</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2017.

Considerando el tiempo que los trabajadores en paro, llevan demandando empleo hasta que se vuelve a encontrar un nuevo trabajo, un 61,85 % fueron contratados antes de tres meses, el 27,70 % tardó de 3 a 12 meses y el 10,45 % más de 12 meses; la proporción de contratos a trabajadores de menos antigüedad ha ido aumentando anualmente, mientras que los realizados a parados de larga duración, se ha ido reduciendo del 12,20 % en 2013, hasta situarse en el 10,45 % en 2017; lo cual pone de manifiesto las dificultades que tienen para reincorporarse al mercado de trabajo las personas que se encuentran en dicha situación. Cuando la antigüedad como demandantes supera los 6 meses, la contratación a mujeres (54,91 %) es superior a la de hombres (45,09 %).

GRÁFICO 9. CONTRATOS REALIZADOS A DEMANDANTES DE EMPLEO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y SEXO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2017.

### 3.2.2. LA CONTRATACIÓN EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

La contratación ha favorecido en el último ejercicio a los trabajadores de todos los colectivos de interés para el empleo, destacan los 26.456 contratos más a mujeres, 24.794 a jóvenes, y 18.507 a mayores de 45 años. Los contratos a personas incluidas en los colectivos de trabajadores de interés en el Mercado de trabajo ha tenido un buen comportamiento en 2017 y todo parece indicar que ha quedado consolidada la tendencia positiva iniciada en 2014. Los contratos a extranjeros también han aumentado un 12,09 %, 9.295 más que el año anterior.

TABLA 18. CONTRATOS REALIZADOS A LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

Colectivo	Total contratos	% var. 2017/16	Índice de rotación	Tasa de colectivo	Tasa de parcialidad	Tasa de temporalidad
Mujeres	340.719	8,42	2,40	43,96	53,04	92,85
Jóvenes menores de 30 años	263.044	10,41	2,44	33,94	51,16	93,98
Mayores de 45 años	189.158	10,84	2,31	24,41	31,47	93,62
Extranjeros	86.155	12,09	1,87	11,12	47,69	87,60
Personas con discapacidad	10.760	15,13	2,02	1,39	45,48	91,80

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2017.

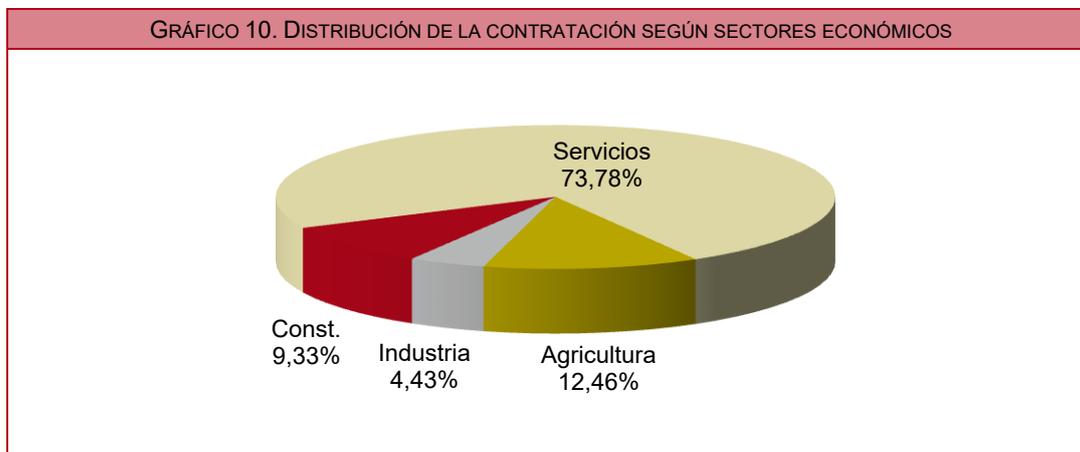
### 3.3. CONTRATACIÓN EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

El aumento de los contratos durante los últimos años se ha dado en la mayor parte de las actividades y sectores económicos, si bien ha resultado distinto en cada caso; el sector más variable ha sido agricultura por su dependencia del grado de bondad en las cosechas de las distintas campañas agrícolas.

#### 3.3.1. SECTORES ECONÓMICOS

A nivel general, la distribución sectorial de la contratación presenta pocas variaciones con en relación a otros ejercicios si bien cabe señalar que la presencia del sector servicios ha aumentado 0,28 p.p. y construcción 0,20 p.p., mientras que agricultura e industria han bajado 0,43 y 0,05 p.p. respectivamente.

GRÁFICO 10. DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2017.

El sector servicios ha generado el 73,78 % de las contrataciones, contabilizado 571.785 contratos en 2017, 43.140 más que el año anterior; es el más relevante, el que aporta más contratos y el que ha tenido un mejor comportamiento durante los últimos años, además, viene mostrando una tendencia positiva desde el año 2010.

La contratación en dicho sector ha aumentado el 8,16 % en 2017, influenciado por la buena temporada turística y el aumento del consumo. Es el único sector con un número de contratos a mujeres (51,54 %) superior al de hombres (48,46 %).

Ver Anexos<sup>3</sup>

Sector económico	Contratos registrados					% de variación				
	2013	2014	2015	2016	2017	2013/12	2014/13	2015/14	2016/15	2017/16
Agricultura y pesca	93.808	101.315	98.946	92.738	96.533	-0,96	8,00	-2,34	-6,27	4,09
Industria	20.004	25.967	29.668	32.246	34.365	-5,77	29,81	14,25	8,69	6,57
Construcción	53.587	57.728	63.737	65.674	72.295	5,36	7,73	10,41	3,04	10,08
Servicios	393.171	429.228	494.379	528.645	571.785	1,84	9,17	15,18	6,93	8,16
<b>Total</b>	<b>560.570</b>	<b>614.238</b>	<b>686.730</b>	<b>719.303</b>	<b>774.978</b>	<b>1,39</b>	<b>9,57</b>	<b>11,80</b>	<b>4,74</b>	<b>7,74</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

### 3.3.2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

El sector servicios ocupa el primer lugar en número de contrataciones; las actividades más significativas en dicho sector son: Hostelería (193.951 contratos), Comercio (85.372) y Actividades administrativas y servicios auxiliares (80.229). Destacan en aumento relativo: Administración pública, defensa y seguridad social (24,90 %), Actividades financieras y seguros (24,31 %) e Información y comunicaciones (13,00 %).

Agricultura, con el 12,46 % ocupa el segundo lugar en número de contrataciones, si bien se trata de un sector con elevado índice de rotación, 2,72 contratos por persona al año, que en su mayor parte se concentran en las épocas de campaña agrícola, fundamentalmente coincidiendo con la recogida de la aceituna. La mejora de la producción de la última campaña, ha supuesto un aumento de 3.795 contratos en relación al año 2016. En el capítulo de afiliación a la Seguridad Social se pudo apreciar, que la afiliación de mujeres en el Sistema Especial Agrario es superior a la de hombres, sin embargo, las contrataciones a trabajadores varones en agricultura resultan más elevadas (72,44 %) que las de mujeres (27,56 %).

Construcción ocupa el tercer puesto con el 9,33 % de los contratos, que han ido subiendo en dicho sector desde el año 2012 y tras el moderado crecimiento del 3,04 % en 2016 han vuelto a subir un 10,08 % en 2017. Sigue siendo un sector, donde se contrata mayoritariamente a varones (91,69 %).

En industria, que es el sector con menor proporción de contratos (4,43 %) en la provincia, se han generado 2.119 contratos más, un 6,57 % más que el año anterior, dicha variación ha estado notablemente influenciada por el 7,80 % de incremento en la Industria manufacturera.

<sup>3</sup> Ver Anexos.

TABLA 20. CONTRATACIÓN SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sección de actividad económica	Total contratos	% total	% var. 2017/16	Índice de rotación	Sexo	
					Hombres	Mujeres
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	96.533	12,46	4,09	2,72	69.926	26.607
B Industrias extractivas	221	0,03	-14,01	1,24	211	10
C Industria manufacturera	24.718	3,19	7,80	1,81	14.555	10.163
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	152	0,02	-14,12	1,30	136	16
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	9.274	1,20	4,41	4,30	6.068	3.206
F Construcción	72.295	9,33	10,08	1,69	66.288	6.007
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	85.372	11,02	8,65	1,68	38.150	47.222
H Transporte y almacenamiento	31.655	4,08	5,50	2,57	26.160	5.495
I Hostelería	193.951	25,03	7,95	2,51	98.528	95.423
J Información y comunicaciones	12.094	1,56	13,00	1,74	7.922	4.172
K Actividades financieras y de seguros	3.216	0,41	24,31	1,87	1.095	2.121
L Actividades inmobiliarias	4.305	0,56	3,29	1,26	1.642	2.663
M Actividades profesionales, científica y técnica	18.554	2,39	1,67	1,51	8.072	10.482
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	80.229	10,35	7,40	2,27	39.221	41.008
O Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	24.181	3,12	24,90	1,19	11.336	12.845
P Educación	22.253	2,87	9,26	1,70	7.617	14.636
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	38.428	4,96	3,83	2,65	8.247	30.181
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	33.629	4,34	7,88	2,24	21.441	12.188
S Otros servicios	15.108	1,95	10,61	1,54	5.639	9.469
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	8.131	1,05	0,14	1,28	1.824	6.307
U Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	679	0,09	123,36	3,09	181	498
<b>Total</b>	<b>774.978</b>	<b>100,00</b>	<b>7,74</b>	<b>2,46</b>	<b>434.259</b>	<b>340.719</b>

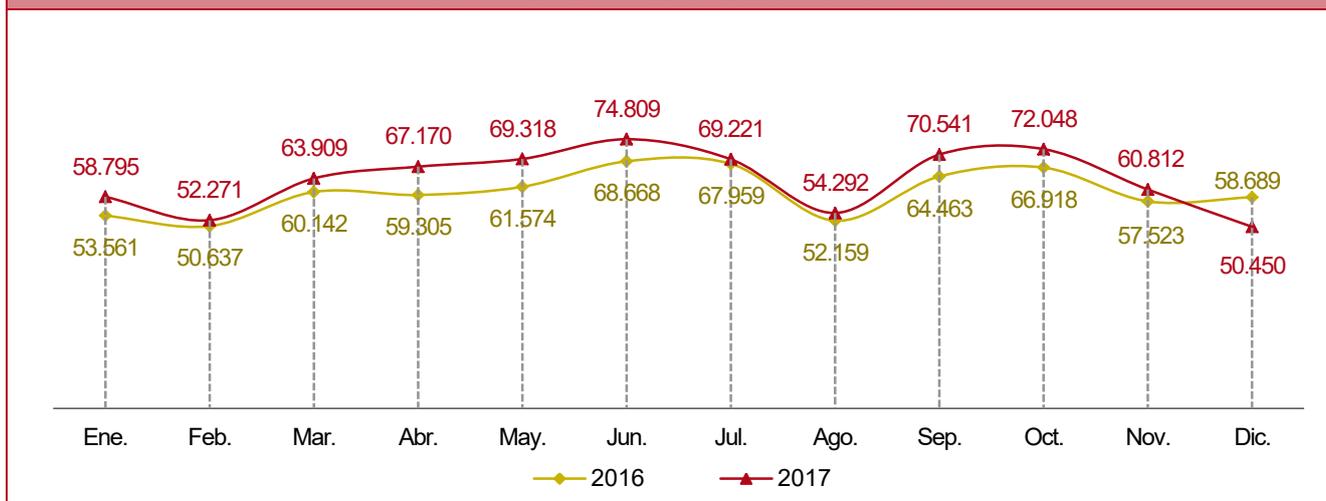
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2017.

### 3.3.3. ESTACIONALIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La contratación provincial durante 2017 ha oscilado entre un mínimo de 50.450 contratos de diciembre y los 74.809 de junio, con una media de 63.636 mensuales, 3.503 más que en 2016.

El número mensual de contratos ha sido superior a los del año anterior durante casi todos los meses, con la única excepción de diciembre que registró 8.239 contrataciones menos que en igual mes del año anterior.

GRÁFICO 11. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA CONTRATACIÓN



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total mensual años 2016 y 2017.

Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato.

Salvo contadas excepciones, como es el caso de agricultura, la contratación aumenta en casi todas las actividades con el inicio de la primavera, alcanzando los valores más elevados en los primeros meses del verano, los valores mínimos suelen darse a finales de año coincidiendo con la disminución de la actividad turística en la provincia.

TABLA 21. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR CONTRATACIÓN

Actividad económica	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Servicios de comidas y bebidas	6.867	7.822	11.218	14.835	14.422	15.908	13.995	10.311	12.302	11.381	8.377	7.690
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	13.366	8.489	7.864	6.119	5.647	4.818	3.546	3.682	6.840	10.968	9.988	11.934
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4.196	3.949	4.840	5.090	5.665	7.809	5.839	4.030	4.810	5.572	5.019	3.920
Servicios de alojamiento	2.299	3.642	4.622	6.518	6.100	6.048	5.195	4.418	5.072	5.090	3.716	2.976
Construcción de edificios	3.810	3.076	3.849	3.014	3.460	2.757	2.615	2.714	3.209	3.385	3.537	2.214
Actividades de construcción especializada	3.070	2.435	2.989	2.488	2.918	2.591	2.545	2.285	2.735	2.831	2.914	1.661
Servicios a edificios y actividades de jardinería	1.818	1.771	2.069	2.302	2.351	2.809	2.946	2.270	2.468	2.111	2.089	1.724
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1.416	1.674	1.793	1.918	2.335	2.087	2.634	2.044	2.369	2.195	2.289	1.621
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	2.014	1.754	2.876	1.847	1.744	2.039	2.497	1.677	2.062	1.924	2.138	1.442
Educación	1.481	1.145	1.411	1.388	1.541	1.737	1.985	854	4.235	3.684	1.648	880

Mes con menos contratos

Mes con más contratos

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total mensual año 2017.

Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato.

### 3.4. TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN

La contratación predominante es la temporal y las modalidades más utilizadas han sido: Eventual por circunstancias de la producción (50,64 %), y Obra o servicio (35,16 %), estas dos modalidades han aumentado respectivamente en 16.204 y 32.269 contratos en el último año, el mayor resultado en la segunda es consecuencia de la reactivación del sector de la construcción.

Los contratos han aumentado en todas las modalidades, con la excepción de los contratos para la formación que han mostrado un descenso del 1,29 %. Es bastante significativo el incremento del 12,82 % de la contratación indefinida, con 5.922 más que el año anterior, y dentro de la temporal el 23,68 % de los contratos en Prácticas, 558 más que en 2016. El estancamiento de la contratación para la formación se viene produciendo desde la entrada en vigor de la normativa, que vincula la formación con la de los títulos de formación profesional y certificados de profesionalidad relacionados con el puesto de trabajo a desempeñar.

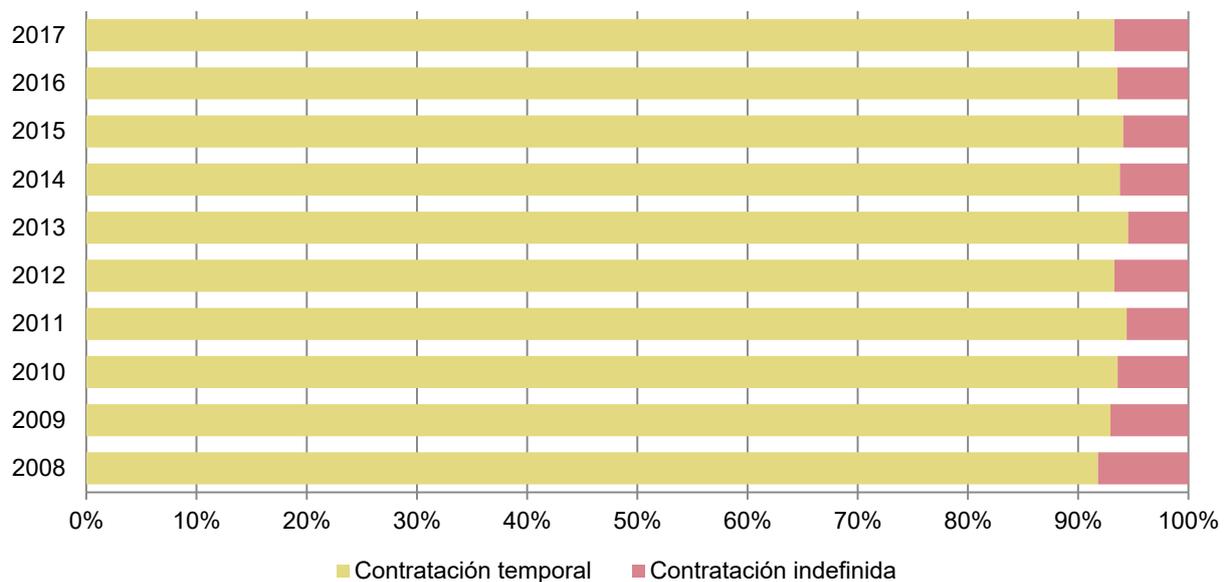
TABLA 22. CONTRATOS POR MODALIDAD Y SEXO

Modalidad		Total contratos	% total	% var. 2017/16	Sexo	
					Hombres	Mujeres
Indefinido	Indefinido ordinario (Bonificado / No bonificado)	28.309	3,65	6,95	14.917	13.392
	Indef. personas con discapacidad ordinario	293	0,04	14,01	145	148
	Conversión ordinaria	23.529	3,04	20,77	12.693	10.836
	Subtotal indefinido	52.131	6,73	12,82	27.755	24.376
Temporal	Obra o servicio	272.453	35,16	13,44	177.996	94.457
	Eventual circunstancias de la producción	392.484	50,64	4,31	208.642	183.842
	Interinidad	48.045	6,20	0,61	14.717	33.328
	Temporal personas con discapacidad	788	0,10	7,95	461	327
	Sustitución jubilación anticipada	26	0,00	85,71	16	10
	Jubilación parcial	554	0,07	7,99	372	182
	Relevo	417	0,05	2,71	234	183
	Prácticas	2.914	0,38	23,68	1.511	1.403
	Formación	3.533	0,46	-1,29	1.606	1.927
	Otros	1.633	0,21	27,78	949	684
	Subtotal temporal	722.847	93,27	7,39	406.504	316.343
<b>Total</b>		<b>774.978</b>	<b>100,00</b>	<b>7,74</b>	<b>434.259</b>	<b>340.719</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2017.

Los contratos indefinidos han aumentado en mayor proporción (12,82 %) que los temporales (7,39 %) y en consecuencia la tasa de estabilidad ha subido 0,31 p.p. hasta situarse en el 6,73 % en 2017, complementariamente se ha producido un igual descenso en la tasa de temporalidad que ha pasado al 93,27 %.

GRÁFICO 12. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ESTABILIDAD Y TEMPORALIDAD



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

El 53,24 % de los contratos indefinidos ha correspondido a los hombres y el 46,76 % a mujeres que han recuperado 0,93 p.p. con respecto al 45,83 % de 2016; en casi todas las modalidades de contratación indefinida predominan los varones, salvo en los Ordinarios a personas con discapacidad. La contratación temporal también cuenta con una mayor presencia masculina del 56,24 %. Los tipos de contrato temporal con mayoría de mujeres son: Interinidad (69,37 %) y Formación (54,54 %), en Prácticas han pasado del 52,04 % en 2016 al 48,15 % en 2017.

La proporción de contratos a jornada completa ha aumentado en 0,09 p.p. siendo del 57,80 % y la parcial ha bajado del 41,62 % en 2016 al 41,46 % en 2017. El 64,92 % de los contratos a jornada completa han sido concertados con hombres y el 35,08 % con mujeres; en la modalidad a tiempo parcial se contrata a un mayor número de mujeres (56,25 %) que hombres (43,75 %), dicha situación se viene repitiendo a lo largo de los años, la proporción de mujeres ha aumentado en 2017 de forma que ha supuesto un aumento de 0,78 p.p. en entre ambos sexos.

TABLA 23. CONTRATOS SEGÚN JORNADA LABORAL Y SEXO

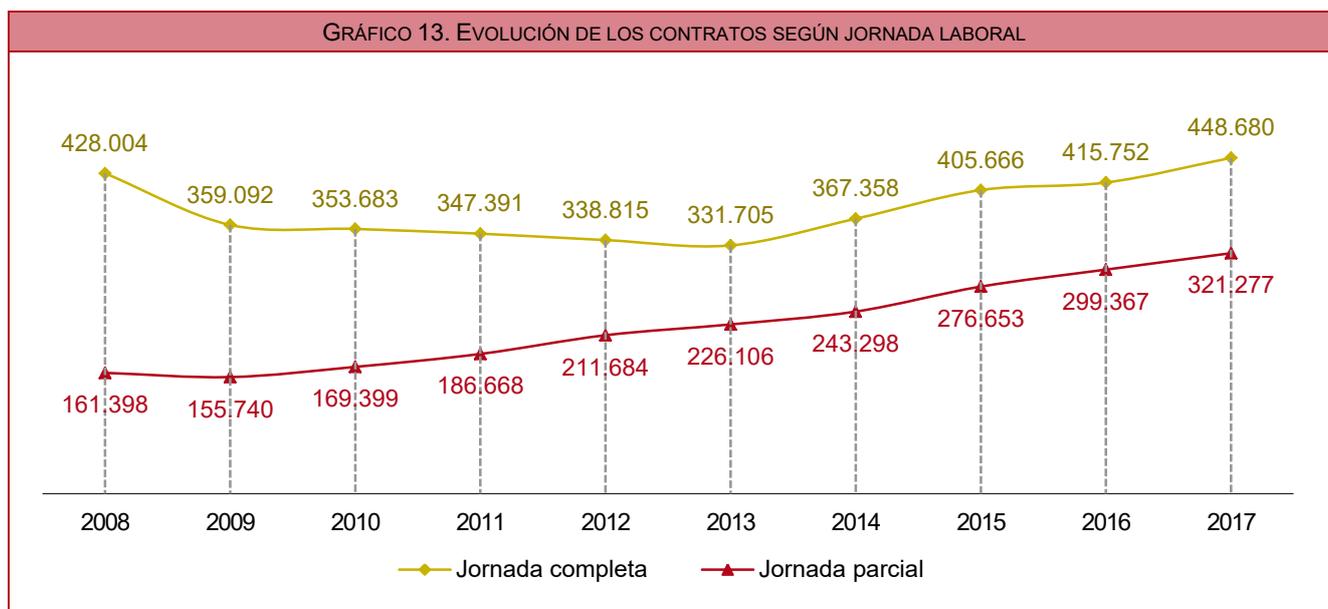
Tipo de contrato	Jornada laboral	Total contratos	% total	% var. 2017/16	Sexo	
					Hombres	Mujeres
Indefinido	Completa	27.986	3,61	14,06	17.575	10.411
	Parcial	19.124	2,47	9,35	7.742	11.382
	Fijo discontinuo <sup>1</sup>	5.021	0,65	20,00	2.438	2.583
	Subtotal indefinido	52.131	6,73	12,82	27.755	24.376
Temporal	Completa	420.694	54,28	7,54	273.696	146.998
	Parcial	302.153	38,99	7,19	132.808	169.345
	Subtotal temporal	722.847	93,27	7,39	406.504	316.343
<b>Total</b>		<b>774.978</b>	<b>100,00</b>	<b>7,74</b>	<b>434.259</b>	<b>340.719</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2017.

Nota: <sup>1</sup> No se especifica el tipo de jornada.

La contratación a jornada completa que era el 72,62 % y la parcial el 27,38 % ha pasado a ser en 2017 del 58,27 % y 41,73 % respectivamente. Durante los últimos 10 años han ido ganando posiciones los contratos a tiempo parcial, si bien en 2017 los realizados a jornada completa se han distanciado 0,14 p.p. con respecto a los anteriores, de continuar dicha tendencia supondría un aumento de su peso específico en los próximos ejercicios.

Mientras que el descenso en los contratos a tiempo completo tuvo continuidad hasta el año 2013, iniciándose su recuperación en 2014, la contratación a tiempo parcial empezó a aumentar en 2010, desde entonces ha subido en ambos casos, el año 2017 ha cerrado con 39.928 (7,92 %) contratos más a jornada completa y 21.910 (7,32 %) más a jornada parcial.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.  
 Nota: No se incluyen los contratos de fijos discontinuos porque no se especifica su tipo de jornada.

El 53,81 % de los trabajadores han sido contratados una sola vez en 2017 y el 46,19 % restante en dos o más ocasiones. En relación al ejercicio anterior cabe señalar el aumento en 0,37 p.p. de las personas con uno o dos contratos y la pérdida de igual peso en las que han sido contratadas tres o más veces, en consecuencia la rotación en el empleo ha bajado de 2,49 contratos/persona en 2016, a 2,46 en 2017. En total han sido 26.689 más las que han sido contratadas en el último ejercicio.

**TABLA 24. ROTACIÓN DE LOS CONTRATOS**

	1 contrato	2 contratos	3 contratos	4 contratos	de 5 a 10 contratos	de 11 a 15 contratos	más de 15 contratos
Nº personas contratadas	169.508	66.778	30.556	15.543	23.884	4.594	4.125
Nº contratos	169.508	133.556	91.668	62.172	155.716	57.961	104.397

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2017.

### 3.5. MOVILIDAD GEOGRÁFICA DE LA CONTRATACIÓN

La tasa de movilidad ha aumentado 1,25 puntos porcentuales, pasando de 10,26 el año anterior a 11,51 en 2017. El aumento de la contratación del último año ha supuesto una mayor movilidad de trabajadores con otros ámbitos geográficos alejados de la provincia.

El saldo de 14.324 contratos a favor de la provincia de Málaga ha sido ligeramente inferior en 614 contratos al del año anterior, del referido saldo corresponden 13.087 contratos a hombres y 1.237 a mujeres, en 2017 se han realizado 30.915 contratos a malagueñas que han salido fuera a trabajar, 1.237 menos que los 32.152

realizados en Málaga a las que vienen de otras provincias. En ambos sexos se ha producido un aumento de la tasa de movilidad, si bien la de mujeres (8,86 %), sigue siendo inferior a la de los hombres (13,55 %).

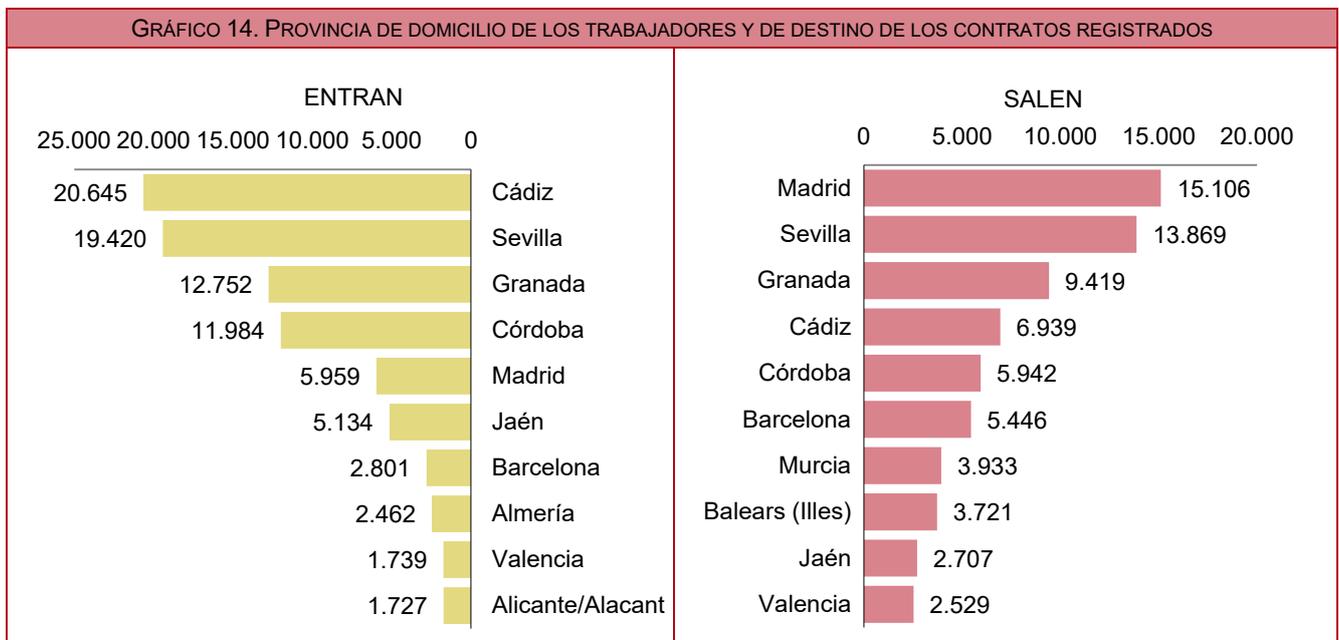
En relación con el año anterior, se han generado 12.516 contratos más para personas de otras provincias (Entran) y 13.130 para los malagueños que salen al exterior (Salen).

Sexo	Total contratos <sup>1</sup>				Tasas			% var. 2017/16	
	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	Entrada	Salida	Movilidad	Entran	Salen
Hombres	364.870	69.157	56.070	13.087	15,93	13,32	13,55	14,79	19,63
Mujeres	308.463	32.152	30.915	1.237	9,44	9,11	8,86	12,62	14,56
<b>Total</b>	<b>673.333</b>	<b>101.309</b>	<b>86.985</b>	<b>14.324</b>	<b>13,08</b>	<b>11,44</b>	<b>11,51</b>	<b>14,10</b>	<b>17,78</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2017.

Nota <sup>1</sup>: A efectos de la movilidad geográfica por motivos laborales, se excluyen los contratos cuyo destino es "zona extranjera o desconocida" que son aquellos contratos registrados en España pero con domicilio del trabajador o trabajo en el extranjero y que significan un 0,04 %.

Como es ya tradicional, la movilidad de trabajadores se produce mayoritariamente con las provincias limítrofes, en particular con Sevilla, Cádiz, Granada y Córdoba, y entre las más alejadas destaca Madrid, que ocupa el quinto lugar en aportación de trabajadores a Málaga y también es la preferida en destino de los malagueños que salen fuera. La movilidad se ha incrementado con casi todas las provincias más relevantes en 2017 destacando el 23,77 % entre los que entran desde Cádiz, y el 13,44 % para los que han salido a Madrid.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2017.

Nota: Se excluyen los contratos realizados a trabajadores que no tienen fijado domicilio. Representan el 0,04% del total de la contratación provincial.

### 3.5.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL

Las actividades que registran mayor movilidad son: Agricultura, Servicio de comidas y bebidas, Construcción y Actividades administrativas de oficinas y Actividades de construcción especializada; el saldo en Agricultura es favorable en 1.854 a la provincia de Málaga, en el resto es positivo; en las anteriores actividades la tasa de contratos a hombres es superior a la de mujeres. En Comercio, Actividades sanitarias y Educación, la movilidad femenina es superior, todas ellas tiene una tasa de mujeres más elevada que la de varones. Construcción, que es un sector con una gran movilidad geográfica, tiene una notable influencia en el aumento del flujo de trabajadores, conjuntamente con Actividades de construcción especializada, en ambas se han contabilizado un total de 15.847 contratos en entradas y 5.791 en salidas con una diferencia favorable a esta provincia de 10.056 contratos, el 70,20 % del saldo positivo en la provincia.

TABLA 26. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. ENTRAN

Actividades económicas	Total contratos	% total contratos	% var. 2017/16	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	18.732	18,49	12,98	2,02	77,41	22,59
Servicios de comidas y bebidas	12.485	12,32	11,97	1,79	59,06	40,94
Construcción de edificios	9.357	9,24	51,07	1,64	98,02	1,98
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	6.492	6,41	8,16	2,83	57,75	42,25
Actividades de construcción especializada	6.490	6,41	27,53	1,54	97,24	2,76
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5.616	5,54	17,29	1,40	40,47	59,53
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	4.728	4,67	-2,98	2,39	83,78	16,22
Servicios de alojamiento	4.564	4,51	5,55	2,28	50,64	49,36
Actividades sanitarias	3.158	3,12	-10,03	2,31	31,70	68,30
Educación	2.948	2,91	34,61	1,65	41,11	58,89

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2017.

TABLA 27. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. SALEN

Actividades económicas	Total contratos	% total contratos	% var. 2017/16	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	20.586	23,67	23,92	3,01	80,18	19,82
Servicios de comidas y bebidas	8.417	9,68	10,05	1,92	59,87	40,13
Servicios a edificios y actividades de jardinería	3.614	4,15	16,06	2,50	51,88	48,12
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3.566	4,10	2,03	1,39	45,71	54,29
Publicidad y estudios de mercado	3.457	3,97	37,84	2,45	32,31	67,69
Servicios de alojamiento	3.209	3,69	6,54	2,12	48,36	51,64
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	3.145	3,62	-9,76	1,96	48,08	51,92
Actividades de construcción especializada	3.075	3,54	5,38	1,52	97,11	2,89
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	2.897	3,33	84,29	6,42	77,42	22,58
Construcción de edificios	2.716	3,12	18,50	1,38	96,58	3,42

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2017.

# **D**EMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

## 4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

Una demanda de empleo es una solicitud de trabajo por cuenta ajena realizada por un trabajador ante los Servicios Públicos de Empleo, con el fin de insertarse o reinsertarse en una actividad laboral, o si ya posee un trabajo, para conseguir otro o cambiar a uno mejor.

El paro registrado es un valor que se corresponde con los demandantes registrados en los Servicios Públicos de Empleo, que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo los que corresponden a las situaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985.

Los datos incluidos en este capítulo están referidos a 31 de diciembre de 2017, salvo las evoluciones mensuales que corresponden al último día hábil del mes de referencia.

### 4.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS

La provincia de Málaga se ha situado en tercer lugar tras Sevilla y Cádiz, en cuanto a descenso del paro en cifras absolutas; en valores relativos han sido Cádiz, con un 7,90 %, y Córdoba, con un 7,80 % menos, las que han finalizado el 2017 con un mejor resultado, en Málaga ha sido del 6,29 %, inferior en 0,25 p.p. a la media andaluza del 6,54% y un poco más alejado del 7,84 % a nivel estatal.

Málaga ha contribuido durante el año 2017 al descenso del 18,32 % del paro en Andalucía y del 3,64 % en el conjunto del Estado; ha ocupado la séptima posición entre las provincias en las que más se ha reducido cuantitativamente el paro, tras Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Cádiz.

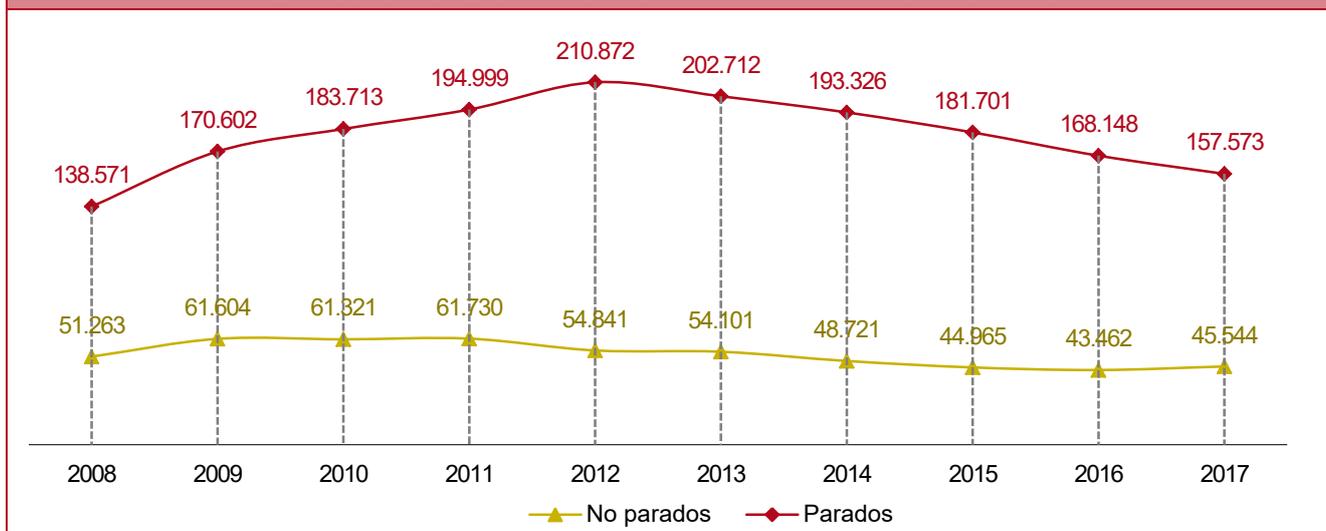
TABLA 28. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO

Ámbito geográfico	2013	2014	2015	2016	2017
Málaga	202.712	193.326	181.701	168.148	157.573
Andalucía	1.033.647	1.009.683	962.974	883.077	825.364
España	4.701.338	4.447.711	4.093.508	3.702.974	3.412.781

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

El paro ha bajado durante 2017 en 10.575 personas siendo el quinto año con descenso ininterrumpido desde el año 2013; estando previsto que dicha tendencia se mantenga en 2018, si bien de una forma más moderada. Desde el año 2013 el paro provincial ha bajado en 45.139 personas, situándose en segunda posición en relación con las otras provincias andaluzas tras Sevilla que tiene 49.600 parados menos. El descenso del número de desempleados en dicho periodo ha sido generalizado en todo el territorio andaluz que cuenta con 208.283 parados menos que hace cuatro años.

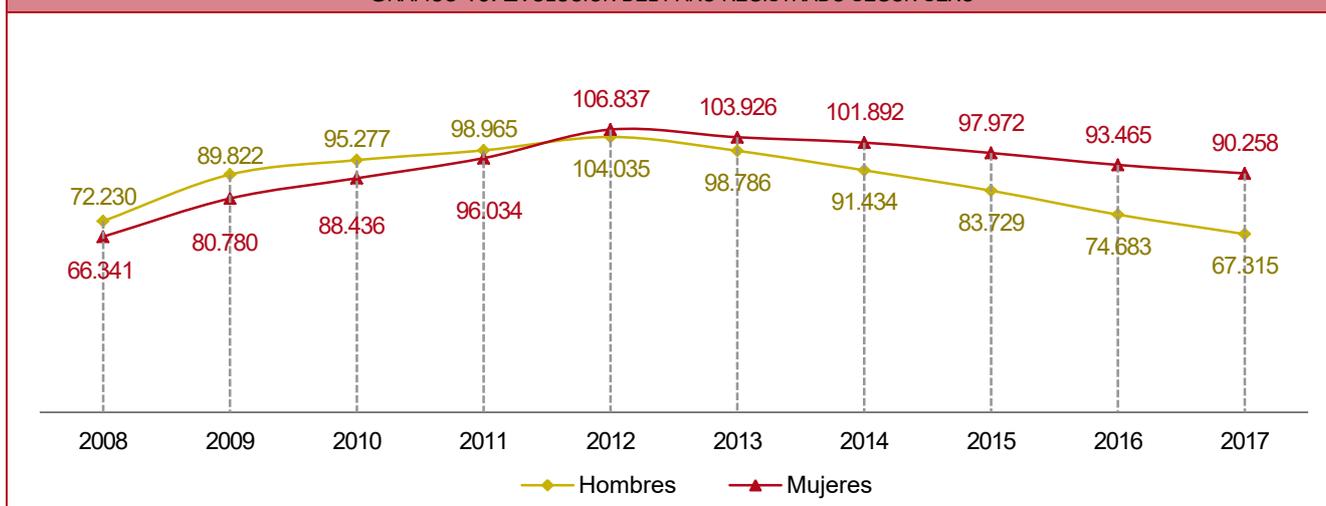
GRÁFICO 15. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

Si en el año 2007 tuvo lugar un cambio de tendencia en las cifras del desempleo, en 2008 fue cuando se produjo un notable aumento, que para los hombres fue del 75,31 % y del 23,61 % para las mujeres, en dicho año el paro en los varones aumentó bastante, influenciado por la fuerte reducción de actividad del sector de la construcción, de forma que, por primera vez, los varones en paro (52,12 %) superaron a las mujeres (47,88 %) hasta el 2012, año en el que se alcanzaron cifras de paro más elevadas y en el que nuevamente el número de mujeres en paro volvió a superar al de hombres; desde entonces, aun cuando el desempleo ha bajado de forma generalizada, en las mujeres ha sido inferior que en los hombres, así, al finalizar 2017 la proporción se ha situado en el 57,28 % y el 42,72 % respectivamente, siendo la distancia de 14,56 p.p., si bien la última crisis fue mejor tolerada por las mujeres, los años de recuperación económica han favorecido más a los varones.

GRÁFICO 16. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

## 4.2. PERFIL DE LOS DEMANDANTES PARADOS

Teniendo en cuenta los valores moda, el perfil de las personas en paro en esta provincia sería: Mujer, de 45 a 54 años de edad, con Estudios primarios/Sin acreditar, procedente del sector servicios, y con más de 24 meses de antigüedad como demandante de empleo.

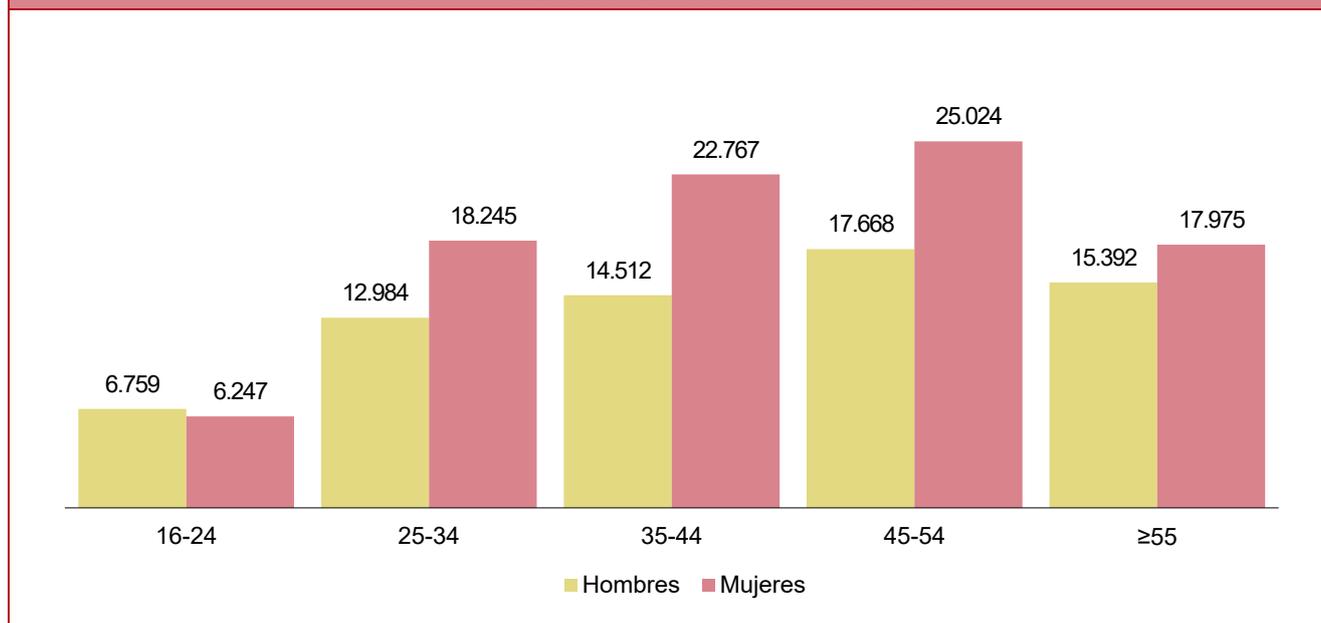
### 4.2.1. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL FORMATIVO

El desempleo ha bajado en 2017 en los distintos segmentos de edad considerados, cabe destacar la disminución de 3.461 (-8,50 %) personas en el tramo de 35 a 44 años y 2.083 (-13,80 %) entre los jóvenes de 16 a 24 años.

El 51,73 % de los trabajadores tienen edades inferiores a los 45 años, (el 53,11 % en el año 2016), y el 48,27 %, (46,89 % en 2016) tienen más de 45 años; a partir de dicha edad, resulta más dificultosa la reincorporación al mercado de trabajo.

Tal y como se aprecia en la distribución del paro según edad y sexo, el tramo de 16 a 24 años es el único con mayoría masculina y donde la disminución del número de mujeres ha sido superior, en los demás tramos el descenso ha sido superior entre los varones ya sea en valor absoluto o relativo, entre ellos destaca en el intervalo de 35 a 44 años con 3.461 personas menos, 2.180 varones y 1.281 mujeres, solamente se ha registrado un ligero aumento de 450 (2,57 %) nuevas desempleadas entre las mujeres mayores de 55 años.

GRÁFICO 17. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO Y EDAD



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2017.

El 47,05 % de los parados tiene Estudios primarios/Sin acreditar, el 27,83 % Educación Secundaria Obligatoria, el 17,85 % Bachillerato o Formación Profesional y el 7,27 % Estudios Universitarios. El paro ha bajado durante 2017 en todos los niveles formativos, destaca el descenso de 4.025 personas (5,15 %) entre los que tienen Estudios primarios/Sin acreditar, si bien en términos relativos, también ha sido significativa la reducción del paro del 8,92 % (1.121 personas) entre quienes tienen estudios Universitarios.

TABLA 29. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO

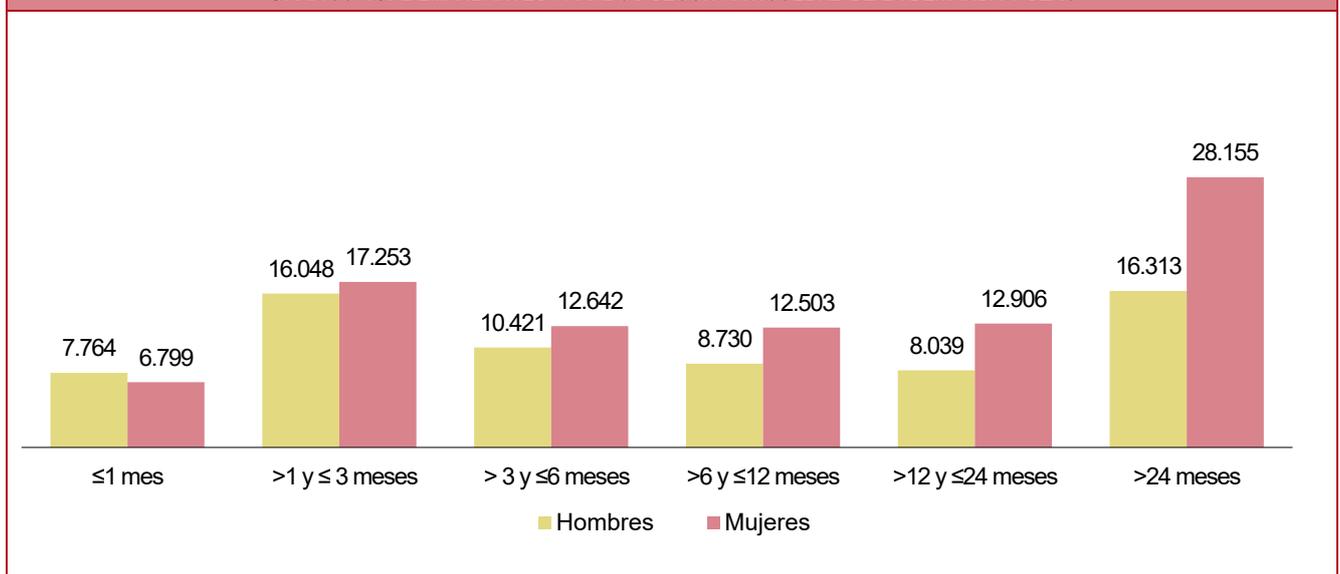
Nivel formativo	Total demandantes parados	% Total	% var. 2017/16	Sexo	
				Hombres	Mujeres
Estudios primarios / Sin acreditar	74.138	47,05	-5,15	35.002	39.136
Educación Secundaria Obligatoria	43.849	27,83	-7,39	18.605	25.244
Bachillerato y equivalente	12.449	7,90	-3,96	4.915	7.534
Grado Medio FP	8.278	5,25	-8,81	2.865	5.413
Grado Superior FP	7.410	4,70	-7,73	2.572	4.838
Universitario	11.449	7,27	-8,92	3.356	8.093
Indeterminado	0	0,00	0,00	0	0
<b>Total</b>	<b>157.573</b>	<b>100,00</b>	<b>-6,29</b>	<b>67.315</b>	<b>90.258</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2017.

#### 4.2.2. ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y PARO DE LARGA DURACIÓN (PLD)

Según el tiempo que los trabajadores llevan demandando empleo, el 30,38 % no supera los tres meses, son los considerados como parados de corta duración, el 28,11 % lleva entre 3 y 12 meses (parados de duración media), y el 41,51 % son los parados de larga duración, (en adelante PLD), que llevan inscritos más de 12 meses sin haber accedido a un empleo; la proporción de PLD ha pasado del 48,11 % en 2016 al 41,51 % en 2017 con 10.394 menos; el número de parados de duración media ha registrado un descenso de 2.858 personas, solamente ha aumentado en 2.677 el número de parados de corta duración.

GRÁFICO 18. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y SEXO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2017.

La distribución por sexo del paro de larga duración es de un 62,77 % mujeres y un 37,23 % hombres que han bajado 7,08 p.p. en relación al 69,85 % del año anterior.

En la siguiente tabla se puede apreciar que el 67,04% de los PLD tienen edades superiores a los 44 años mientras que los que tienen edades de 16 a 34 años son el 13,49 %, lo que pone de relieve que con la edad aumentan las probabilidades de permanecer durante más tiempo en situación de desempleo.

TABLA 30. DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD

Sexo	Total demandantes parados PLD	% Total	% var. 2017/16	Grupos de edad				
				De 16 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	Más de 55 años
Hombres	24.352	37,23	-19,13	848	2.454	3.883	7.863	9.304
Mujeres	41.061	62,77	-10,14	879	4.645	8.851	14.104	12.582
<b>Total</b>	<b>65.413</b>	<b>100,00</b>	<b>-13,71</b>	<b>1.727</b>	<b>7.099</b>	<b>12.734</b>	<b>21.967</b>	<b>21.886</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2017.

Atendiendo al nivel de estudios y comparando con la media provincial recogida en la tabla 29 se observa que las proporciones de demandantes con Estudios primarios/Sin acreditar (48,52 %) y Educación Secundaria Obligatoria (27,90 %) son ligeramente superiores entre los PLD, mientras que en los niveles a partir de Bachillerato y equivalente resultan inferiores, lo que indica que a mayor nivel formativo se puede ver reducido el tiempo de permanencia en situación de desempleo.

TABLA 31. DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO

Nivel formativo	Total demandantes parados PLD	% Total	% var. 2017/16	Sexo	
				Hombres	Mujeres
Estudios primarios / Sin acreditar	31.740	48,52	-12,56	13.443	18.297
Educación Secundaria Obligatoria	18.252	27,90	-14,35	6.273	11.979
Bachillerato y equivalente	4.929	7,54	-12,23	1.724	3.205
Grado Medio FP	3.347	5,12	-17,13	883	2.464
Grado Superior FP	2.856	4,37	-15,03	858	1.998
Universitario	4.289	6,56	-17,20	1.171	3.118
Indeterminado	0	0,00	0,00	0	0
<b>Total</b>	<b>65.413</b>	<b>100,00</b>	<b>-13,71</b>	<b>24.352</b>	<b>41.061</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2017.

#### 4.2.3. PARO REGISTRADO EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

Entre los colectivos de interés para el empleo, cabe señalar que un 45,49 % de mujeres llevan más de 12 meses en desempleo. Otro colectivo con un elevado porcentaje de parados de larga duración es el de mayores de 45 años con un 57,66 %; en edades inferiores a 30 años, con un 16,38 %, es donde hay menos parados de larga duración.

Los PLD han bajado en todos los colectivos salvo entre las Personas con discapacidad, que ha experimentado una subida del 0,20 %, destaca el descenso del 10,29 % en los jóvenes y del 0,09 % y en los extranjeros.

TABLA 32. PARO REGISTRADO EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

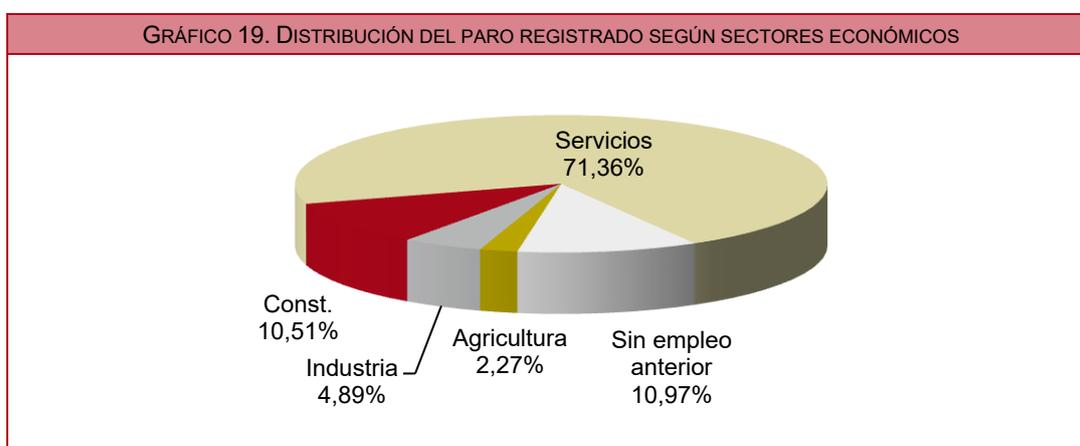
Colectivo	Total demandantes parados	% var. 2017/16	Tasa de colectivo	Tasa de PLD
Mujeres	90.258	-3,43	57,28	45,49
Jóvenes menores de 30 años	27.825	-10,29	17,66	16,38
Mayores de 45 años	76.059	-3,53	48,27	57,66
Extranjeros	17.874	-0,09	11,34	31,64
Personas con discapacidad	5.979	0,20	3,79	54,46

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2017.

### 4.3. PARO REGISTRADO EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

La disminución del paro durante el último año se ha producido en todos los sectores, si bien el descenso menor en términos relativos del sector servicios ha supuesto que el número de personas desempleadas que proceden de dicho sector hayan pasado del 69,38 % en 2016 al 71,36 % en 2017; el resto de sectores han perdido peso a nivel provincial, construcción ha sido el que más, pasando del 11,59 % al 10,51 %, industria del 5,13 % al 4,89 %, agricultura del 2,34 % al 2,27 % y los sin empleo anterior del 11,56 % al 10,97%.

#### 4.3.1. SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2017.

Construcción ha sido un año más el sector donde más ha bajado el paro en términos relativos, con un 15,06 % (2.935 personas) menos, siendo el sexto año consecutivo que baja el desempleo como consecuencia del aumento de actividad y la contratación de trabajadores. Los 16.554 desempleados en dicho sector equivalen a los 16.479 que se registraron en 2.007 cuando empezaba a repuntar la última crisis, de seguir dicha tendencia en los próximos años se alcanzarán valores similares, si bien hay que tener en cuenta que durante los últimos años se ha producido un trasvase de trabajadores de la construcción a los servicios.

En industria también ha bajado el paro en los últimos cinco años, el 2017 ha finalizado con 929 parados menos que el ejercicio anterior, influenciado en gran medida por la reducción en 740 personas de la industria manufacturera.

Los desempleados procedentes del sector servicios han sido 4.203 menos (-3,60 %) siendo también el quinto año con descenso, que ha sido prácticamente generalizado en todas las secciones de actividad salvo en Hostelería, Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento y Actividades hogares, empleador personal doméstico donde, se han producido leves aumentos de 112, 12 y 35 personas en 2017 en dicho orden. La sección de actividad que ha registrado un mejor comportamiento en términos absolutos ha sido Comercio con 1.444 parados menos.

En agricultura ha vuelto a bajar el paro por tercer año consecutivo, finalizando con 352 (8,94 %) personas menos que en 2016, ligeramente inferior al 10,26 % del año anterior.

El grupo de personas sin empleo anterior se ha reducido también 2.156 (11,09 %) desempleados, superándose el 10,21 % del ejercicio anterior, siendo un colectivo de especial interés, toda vez que agrupa a quienes quieren acceder por primera vez al mercado de trabajo.

TABLA 33. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

Sectores económicos	Nº de demandantes parados					% de variación				
	2013	2014	2015	2016	2017	2013/12	2014/13	2015/14	2016/15	2017/16
Sin empleo anterior	23.295	23.823	21.653	19.443	17.287	-1,78	2,27	-9,11	-10,21	-11,09
Agricultura y pesca	4.553	4.785	4.386	3.936	3.584	9,34	5,10	-8,34	-10,26	-8,94
Industria	11.879	10.786	9.514	8.627	7.698	-7,12	-9,20	-11,79	-9,32	-10,77
Construcción	33.426	27.217	22.765	19.489	16.554	-15,31	-18,58	-16,36	-14,39	-15,06
Servicios	129.559	126.715	123.383	116.653	112.450	-0,90	-2,20	-2,63	-5,45	-3,60
<b>Total</b>	<b>202.712</b>	<b>193.326</b>	<b>181.701</b>	<b>168.148</b>	<b>157.573</b>	<b>-3,87</b>	<b>-4,63</b>	<b>-6,01</b>	<b>-7,46</b>	<b>-6,29</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

#### 4.3.2. SEGÚN ACTIVIDADES ECONÓMICAS

TABLA 34. PARO REGISTRADO SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Sección de actividad económica	Total demandantes parados	% total	% var. 2017/16	Sexo	
				Hombres	Mujeres
0 Sin empleo anterior	17.287	10,97	-11,09	5.885	11.402
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	3.584	2,27	-8,94	2.402	1.182
B Industrias extractivas	73	0,05	-14,12	57	16
C Industria manufacturera	6.889	4,37	-9,70	3.043	3.846
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	60	0,04	-25,93	49	11
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	676	0,43	-18,75	443	233
F Construcción	16.554	10,51	-15,06	13.993	2.561
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	21.797	13,83	-6,21	7.621	14.176
H Transporte y almacenamiento	3.585	2,28	-4,96	2.648	937
I Hostelería	27.254	17,30	0,41	10.265	16.989
J Información y comunicaciones	1.741	1,10	-4,18	860	881
K Actividades financieras y de seguros	783	0,50	-11,72	262	521
L Actividades inmobiliarias	1.459	0,93	-5,38	479	980
M Actividades profesionales, científica y técnica	4.920	3,12	-10,14	1.600	3.320
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	18.496	11,74	-3,02	6.919	11.577
O Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	13.618	8,64	-4,12	5.546	8.072
P Educación	3.398	2,16	-10,46	993	2.405
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	4.867	3,09	-4,00	770	4.097
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	2.938	1,86	0,41	1.567	1.371

TABLA 34. PARO REGISTRADO SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

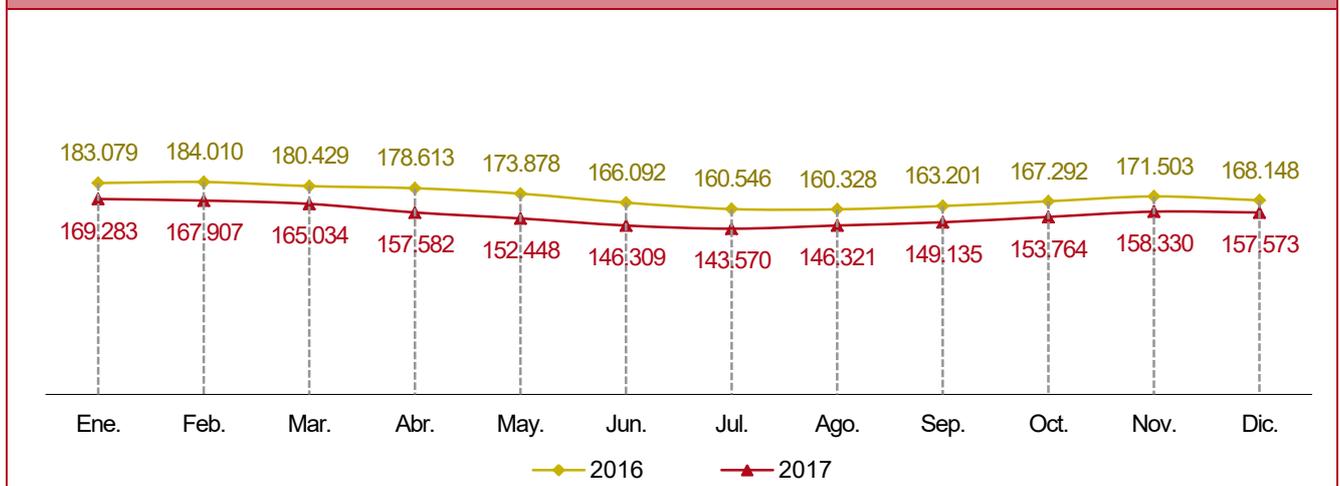
Sección de actividad económica	Total demandantes parados	% total	% var. 2017/16	Sexo	
				Hombres	Mujeres
S Otros servicios	4.614	2,93	-3,19	1.326	3.288
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	2.953	1,87	1,20	579	2.374
U Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	27	0,02	-3,57	8	19
<b>Total</b>	<b>157.573</b>	<b>100,00</b>	<b>-6,29</b>	<b>67.315</b>	<b>90.258</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2017.

### 4.3.3. ESTACIONALIDAD DEL PARO REGISTRADO

Durante los distintos meses del año 2017 el paro registrado osciló entre un máximo de 169.283 personas en enero, a un mínimo de 143.570 de julio, para finalizar el año con 157.573. Dichas variaciones se producen a consecuencia del efecto de la estacionalidad en determinadas actividades, bastante afectadas por las campañas, bien turísticas o agrícolas. Un año más, durante todos los meses, el número de parados fue inferior que en los respectivos meses de 2016, siendo el mes de mayo, con 21.430 personas menos, el que marcó la mayor distancia en relación a su homólogo del año anterior.

GRÁFICO 20. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Último día de cada mes, años 2016 y 2017.

Entre las diez actividades con más paro registrado recogidas en la Tabla 35, se puede observar que el paro registrado aumenta en invierno y disminuye en verano en aquellas actividades que se encuadran en el sector servicios, en construcción se alcanzan valores mínimos a principios de otoño y sube en invierno, salvo en agricultura que es más bajo al inicio del invierno y vuelve a subir en primavera, coincidiendo con la finalización de la campaña de recogida de aceituna.

TABLA 35. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MÁS PARO REGISTRADO

Actividad económica	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Servicios de comidas y bebidas	21.449	21.088	19.944	17.907	16.894	15.867	15.215	15.411	16.928	18.830	20.745	20.878
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	16.982	17.134	17.048	16.316	15.703	14.567	13.940	14.131	15.157	15.803	15.749	15.455
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	14.142	13.853	13.391	13.056	12.897	12.979	12.972	13.202	13.414	13.578	13.658	13.618
Construcción de edificios	9.071	8.988	8.930	8.883	8.493	8.305	8.283	8.791	8.322	8.067	7.812	8.054
Actividades de construcción especializada	8.979	8.779	8.467	8.317	7.977	7.802	7.791	8.158	7.782	7.778	7.606	7.806
Servicios a edificios y actividades de jardinería	8.050	7.982	7.903	7.648	7.411	7.072	6.963	7.010	7.325	7.570	7.742	7.778
Actividades relacionadas con el empleo	5.665	5.692	5.667	5.333	5.148	4.832	4.591	4.716	5.038	5.280	5.563	5.515
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5.225	5.190	5.140	4.952	4.860	4.669	4.575	4.546	4.609	4.689	4.801	4.798
Servicios de alojamiento	6.243	5.635	5.135	4.279	3.878	3.536	3.425	3.448	3.727	4.541	6.260	6.376
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	3.902	4.221	4.515	4.281	4.048	3.956	4.027	3.853	3.555	3.531	3.543	3.293

Mes con menos demandantes parados

Mes con más demandantes parados

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Último día de cada mes, año 2017.

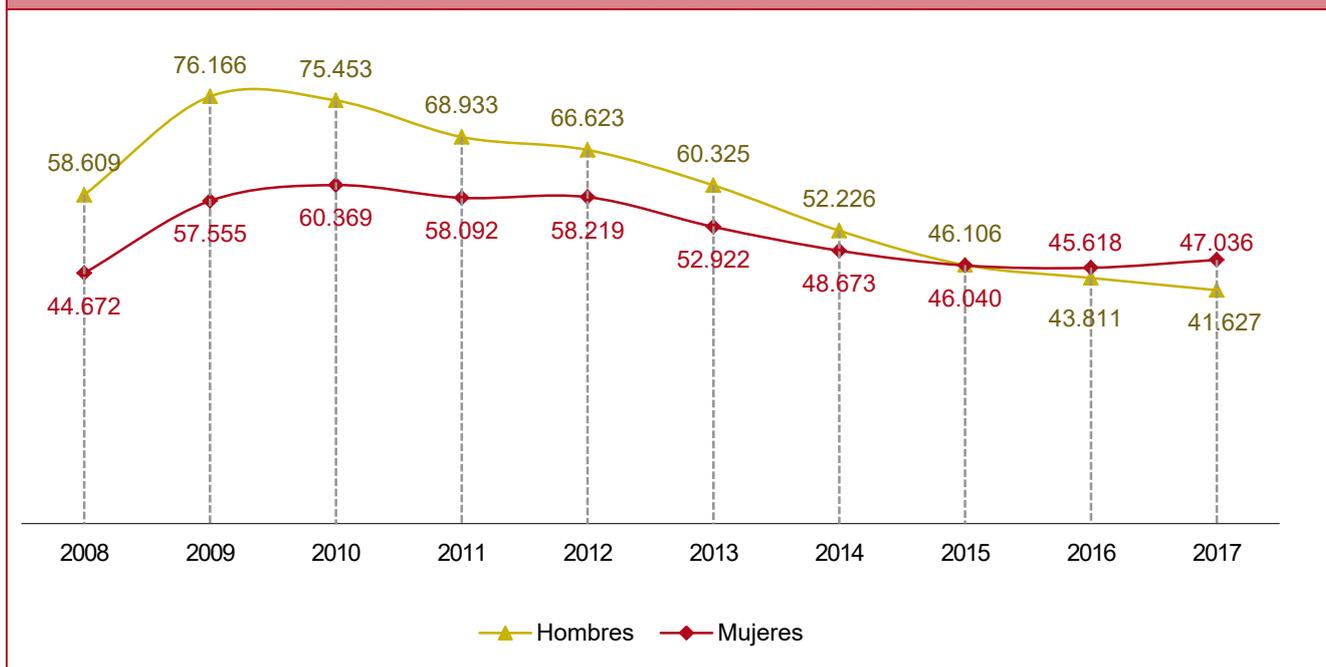
#### 4.4. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO

Coincidiendo con el inicio de la última crisis económica, a partir del año 2008 fue aumentando el número de beneficiarios de prestaciones llegando hasta 135.822 personas en el año 2010, cuando se alcanzaron los valores máximos.

Las prestaciones generadas son de carácter temporal, teniendo una duración variable en función de los tiempos de cotización y en muchos casos de las cargas familiares de los perceptores. El hecho de que la última crisis se prolongase durante más tiempo que en ciclos económicos anteriores, unido a las dificultades existentes a la hora de encontrar un empleo, supuso un descenso del número de beneficiarios a partir del año 2011, influenciado en mayor medida por el agotamiento de los periodos concedidos, que por una nueva incorporación a puestos de trabajo. El año 2017 ha concluido con 88.663 beneficiarios, un 0,86 % menos que en el año anterior, los hombres han bajado el 4,99 % mientras que las mujeres han aumentado el 3,11 %.

Coincidiendo con el inicio de la última recesión, los varones se vieron más afectados por la pérdida de empleo y en consecuencia se produjo en 2008 un notable aumento de beneficiarios, que los llevó a distanciarse hasta 13,92 p.p. de las mujeres en 2009 hasta que en 2015 los perceptores quedaron igualados en ambos sexos, desde 2016 el número de beneficiarias de prestaciones es mayor, al finalizar 2017 la proporción de hombres ha sido del 46,95 % y la de mujeres un 53,05 %, con una distancia de 6,10 p.p., 5.409 mujeres más que hombres.

GRÁFICO 21. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR SEXO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de cada año.

Los beneficiarios de prestaciones han aumentado en Contributiva con 1.324 (4,26 %) y en Programa activación empleo con 1.841 (59,50 %) personas más que en 2016, y han descendido en Subsidio con 1.744 (-4,62 %), en RAI (Renta activa de inserción) 1.906 (-20,87 %), y en Subsidio de eventuales agrarios 281 (-3,67 %).

Por tramos de edad, destaca el aumento de beneficiarios entre los que tienen edades de 16 a 24 años, en el tramo de 25 a 34 años ha aumentado en 430 (2,67 %), si bien el mayor incremento relativo se ha producido entre los de 16 a 24 años (9,77 %), cabe señalar igualmente el descenso de 767 (-3,05 %) en el segmento de 45 a 54 años

La distribución de los beneficiarios por tipo de prestación es la siguiente: 35,01 % en Contributiva, 42,57 % en Subsidio, 10,30 % RAI, 8,63 % Subsidiados eventuales agrarios y 3,49 % en Programa de activación de empleo; salvo en los subsidios, en las restantes modalidades las mujeres son mayoría destacando la diferencia de 3.103 beneficiarias más en Subsidios eventuales agrarios.

TABLA 36. PERFIL DEL BENEFICIARIO DE PRESTACIONES SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN

Perfil del beneficiario		Total beneficiarios	% var. 2017/16	Tipo de prestación				
				Contributiva	Subsidio	Renta Activa de Inserción	Programa Activación de Empleo	Subsidios eventuales agrarios <sup>1</sup>
Sexo	Hombres	41.627	-4,99	15.182	19.113	3.953	1.093	2.286
	Mujeres	47.036	3,11	15.863	18.630	5.180	2.001	5.362
Tramos de edad	16 a 24 años	3.156	9,77	1.498	1.477	158	23	0
	25 a 34 años	16.563	2,67	9.019	6.684	345	486	29
	35 a 44 años	20.678	-1,12	9.801	8.721	488	906	762
	45 a 54 años	24.394	-3,05	6.967	7.329	6.135	1.198	2.765
	≥ 55 años	23.872	-1,95	3.760	13.532	2.007	481	4.092
Total		88.663	-0,86	31.045	37.743	9.133	3.094	7.648

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2017.

Nota: <sup>1</sup> Trabajadores eventuales agrarios, incluidos el Sistema Especial Agrario de la Seguridad Social (SEASS), en el ámbito de Extremadura y Andalucía.

#### 4.4.1. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

El número de beneficiarios se ha incrementado en 1.418 en el colectivo de Mujeres, 631 en el de Jóvenes y 531 en los Extranjeros, en todos ellos se ha incrementado la cobertura en relación a 2016, destacando los 2,04 p.p. de diferencia en Mujeres; solamente han bajado en 1.242 los perceptores en el colectivo de Mayores de 45 años que ha supuesto un reducción de 0,92 p.p. de la protección por desempleo en relación al 55,36 % del año anterior.

TABLA 37. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO			
Colectivo	Total beneficiarios	% total beneficiarios	% var. 2017/16
Mujeres	47.036	53,05	3,11
Jóvenes menores de 30 años	10.447	11,78	6,43
Mayores de 45 años	48.266	54,44	-2,51
Extranjeros	7.483	8,44	7,64

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2017.

# **O**CUPACIONES

## 5. OCUPACIONES

Un elemento determinante a la hora de estudiar la situación del mercado de trabajo son las ocupaciones, tanto aquellas en que los empresarios contratan como las que solicitan los demandantes para trabajar.

Tal y como establecen el Código Internacional y el Código Nacional de Ocupaciones, la ocupación está constituida por un conjunto de empleos que presentan una gran similitud; y un empleo se define como el conjunto de tareas que constituyen un puesto de trabajo y que se supone serán cumplidas por una misma persona.

En este capítulo se analizará la información de las ocupaciones más relevantes tanto en el aspecto de las demandas, como de los contratos en cada uno de los nueve Grandes Grupos Profesionales.

### 5.1. OCUPACIONES Y CONTRATACIÓN

La distribución de la contratación de trabajadores en los distintos grupos ocupacionales ha estado sujeta a variaciones durante los últimos años en función de la evolución de las actividades económicas en las que se encuadran las ocupaciones.

#### 5.1.1. LA CONTRATACIÓN EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES

El grupo de ocupaciones correspondientes a los Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la Construcción, que viene mostrando síntomas de recuperación en los últimos ejercicios, ha estabilizado su peso específico en la contratación, en 2017 ha ganado 0,34 p.p. en relación a 2016. Gran parte de las ocupaciones presentes en el sector construcción, que cuenta con una fuerte presencia masculina (94,15 % de los contratos), se incluyen en este grupo.

Los contratos a Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero, solo representan el 0,81 %, tras la leve pérdida de 0,09 p.p. en 2016, ha vuelto a ganar 0,34 p.p. en el último ejercicio, si bien muchos de los contratos realizados están ligados a faenas de corta duración.

GRÁFICO 22. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

El grupo correspondiente a Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina se encuentra 0,79 p.p. más bajo que en 2011, si bien hay que señalar que tras ganar un peso de 0,17 y 0,42 puntos en los años 2015 y 2016, ha vuelto perder 0,79 p.p. en 2017 en relación al referido año de referencia. Las actividades económicas que destacan en contratación a ocupaciones de este grupo han sido: Actividades administrativas de oficina, Servicios de alojamiento, Actividades de alquiler y Actividades postales, en éstas dos últimas ha bajado el número de contratos el 9,65 % y 5,97 % respectivamente, mientras que en las dos primeras ha aumentado el 4,97 % y 10,79 %. Las ocupaciones con más contratos son: Empleados administrativos, Teleoperadores y Empleados de servicios de correos. Se trata de un grupo con una gran presencia femenina (63,20 %).

Los hombres (58,92 %) que predominan en el Gran grupo de Directores y gerentes, han bajado 3,34 p.p. en relación al (62,26 %) del año anterior; dentro del grupo, hay algunas ocupaciones en la que se han contratado más mujeres, entre las que cabe señalar, Directores de investigaciones y desarrollo con un 60,71 %. Los trabajadores del presente grupo son contratados principalmente en actividades tales como: Servicios de comidas y bebidas, Investigación y desarrollo y Educación y Servicios de alojamiento.

La contratación en ocupaciones del Grupo de Técnicos y profesionales de apoyo equivale al 5,91 % del total, se ha incrementado un 10,04 % en el último año; entre las ocupaciones que han contribuido a dicho aumento cabe señalar: Monitores de actividades recreativas, Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas y Agentes y representantes comerciales, siendo las actividades donde más se contrata a los trabajadores: Educación, Actividades deportivas y recreativas, Actividades de creación, artísticas y espectáculos y Actividades sanitarias.

Los contratos a Técnicos y profesionales científicos del Gran Grupo 2 se han mantenido bastante estables durante los últimos años; las mujeres (61,32 %) son mayoría, en este grupo se incluyen ocupaciones tales como: Enfermeros, Profesores y profesionales de la enseñanza y Actores, siendo las actividades con más contrataciones: Educación, Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento, Actividades creación y artísticas y Actividades Sanitarias.

Los Operadores de instalaciones, maquinaria, y montadores del Gran Grupo 8 han registrado un aumento de 3.418 contratos en 2017, su presencia en la contratación ha aumentado 0,05 p.p. en relación al 5,45 % de 2016. En este grupo destacan Conductores y Montadores; las actividades más relevantes en cuanto a número de contratos son: Transporte terrestre, Actividades administrativas y otras actividades auxiliares de las empresas, y Agricultura y ganadería.

Las Ocupaciones elementales del Grupo 9, han finalizado el año con 12.912 contratos más que el anterior, Es el grupo con mayor peso en la contratación, 34,34 %, que ha bajado 0,86 p.p. en relación al 35,20 % del año precedente. En este grupo se encuadran ocupaciones como, Peones agrícolas, Personal de limpieza y Ayudantes de cocina, son las que concentran un gran número de contratos, encuadrándose principalmente en actividades tales como: Agricultura, Servicios de comidas y bebidas, Servicios a edificios y actividades de jardinería, y Servicios de alojamiento.

Los Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, son los que han tenido unos mejores resultados, en los últimos siete años han aumentado su peso específico en 3,15 puntos, alcanzando en 2017 a los 251.258 contratos, que equivalen al 32,42 % de la contratación en esta provincia; destaca la contratación en las ocupaciones: Camareros, Vendedores y Cocineros que prestan sus servicios principalmente en: Servicios de comidas y bebidas, Comercio, y Servicios de alojamiento.

### 5.1.2. OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

TABLA 38. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN POR GRUPOS OCUPACIONALES

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total contratos	% total contratos	% var. 2017/16	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1	Directores y gerentes	1.502	0,19	18,83	1,20	58,92	41,08
1221	Directores comerciales y de ventas	248	0,03	-1,59	1,05	60,08	39,92
1223	Directores de investigación y desarrollo	168	0,02	50,00	1,07	39,29	60,71
1501	Directores y gerentes de empresas de actividades recreativas, culturales y deportivas	164	0,02	41,38	2,22	67,07	32,93
1315	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	82	0,01	-10,87	1,14	82,93	17,07
2	Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	40.047	5,17	8,93	1,99	38,68	61,32
2121	Enfermeros no especializados	6.011	0,78	-6,33	4,24	23,51	76,49
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	4.591	0,59	26,40	1,83	40,23	59,77
2935	Actores	3.008	0,39	59,49	3,01	60,31	39,69
2322	Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	2.866	0,37	2,36	1,95	27,08	72,92
3	Técnicos, profesionales de apoyo	45.773	5,91	10,04	1,77	57,74	42,26
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	14.124	1,82	7,28	1,78	40,84	59,16
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	5.750	0,74	23,21	3,09	87,30	12,70
3510	Agentes y representantes comerciales	4.137	0,53	14,25	1,14	61,90	38,10
3723	Instructores de actividades deportivas	2.071	0,27	-3,49	1,68	64,17	35,83
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	52.136	6,73	4,97	1,72	36,80	63,20
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	12.919	1,67	9,14	1,28	27,12	72,88
4424	Teleoperadores	7.265	0,94	8,61	1,43	33,89	66,11

TABLA 38. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN POR GRUPOS OCUPACIONALES

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total contratos	% total contratos	% var. 2017/16	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.491	0,71	-0,13	1,29	29,92	70,08
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	4.305	0,56	-7,58	4,59	50,10	49,90
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	251.258	32,42	8,66	2,31	46,67	53,33
5120	Camareros asalariados	114.208	14,74	8,84	2,59	58,46	41,54
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	46.124	5,95	8,05	1,66	25,97	74,03
5110	Cocineros asalariados	19.818	2,56	11,47	1,86	53,88	46,12
5492	Promotores de venta	5.768	0,74	-11,33	2,04	23,63	76,37
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	6.285	0,81	37,26	1,46	85,31	14,69
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.684	0,35	51,30	1,60	83,16	16,84
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	2.566	0,33	36,06	1,29	85,07	14,93
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	439	0,06	26,15	1,33	97,27	2,73
6422	Pescadores de aguas costeras y aguas dulces	280	0,04	50,54	1,28	98,57	1,43
7	Artesanos y trabajos cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	69.254	8,94	12,02	1,69	94,15	5,85
7121	Albañiles	29.806	3,85	12,90	1,70	99,64	0,36
7231	Pintores y empapeladores	4.155	0,54	7,61	1,54	96,00	4,00
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	2.756	0,36	-1,04	1,51	85,78	14,22
7111	Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	2.558	0,33	29,26	1,66	99,69	0,31
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	42.615	5,50	8,72	2,29	90,40	9,60
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	10.044	1,30	9,20	1,86	94,74	5,26
8432	Conductores asalariados de camiones	8.931	1,15	-2,09	1,86	98,34	1,66
8209	Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	5.704	0,74	11,02	4,41	85,33	14,67
8420	Conductores de autobuses y tranvías	5.596	0,72	11,88	4,41	91,99	8,01
9	Ocupaciones elementales	266.097	34,34	5,10	2,34	54,83	45,17
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	61.641	7,95	3,59	2,49	72,14	27,86
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	46.609	6,01	5,98	2,18	14,90	85,10
9310	Ayudantes de cocina	26.242	3,39	4,73	1,83	41,09	58,91
9700	Peones de las industrias manufactureras	18.110	2,34	8,62	2,80	56,04	43,96

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2017.

Nota: Faltan 11 contratos del gran grupo 0 Ocupaciones militares.

### 5.1.3. ESTACIONALIDAD DE LAS OCUPACIONES CONTRATADAS

En relación a las 10 ocupaciones más contratadas cabe señalar que, las vinculadas a la agricultura, tales como los Peones agrícolas y agropecuarios, resultan más contratadas a finales de año, coincidiendo con los periodos de recogida de la aceituna; en otras como: Camareros, Cocineros, Personal de limpieza y Vendedores se contrata a más personas durante los meses de primavera y verano, coincidiendo con el aumento de actividad en el sector Servicios.

TABLA 39. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

Ocupaciones	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Camareros asalariados	4.926	6.010	8.559	12.064	12.216	13.203	12.136	9.308	10.806	10.085	6.695	7.828
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	9.551	5.858	5.699	3.476	3.196	2.460	1.718	1.822	4.226	7.496	6.727	9.167
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.699	3.153	3.922	4.575	4.529	4.657	4.546	3.780	4.186	3.759	3.334	3.294
Vendedores en tiendas y almacenes	3.118	2.825	3.568	3.941	4.289	6.027	4.559	2.979	3.632	3.894	3.767	3.300
Albañiles	3.076	2.292	2.903	2.369	2.750	2.149	2.178	2.306	2.646	2.627	2.657	1.691
Ayudantes de cocina	1.461	1.592	2.222	2.950	2.675	2.972	2.556	1.855	2.360	2.102	1.711	1.693
Cocineros asalariados	1.023	1.299	1.844	2.234	2.058	2.206	1.835	1.313	1.750	1.709	1.341	1.212
Peones de las industrias manufactureras	1.483	1.330	1.533	1.672	1.722	1.831	1.641	1.402	1.704	1.319	1.230	1.105
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.387	1.176	1.398	1.428	1.513	1.461	1.302	1.069	1.557	1.397	1.214	967
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	926	723	874	888	934	1.364	2.158	649	1.507	2.228	978	917

Mes con menos contratos

Mes con más contratos

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Último día de cada mes, año 2017.

#### 5.1.4. OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL

Las diez ocupaciones que presentan más movilidad se recogen en las tablas 40 y 41; se puede ver que muchas de ellas aparecen tanto entre las más contratadas para trabajadores que entran en esta provincia, como para los que salen a otras, son: Peones agrícolas, Camareros, Peones agropecuarios, Albañiles, Vendedores, Personal de limpieza y Cocineros. Las dos ocupaciones que presentan una mayor movilidad, destacando sobre las demás son: Peones agrícolas y Camareros asalariados.

TABLA 40. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. ENTRAN

Ocupaciones	Total contratos	% total contratos	% var. 2017/16	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	12.703	12,54	9,11	2,00	76,63	23,37
Camareros asalariados	10.578	10,44	13,58	1,98	55,99	44,01
Albañiles	7.659	7,56	47,54	1,68	99,71	0,29
Vendedores en tiendas y almacenes	4.141	4,09	16,75	1,41	31,90	68,10
Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	3.541	3,50	18,63	7,87	79,05	20,95
Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	3.494	3,45	8,44	2,85	91,13	8,87
Peones agropecuarios	3.063	3,02	3,06	1,67	76,30	23,70
Ayudantes de cocina	2.601	2,57	10,82	1,66	59,40	40,60
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.038	2,01	9,04	1,52	24,93	75,07
Cocineros asalariados	2.014	1,99	4,62	1,59	67,73	32,27

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2017.

TABLA 41. LAS 10 OCUPACIONES CON MAYOR MOVILIDAD INTERPROVINCIAL. SALEN

Ocupaciones	Total contratos	% total contratos	% var. 2017/16	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	13.859	15,93	21,69	2,70	78,14	21,86
Camareros asalariados	7.106	8,17	8,47	2,07	57,92	42,08
Promotores de venta	4.364	5,02	49,71	2,67	23,46	76,54
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.730	4,29	42,58	2,33	83,94	16,06
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2.998	3,45	-6,08	2,02	22,62	77,38
Vendedores en tiendas y almacenes	2.862	3,29	1,71	1,43	35,15	64,85
Albañiles	2.065	2,37	28,90	1,40	99,47	0,53
Peones de las industrias manufactureras	1.547	1,78	25,98	2,01	64,38	35,62
Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.519	1,75	27,97	2,12	88,41	11,59
Cocineros asalariados	1.408	1,62	9,49	1,63	69,32	30,68

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2017.

### 5.1.5. OCUPACIONES CON TENDENCIA POSITIVA

Son muchas las ocupaciones que han tenido una evolución positiva en la contratación, las más contratadas quedan recogidas en la Tabla 42, destacando por su número de contratos: Camareros, Peones agrícolas, Personal de limpieza, Vendedores, Albañiles y Cocineros, paralelamente al aumento de las contrataciones se ha reducido el número de personas en paro destacando el 16,35 % entre los Albañiles.

TABLA 42. OCUPACIONES CON VARIACIÓN POSITIVA EN LA CONTRATACIÓN

Ocupaciones	Contratos registrados				Demandantes parados	
	Total contratos	% total contratos	% var. 2017/16	Índice de rotación	Nº de solicitudes	% var. 2017/16
Camareros asalariados	114.208	14,74	8,84	2,59	25.668	-1,67
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	61.641	7,95	3,59	2,49	5.326	-9,42
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	46.609	6,01	5,98	2,18	65.570	-4,60
Vendedores en tiendas y almacenes	46.124	5,95	8,05	1,66	54.348	-2,56
Albañiles	29.806	3,85	12,90	1,70	11.058	-16,35
Ayudantes de cocina	26.242	3,39	4,73	1,83	8.902	-2,76
Cocineros asalariados	19.818	2,56	11,47	1,86	15.356	-2,93
Peones de las industrias manufactureras	18.110	2,34	8,62	2,80	15.958	-8,20
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	16.026	2,07	21,00	1,92	6.590	-8,01
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	14.124	1,82	7,28	1,78	5.767	-6,74

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total contratos año 2017 y paro registrado a 31 diciembre de 2017.

Nota: Se han seleccionado ocupaciones cuyo número de contratos superen el 0,50 % del total provincial y que además presenten una variación positiva en la contratación respecto al año anterior.

## 5.2. OCUPACIONES Y PARO REGISTRADO

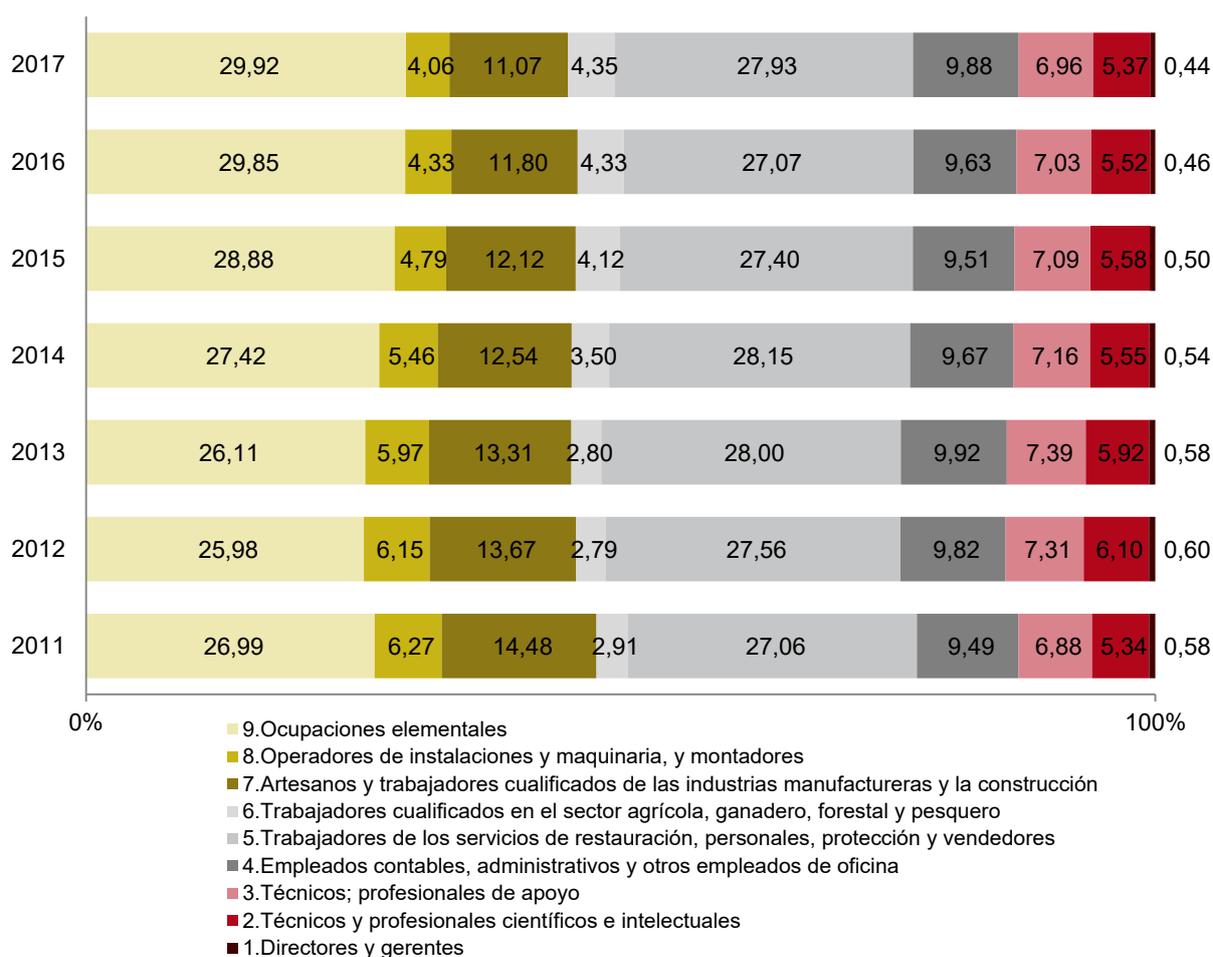
En este apartado se ofrece información sobre las ocupaciones en las que solicitan empleo las personas desempleadas. Un trabajador que acude a los Servicios Públicos de Empleo puede solicitar trabajo en más de una ocupación, siempre y cuando acredite que reúne las competencias necesarias para contar con la formación y/o experiencia profesional requeridas para el buen desempeño de cada una de ellas.

### 5.2.1. EL PARO REGISTRADO EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES

La recuperación económica de los últimos años ha supuesto un descenso del número de solicitudes de empleo en casi todos los grupos de ocupaciones, en términos absolutos destaca la reducción de 11.948 demandas en el Grupo de Ocupaciones elementales y en valor relativo el Grupo de Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción con un 12,06 %.

Contrastando los datos de 2017 con los de 2016 se observa que han ganado peso específico las demandas de empleo en los grupos: Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores (8,86 p.p.), Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina (0,25 p.p.), Ocupaciones elementales (0,08 puntos) y Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero (0,03 puntos), habiéndose reducido en el resto.

GRÁFICO 23. EVOLUCIÓN LAS OCUPACIONES SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS POR GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

## 5.2.2. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

El gran grupo que cuenta con un mayor número de solicitudes (184.914) es Ocupaciones elementales, con una gran concentración de los demandantes en algunas de ellas, tales como: Personal de limpieza, Peones de la construcción, y Peones de las industrias manufactureras, que corresponden a trabajadores procedentes en su mayoría de las actividades: Servicios de comidas y bebidas, Administración Pública, Servicios a edificios y actividades de jardinería, y Comercio.

Le sigue el gran grupo, Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores (172.600), figurando entre las ocupaciones con mayor número de solicitudes: Vendedores, Camareros, Cocineros y Cajeros. Se trata de un grupo con muchas de las ocupaciones vinculadas a la actividad Turística y Comercial que ha tenido un buen comportamiento en los últimos años. Las demandas de empleo de mujeres en dicho grupo representan el 74,77 %.

El tercer lugar lo ocupa el grupo 7 de los Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción, siendo las ocupaciones más solicitadas: Pintores, Albañil, Mantenedores de edificios y Electricistas de la construcción. El 84,02 % de las solicitudes de empleo de este grupo corresponden a hombres.

TABLA 43. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total solicitudes <sup>1</sup>	% total solicitudes	% var. 2017/16	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
1	Directores y gerentes	2.728	0,41	-9,22	62,06	37,94
1221	Directores comerciales y de ventas	592	0,09	-8,64	63,68	36,32
1421	Directores y gerentes de restaurantes	199	0,03	0,00	64,32	35,68
1432	Directores y gerentes de empresas de comercio al por menor	189	0,03	-9,57	56,08	43,92
1326	Directores de servicios de educación	170	0,03	-21,66	35,88	64,12
2	Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	33.165	5,03	-8,93	33,36	66,64
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	2.942	0,45	-15,14	34,87	65,13
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	2.126	0,32	-15,70	19,24	80,76
2923	Filólogos, intérpretes y traductores	1.938	0,29	-6,69	22,81	77,19
2640	Profesionales de ventas técnicas y médicas (excepto las TIC)	1.687	0,26	-6,02	58,15	41,85
3	Técnicos, profesionales de apoyo	43.039	6,52	-7,13	43,51	56,49
3613	Asistentes de dirección y administrativos	5.897	0,89	-6,83	15,30	84,70
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5.767	0,87	-6,74	22,49	77,51
3510	Agentes y representantes comerciales	5.331	0,81	-6,18	60,83	39,17
3723	Instructores de actividades deportivas	1.947	0,30	-1,96	61,68	38,32
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	61.055	9,25	-3,88	21,75	78,25
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	25.503	3,87	-6,52	21,02	78,98
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	10.497	1,59	-1,09	12,56	87,44
4422	Recepcionistas de hoteles	3.293	0,50	0,34	32,31	67,69
4111	Empleados de contabilidad	2.573	0,39	-10,19	24,60	75,40
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	172.600	26,16	-3,33	25,23	74,77
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	54.348	8,24	-2,56	16,27	83,73
5120	Camareros asalariados	25.668	3,89	-1,67	46,83	53,17
5110	Cocineros asalariados	15.356	2,33	-2,93	27,91	72,09
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	11.703	1,77	-2,70	9,31	90,69

TABLA 43. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total solicitudes <sup>1</sup>	% total solicitudes	% var. 2017/16	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	26.909	4,08	-5,68	62,89	37,11
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	23.404	3,55	-4,75	62,19	37,81
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.142	0,32	-1,29	54,25	45,75
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	724	0,11	-21,22	88,40	11,60
6423	Pescadores de altura	405	0,06	-28,95	96,79	3,21
7	Artesanos y trabajos cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	68.438	10,37	-12,06	84,02	15,98
7231	Pintores y empapeladores	14.673	2,22	-8,39	70,12	29,88
7121	Albañiles	11.058	1,68	-16,35	98,40	1,60
7191	Mantenedores de edificios	5.092	0,77	-8,47	90,53	9,47
7510	Electricistas de la construcción y afines	3.362	0,51	-15,06	97,56	2,44
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	25.105	3,81	-12,02	80,98	19,02
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	9.441	1,43	-11,93	94,77	5,23
8432	Conductores asalariados de camiones	3.549	0,54	-14,77	98,03	1,97
8153	Operadores de máquinas de coser y bordar	1.589	0,24	-8,47	2,52	97,48
8331	Operadores de maquinaria de movimientos de tierras y equipos similares	1.095	0,17	-23,80	99,54	0,46
9	Ocupaciones elementales	184.914	28,03	-6,07	43,04	56,96
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	65.570	9,94	-4,60	15,86	84,14
9602	Peones de la construcción de edificios	23.882	3,62	-11,25	89,10	10,90
9700	Peones de las industrias manufactureras	15.958	2,42	-8,20	45,15	54,85
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	11.369	1,72	-8,97	87,86	12,14

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), 31 de diciembre de 2017.

Nota: <sup>1</sup> Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

### 5.2.3. LA ESTACIONALIDAD EN LAS OCUPACIONES SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

De entre las diez ocupaciones más solicitadas por las personas en paro, cinco de ellas se encuentran mayoritariamente en el sector servicios, tres: Peones de la construcción, Pintores y Albañiles en el sector de la construcción; Trabajadores en huertas, en la agricultura y Peones de industrias manufactureras en la industria. Sobresalen por su gran número de solicitudes: Personal de limpieza en edificios y hoteles y Vendedores en tiendas y almacenes. En casi todas ellas el mes con mayor número de solicitudes suele coincidir con enero y los de valores más bajos suelen ser los meses del verano.

TABLA 44. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

Ocupaciones	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	69.408	68.946	67.639	64.567	62.639	61.091	59.377	59.257	60.613	63.114	65.841	65.570
Vendedores en tiendas y almacenes	56.771	56.752	55.961	53.338	51.330	48.638	47.386	48.188	50.445	52.951	54.923	54.348

TABLA 44. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

Ocupaciones	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	27.820	27.549	27.175	26.143	25.342	24.213	23.601	24.183	24.751	25.351	25.862	25.503
Peones de la construcción de edificios	26.803	26.703	26.271	25.163	24.096	23.241	22.772	23.454	23.298	23.738	23.931	23.882
Camareros asalariados	26.516	26.107	25.204	22.852	21.612	20.020	19.232	19.540	21.140	23.044	25.572	25.668
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	24.804	24.792	24.447	23.283	22.394	21.541	21.056	21.327	21.858	22.731	23.466	23.404
Peones de las industrias manufactureras	17.446	17.242	16.966	16.391	16.030	15.500	15.232	15.377	15.604	15.981	16.143	15.958
Pintores y empapeladores	16.172	16.136	15.804	15.086	14.425	14.201	13.942	14.207	14.295	14.719	14.781	14.673
Cocineros asalariados	16.115	15.876	15.275	14.113	13.427	12.792	12.308	12.344	12.968	13.924	15.218	15.356
Albañiles	12.959	12.742	12.467	12.181	11.533	11.137	11.171	11.759	11.221	10.961	10.820	11.058

Mes con menos solicitudes

Mes con más solicitudes

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Último día de cada mes, año 2017.

Nota: Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

# **P**ROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO

## 6. PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO

### 6.1. SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y DE LAS OCUPACIONES EN EL MERCADO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA

Los indicadores económicos han mostrado a nivel mundial un comportamiento favorable en el empleo y la inversión a lo largo de 2017 que se ha visto reflejado en las previsiones de crecimiento para dicho ejercicio y para el 2018 del FMI, la OCDE y el Eurosistema.

Las previsiones de la OCDE, ponen de manifiesto una cierta continuidad en la recuperación de la economía mundial, entre 3,7 % para 2017 y 4,0 % para 2018. Las últimas previsiones del Banco de España estiman un crecimiento del PIB de la Eurozona del 2,3 % para el 2018, España, con un aumento del 2,7 %, es el país que más crecerá entre los grandes de la UE, en Alemania se estima un 2,3 %, en Francia un 2,0 % y en Italia un 1,5 %.

Según las previsiones de diversos organismos internacionales, durante el 2018 se mantendrá la fase de expansión de la economía en España, el crecimiento del PIB ha sido del 3,1 % en 2017 no obstante, los analistas y el FMI pronostican una leve ralentización del crecimiento del PIB en los próximos trimestres hasta situarse el 2,6 % en 2018.

Según recoge el informe Previsiones económicas de Andalucía (Invierno 2017-2018) de Analistas Económicos de Andalucía apuntan a un repunte en el ritmo de crecimiento de la producción en la Comunidad Andaluza, de forma que el PIB andaluz podría crecer en torno a un 2,7 % en 2018, tasa levemente inferior a la prevista para España y tres décimas inferior a la estimada para 2017. Se espera que el crecimiento del empleo se modere en torno al 2,5 % respecto al promedio de 2017.

Según la misma fuente, las estimaciones para el conjunto de 2017 anticipan un aumento del PIB en la provincia de Málaga del 3,3 %, ligeramente superior al previsto para Andalucía (3,0 %), si bien en ambos casos se espera un incremento más moderado en 2018 en torno al 3,1 %. Dicho aumento recoge el repunte de la demanda, tanto interna como exterior, y en el buen comportamiento de la actividad inmobiliaria.

El empleo ha mostrado una evolución favorable en 2017, en el cuarto trimestre el número de ocupados en la provincia era un 5,5 % superior al año anterior, dicho incremento ha sido generalizado en todos los sectores. El desempleo ha disminuido en el cuarto trimestre de 2017, un 17,2 % en términos interanuales, y la tasa de paro 4,3 puntos porcentuales.

La mayor parte de los indicadores confirman un año más la línea ascendente de la actividad económica de ejercicios anteriores, presentando un comportamiento positivo en su mayoría.

En relación con la actividad turística, la provincia ha tenido un ligero aumento del número de viajeros alojados en establecimientos hoteleros (1,7 %) mientras que las pernoctaciones han disminuido un 0,6 %. El aumento de la demanda extranjera ha experimentado un mayor dinamismo, ya que el aumento de los viajeros ha sido del 6,2 %, que contrasta con el descenso de la demanda nacional (-5,5 %). El personal ocupado se ha visto incrementado en un 6,3 % mientras que han descendido el número de establecimientos (-3,1 %) y plazas hoteleras (-0,6 %).

La matriculación de vehículos ha presentado un comportamiento positivo con un aumento del 9,86 % en los turismos y del 17,1 % en los vehículos de carga, ambos ligeramente inferiores a los registrados en el conjunto regional.

En referencia al comercio exterior, las exportaciones se han incrementado un 10,5 % respecto a 2016, aumentando su valor monetario en el 10,1 %, en términos monetarios, influenciado en gran medida por el incremento de las ventas al exterior de alimentos (10,0 %), de manufacturas de consumo (17,8 %) y de productos energéticos (35,4 %). Las importaciones, se han incrementado un 58,0 %, por encima del promedio en la región (20,6 %).

La licitación pública ha aumentado un 35,62 %, habiendo alcanzado la cifra de 329,2 millones de euros.

El sector inmobiliario ha presentado una evolución positiva, con un incremento en la compraventa de viviendas del 13,4 % influenciado por las operaciones de vivienda nueva (14,5 %) y vivienda usada (13,2 %). En la evolución de las hipotecas concedidas ha sido positiva tanto en número para adquirir una vivienda (12,6 %) como en el importe de las mismas (16,9 %). En el cuarto trimestre de 2017, el valor tasado de la vivienda libre (1.649,5 €/m<sup>2</sup>) sigue siendo el más alto de Andalucía (1.245,7 €/m<sup>2</sup>), tras incrementarse un 3,9 % en términos interanuales.

En el ámbito empresarial, en la provincia de Málaga se crearon 5.111 sociedades, un tercio del total regional, lo que supone un comportamiento desfavorable con un descenso del 17,3 % en relación al mismo periodo de 2016. Asimismo, se ha registrado un aumento de las sociedades disueltas del 19,9 % en este periodo.

Según indican los expertos consultados, Málaga es una de las provincias más dinámicas de Andalucía y se prevé que siga mejorando a lo largo de 2018, si bien a un menor ritmo de crecimiento en relación con el ejercicio anterior.

El notable potencial del sector turístico la sitúa como un lugar de referencia a nivel nacional e internacional. Además de la consolidación de la provincia como destino de sol y playa, ésta se ha posicionado a nivel nacional como un referente de turismo cultural y de congresos. El retroceso de la demanda en establecimientos hoteleros se está compensando con un incremento en los extra hoteleros. Los indicadores provinciales y la evolución de la recuperación de los principales mercados competidores, apuntan hacia un incremento más moderado de las cifras del sector, que previsiblemente se transmitirá a los sectores vinculados.

Transportes es otro de los sectores destacados en la economía malagueña. El tráfico aéreo de pasajeros ha marcado un nuevo record en el Aeropuerto de Málaga en 2017; además, se ha registrado una consolidación y aumento del tráfico de pasajeros por ferrocarril con el uso del AVE, así como del número de viajeros llegados en cruceros, potenciándose la inter-modalidad con el uso de distintos medios de transporte.

El crecimiento de la Internacionalización favorece que la provincia tenga un especial atractivo y que, cada vez más, se encuentre en el punto de mira para la localización de empresas multinacionales.

A esta situación hay que añadir la buena evolución de otros sectores, como el agroalimentario, para impulsar el crecimiento del conjunto de la economía malagueña a corto y medio plazo. Por otro lado, cabe destacar que el comercio exterior de bienes ha mostrado un notable dinamismo en los últimos años, observándose un incremento del valor de las exportaciones, fundamentalmente en alimentos, manufacturas de consumo y bienes de consumo duradero.

Entre los puntos a tener en cuenta para que la actividad económica en Málaga prospere aún más podrían citarse: la mejora de productividad, una mejor adecuación de la oferta educativa a las demandas del mercado de trabajo, la supresión de dificultades de financiación de las empresas, el aumento de inversión en I+D+i y apostar por un sector industrial de mayores dimensiones. Igualmente, el elevado nivel de desempleo y la alta tasa de paro de la provincia afectan negativamente a la economía, si bien es cierto que recientemente estos indicadores van mejorando en los últimos años.

## 6.2. SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO

Los expertos señalan que la provincia de Málaga está experimentando una significativa recuperación en el crecimiento de la actividad económica con especial incidencia en los sectores clave de su economía. Los motivos, tanto externos: incremento de visitantes, desestacionalización y nuevos segmentos en el mercado turístico, inversión inmobiliaria externa, localización de empresas debido a las buenas infraestructuras, calidad de vida y disponibilidad de profesionales, como factores internos: Mejora del empleo y la confianza para el consumo, internacionalización de las empresas, políticas de apoyo a la creación de marcas provinciales.

La última información estadística hace referencia a un aumento, por quinto año consecutivo, de la actividad provincial, que como viene siendo habitual se ha dejado notar más en los meses de mayor afluencia turística. Como se ha visto anteriormente se ha continuado creando empleo, habiendo finalizado el año con 27.785 afiliados más a la Seguridad Social que en el año anterior, debido en su mayor parte a los incrementos de la afiliación en el sector servicios y en construcción.

Las actividades relacionadas con la actividad turística, como son Servicios de comidas y bebidas o el Comercio, seguirán siendo las que concentren un mayor número de contrataciones, como viene siendo habitual, aunque su crecimiento, en términos relativos, sería más moderado, lógicamente, que el de otras actividades con menor volumen de contratación. Al mismo tiempo, la recuperación de la construcción y la actividad inmobiliaria conllevan un incremento del empleo en actividades especializadas del sector, así como en actividades relacionadas con la sanidad y la asistencia en establecimientos residenciales.

El sector agroalimentario de la provincia continúa fortaleciéndose tras la crisis, además de los mercados nacionales cuenta con una diversificación de mercados en países europeos, Oriente próximo y otros nuevos como Sudáfrica, China, India, y Extremo Oriente, a lo que había que añadir los cambios en los valores sociales que llevan a nuevas formas de consumo. Cada vez son más numerosos los acuerdos para la comercialización en el exterior suscritos por los grandes grupos y empresas del sector agroalimentario, así como las inversiones realizadas en la provincia.

En los once primeros meses de 2017 el valor de las exportaciones alcanzaba los 1.073 millones, que supone un incremento del 11,9 % respecto a igual periodo del año anterior. Según los datos de enero a noviembre de dicho año, Málaga se ha mantenido como segunda provincia de Andalucía en exportaciones de vino, por detrás de Cádiz. Se espera un aumento de la producción de cítricos y olivar, si bien la falta de lluvia y el descenso en las reservas de agua puede afectar a la cosecha de frutos subtropicales.

El sector industrial es el que ha presentado un mayor dinamismo que en ejercicios anteriores. Se prevé que siga recuperándose influenciado por los demás sectores. La industria manufacturera, principalmente la agroalimentaria, y cada vez más la auxiliar de la construcción han mostrado un buen comportamiento. Son cada vez más las empresas relacionadas con la innovación y las tecnologías interesadas en instalarse en el Parque Tecnológico de Andalucía, todo un modelo de innovación a la altura de los de mayor prestigio a nivel internacional, esperándose un crecimiento del empleo en 2018.

El sector construcción ha experimentado un aumento de la actividad, así el número de viviendas visadas en la provincia de Málaga durante 2017 aumentó un 61 % con respecto al ejercicio 2016. En el Colegio de Arquitectos se visaron 4.895 viviendas, el mejor dato de los últimos seis años.

Las ventas de viviendas también han aumentado en Málaga a lo largo de 2017 un 13,4 % con un total de 30.221 operaciones. El precio de la vivienda libre se ha visto incrementado en un 3,9 %. Para 2018 se prevé un incremento del precio y de la venta de viviendas, debido al crecimiento de la economía y la reducción del desempleo, mejora de las condiciones de financiación y mayor interés de inversores. Todo ello tendrá la consiguiente repercusión en las actividades inmobiliarias y en las relacionadas con el mantenimiento y conservación de los inmuebles.

Servicios es el sector más relevante de la provincia, siendo varias las actividades que se espera que presenten un buen comportamiento en cuanto a crecimiento del empleo en 2018.

Los indicadores ponen de manifiesto una vez más el buen momento del sector turístico, que repercute en los servicios de comidas y bebidas, como consecuencia de un aumento del turismo nacional y sobre todo extranjero, la recuperación del consumo privado, el aumento de la demanda y el buen posicionamiento frente a destinos competidores, los buenos resultados del turismo de reuniones y congresos, y el aumento de visitantes a Málaga-Capital con mejoras continuadas de su oferta de cultural, gastronómica y de alojamientos. También siguen aumentando la llegada de turistas de países con los que han aumentado las conexiones como Suecia, Finlandia, Polonia, Rusia, Rumanía, República Checa y Hungría.

Finalizado el año 2017 la Costa del Sol ha superado una vez más su propio récord en datos turísticos con los mejores indicadores de su historia, alcanzando los 12.437.000 turistas, 25.986.950 de pernoctaciones y un impacto económico de 13.830 millones de euros. El número de turistas ha aumentado en un 6,42 % y, siendo mucho más significativo el incremento del turismo internacional, que lo ha hecho en un 8,22 % frente al nacional, que ha crecido en un 3,94 %. La llegada de turistas ha aumentado en todos los medios de transporte, el Aeropuerto aumenta un 12,0 %, que suponen 8.765.946 viajeros, en AVE también un 4,1 % y los cruceristas un 18,33 %.

Las grandes inversiones en infraestructuras y comunicaciones realizadas en los últimos años así como las mejoras en el transporte intermodal siguen dando sus frutos, repercutiendo en el transporte terrestre, que ha supuesto un alto grado de ocupación de los centros logísticos, el marítimo con una mayor afluencia de cruceros

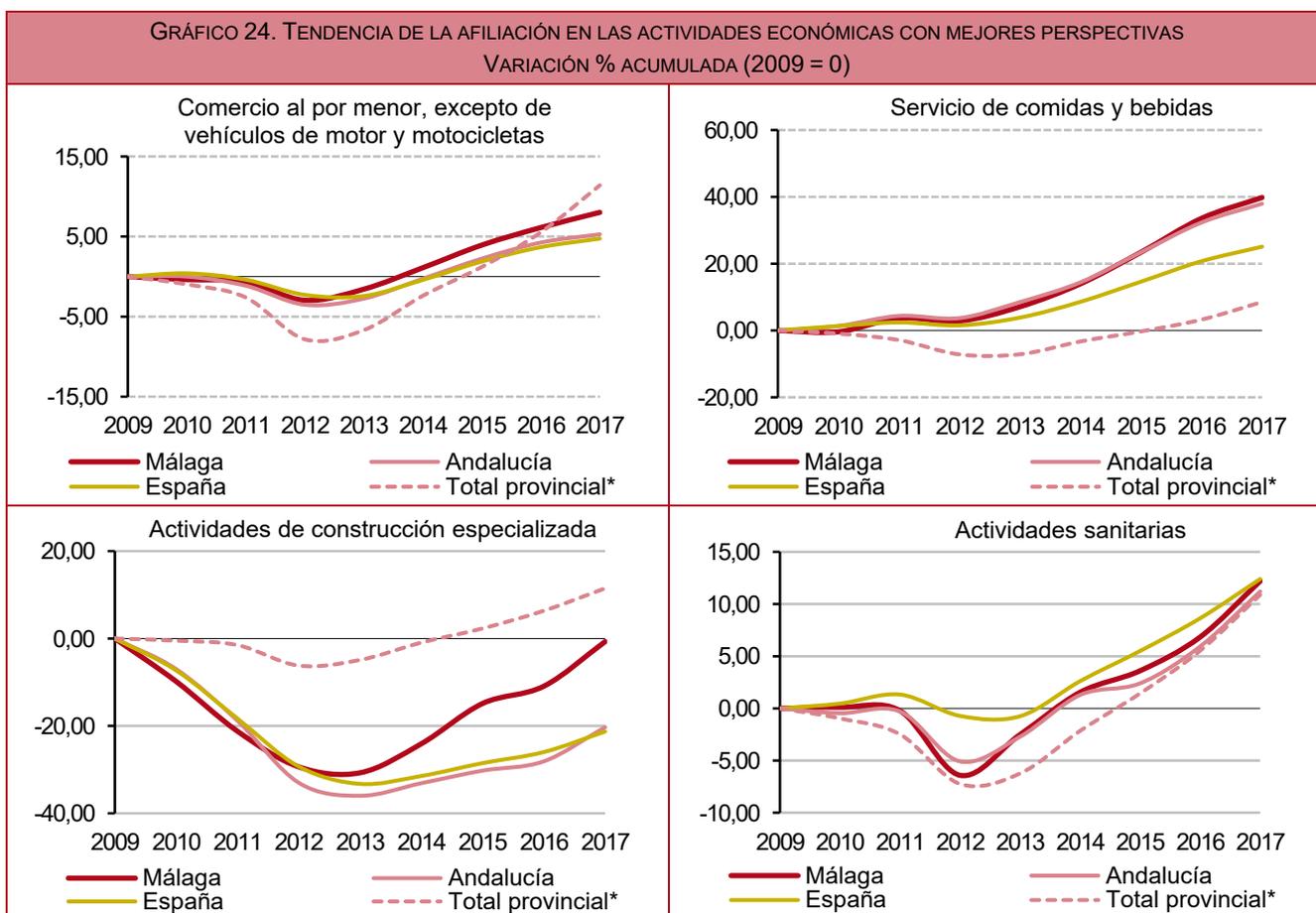
turísticos con Málaga como punto de partida, así como de compañías aéreas que siguen incrementado el número de vuelos desde el aeropuerto y que lo han elegido como aeropuerto base de operaciones.

Las actividades relacionadas con la actividad turística, como son Servicios de comidas y bebidas, seguirán siendo las que concentren un mayor número de contrataciones, como viene siendo habitual, aunque su crecimiento, en términos relativos, sería más moderado, lógicamente, que el de otras actividades con menor volumen de contratación.

El Comercio al por menor tendrá un buen comportamiento como consecuencia de que los indicadores de demanda están resultando positivos, aumentando el consumo de los hogares y la creación de empresas.

La investigación y desarrollo, así como la innovación y adecuación de las empresas a las exigencias del mercado conllevará un aumento del empleo en las actividades relacionadas con la Innovación y nuevas tecnologías.

Las actividades Administrativas de oficina, publicidad y estudios de mercado y otras actividades relacionadas con la informática se espera que demanden empleo debido al buen comportamiento de la economía y las posibilidades de autoempleo.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social a 31 de diciembre de cada año.

\*Total de afiliados en la provincia menos los afiliados en la actividad representada.

### 6.3. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO Y NECESIDADES FORMATIVAS

Las ocupaciones que generan un mayor número de contrataciones suelen ser de cualificación media o básica, relacionadas con: Agricultura, Industrias manufactureras, Construcción, Turismo, Restauración, Comercio y Servicios a las empresas. Teniendo en cuenta la estructura productiva de la provincia y el componente estacional de algunas actividades, se considera que van a seguir ocupando buenas posiciones y que, ante el excedente de mano de obra existente en la actualidad, continuarán accediendo a ellas un gran número de trabajadores con un nivel formativo superior al mínimo exigido, que en muchos casos necesitarán de formación específica relacionada con las competencias de las ocupaciones a desempeñar.

En el sector agrario predominará la contratación de trabajadores y peones agrícolas, no obstante están adquiriendo protagonismo, desde hace ya algún tiempo y cada vez más, las ocupaciones con cualificación en agricultura ecológica, nuevos tipos de cultivo, uso de tecnologías con drones y formación medioambiental, así como los peones de la ganadería.

La construcción seguirá incorporando albañiles, electricistas y mantenedores de edificios, como consecuencia del aumento de la inversión prevista en vivienda para los próximos años, así como con la potenciación de las obras de rehabilitación y mantenimiento de inmuebles.

En comercio se prevé un moderado aumento del empleo y del consumo privado, además de los vendedores, seguirán teniendo un papel fundamental los profesionales especializados en mercados exteriores, en particular en actividades relacionadas con la exportación de productos agroalimentarios. También cobran cada vez más importancia las ocupaciones que incluyen conocimientos de marketing y comercio electrónico.

El pronóstico para el sector turístico es favorable, siendo las ocupaciones relacionadas con restauración y alojamiento: camareros, cocineros asalariados, ayudantes de cocina, recepcionistas, personal de limpieza y empleados de agencias de viajes se encuentran en una buena posición, cobrando cada vez más relevancia la contratación de las ocupaciones relacionadas con la preparación de congresos, el marketing turístico y servicios turísticos online.

La mejora de las infraestructuras, de la logística y el crecimiento de las actividades seguirá teniendo una influencia positiva en ocupaciones relacionadas con el transporte internacional de mercancías por carretera, aéreo de viajeros y en particular el relacionado con el turismo, esperándose un buen comportamiento en 2018. Los conductores-repartidores siguen teniendo buenas perspectivas debido al auge del comercio de productos on-line con entrega a domicilio.

Las actividades culturales, deportivas, recreativas y de entretenimiento ofertadas al turismo, así como las demandadas por la ciudadanía en general, necesitarán de profesionales cualificados: monitores deportivos y animadores comunitarios, sobre todo en la temporada alta.

Los servicios avanzados siguen presentando nuevas perspectivas de empleo. La I+D+I jugará un papel clave, también las tecnologías de la información y la comunicación (ingenieros o técnicos superiores en informática, programadores, sobre todo relacionados con las tecnologías móviles), así como todo lo relacionado con la venta a través de internet (expertos en marketing online, analistas web).

El elevado potencial de crecimiento del sector sanitario así como el estado de saturación actual en determinados momentos, influirá en la contratación de profesiones médicas y de enfermería en clínicas y hospitales de gestión pública y privada.

Los expertos señalan que en relación con el empleo autónomo, determinadas ocupaciones presentan una buena predisposición, en concreto las sanitarias y las relacionadas con la prestación de determinados servicios al hogar, tales como atención a la tercera edad, cuidado de niños o servicios diversos a los hogares, por la necesidad de conciliar vida laboral y familiar, en un contexto de envejecimiento de la población y recuperación del empleo. De igual modo, resulta relevante la creación de empleo autónomo en el caso de los distintos servicios profesionales (jurídicos, contables, laborales). Por otro lado, el autoempleo podría ser relevante en las ocupaciones relacionadas con las actividades deportivas y recreativas, tanto por los cambios en los hábitos de los consumidores, como por la demanda turística, que apuesta cada vez más por otras formas alternativas de turismo ligadas con la cultura y la realización de actividades de aventura y alternativas. También las ocupaciones ligadas con el transporte y la logística son bastante relevantes para el empleo autónomo, en un

contexto de mayor dinamismo del comercio, al igual que la industria agroalimentaria y la agricultura o ganadería ecológicas, y por último en la construcción para la realización de obras menores.

Se da una coincidencia en señalar la necesidad de formación transversal en idiomas con carácter general, ya que serán necesarios para poder trabajar en el extranjero o en actividades tan importantes en la provincia como son: la restauración, alojamientos, comercio, sanidad, y transportes. También es importante la formación en el manejo de herramientas informáticas a nivel de usuario medio, así como la referente a habilidades para la comunicación y trabajo en equipo.

En cada sector se dan prioridades de formación en competencias específicas, entre las que los expertos consultados señalan algunas de ellas, así, en agricultura, habrá que seguir formando en disciplinas relacionadas con la agricultura ecológica, los nuevos cultivos, la producción integrada y nuevas tecnologías; en industria manufacturera profesionalización y adaptación a la normativa medioambiental; en construcción se deberían adquirir competencias relacionadas con la eficiencia energética; en comercio es necesario un mayor conocimiento de los procesos de ventas, marketing, redes sociales, asesoramiento y atención al cliente; en restauración habría que formar en la organización del servicio, y en transporte es importante la formación en reciclaje en la conducción y nuevas medidas de seguridad en el transporte.

# **INFORMACIÓN MUNICIPAL**

## 7. INFORMACIÓN MUNICIPAL

Los buenos resultados del 2017 en los indicadores de afiliación, contratos y paro, también se han dado en la gran mayoría de los municipios de la provincia, así, el número de afiliados a la Seguridad Social ha aumentado en 73 de ellos, los contratos en 61 y el paro ha bajado en 89.

En total han sido 43 los municipios con buen resultado en las tres variables al mismo tiempo, es decir, donde han aumentado las afiliaciones y las contrataciones y ha disminuido el paro en el último año, en ellos se concentra el 88,26 % de los afiliados, el 84,53 % de los contratos, y el 87,49 % del paro en esta provincia. Entre ellos cabe señalar, por su importancia a nivel cuantitativo, en la franja costera: Málaga, Marbella, Vélez-Málaga, Fuengirola, Mijas, Benalmádena, Estepona y Rincón de la Victoria; y también otros próximos al litoral como son: Alhaurín de la Torre, Coín, Cártama y Alhaurín el Grande y los del interior: Antequera y Ronda.

TABLA 45. TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS Y PARADOS POR MUNICIPIOS

Municipios	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total afiliados	% total	% var. 2017/16	Total contratos	% total	% var. 2017/16	Total parados	% total	% var. 2017/16
Alameda	2.123	0,37	1,34	7.044	0,91	8,04	269	0,17	-15,41
Alcaucín	463	0,08	2,66	602	0,08	-10,01	175	0,11	-2,78
Alfarnate	311	0,05	-5,76	944	0,12	-3,38	48	0,03	-17,24
Alfarnatejo	105	0,02	-5,41	501	0,06	23,40	29	0,02	-3,33
Algarrobo	2.123	0,37	9,77	3.357	0,43	5,17	527	0,33	-14,59
Algatocín	171	0,03	9,62	395	0,05	-30,94	96	0,06	-2,04
Alhaurín de la Torre	8.969	1,56	6,42	10.678	1,38	9,05	3.497	2,22	-6,37
Alhaurín el Grande	4.913	0,85	6,20	4.524	0,58	27,04	2.465	1,56	-7,88
Almáchar	581	0,10	0,69	946	0,12	3,05	137	0,09	-9,87
Almargen	833	0,14	-1,88	1.733	0,22	-1,81	158	0,10	-6,51
Almogía	578	0,10	2,12	807	0,10	2,67	407	0,26	-8,33
Álora	3.042	0,53	5,55	5.711	0,74	10,68	1.452	0,92	-11,25
Alozaina	423	0,07	6,55	785	0,10	6,80	216	0,14	-11,48
Alpandeire	50	0,01	-5,66	308	0,04	108,11	26	0,02	-16,13
Antequera	19.651	3,41	6,26	34.548	4,46	9,99	3.497	2,22	-12,16
Árchez	102	0,02	-10,53	204	0,03	-18,73	37	0,02	2,78
Archidona	2.508	0,44	-0,12	7.530	0,97	-0,46	599	0,38	-8,55
Ardales	803	0,14	2,95	1.811	0,23	23,45	193	0,12	-5,85
Arenas	322	0,06	8,42	1.160	0,15	11,32	78	0,05	-8,24
Arriate	868	0,15	-1,59	1.706	0,22	-3,34	412	0,26	-14,52
Atajate	31	0,01	-8,82	109	0,01	-0,91	14	0,01	-26,32
Benadalid	62	0,01	1,64	172	0,02	-8,99	9	0,01	-43,75
Benahavís	2.270	0,39	6,62	3.869	0,50	33,60	244	0,15	23,23
Benalauría	106	0,02	-13,11	116	0,01	-32,56	43	0,03	-24,56
Benalmádena	17.677	3,07	4,20	28.254	3,65	9,61	6.265	3,98	-2,96
Benamargosa	479	0,08	-1,64	735	0,09	9,21	86	0,05	-1,15
Benamocarra	967	0,17	2,11	1.736	0,22	12,87	212	0,13	-0,47
Benaolán	446	0,08	2,76	770	0,10	23,40	222	0,14	-1,33
Benarrabá	101	0,02	5,21	261	0,03	-32,56	41	0,03	-10,87
Borge, El	297	0,05	2,41	316	0,04	1,61	79	0,05	-8,14
Burgo, El	453	0,08	-7,36	867	0,11	-24,15	171	0,11	-10,00
Campillos	2.864	0,50	2,25	7.044	0,91	1,43	699	0,44	-16,88

TABLA 45. TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS Y PARADOS POR MUNICIPIOS

Municipios	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total afiliados	% total	% var. 2017/16	Total contratos	% total	% var. 2017/16	Total parados	% total	% var. 2017/16
Canillas de Aceituno	376	0,07	3,87	520	0,07	8,56	117	0,07	-4,88
Canillas de Albaida	201	0,03	14,20	254	0,03	-1,17	42	0,03	-44,00
Cañete la Real	550	0,10	-2,83	1.128	0,15	-8,29	131	0,08	-12,67
Carratraca	179	0,03	2,29	564	0,07	26,74	76	0,05	-19,15
Cartajima	44	0,01	-12,00	203	0,03	25,31	16	0,01	-27,27
Cártama	4.933	0,86	5,95	4.603	0,59	9,36	2.448	1,55	-9,80
Casabermeja	994	0,17	4,63	1.327	0,17	10,58	258	0,16	-8,51
Casarabonela	613	0,11	2,00	865	0,11	10,19	215	0,14	-14,00
Casares	1.606	0,28	3,01	2.342	0,30	4,09	486	0,31	20,30
Coín	5.459	0,95	12,14	6.579	0,85	25,58	2.236	1,42	-12,55
Colmenar	1.042	0,18	1,36	1.438	0,19	-9,56	299	0,19	-4,78
Comares	254	0,04	-4,51	339	0,04	-2,31	78	0,05	6,85
Cómpeta	856	0,15	7,40	950	0,12	4,40	266	0,17	-15,56
Cortes de la Frontera	499	0,09	1,63	651	0,08	8,86	450	0,29	-22,28
Cuevas Bajas	467	0,08	1,08	1.412	0,18	14,33	75	0,05	-21,88
Cuevas del Becerro	477	0,08	-3,44	830	0,11	-3,71	145	0,09	-5,23
Cuevas de San Marcos	1.303	0,23	0,93	3.005	0,39	7,67	220	0,14	0,46
Cútar	128	0,02	0,79	180	0,02	15,38	29	0,02	-29,27
Estepona	17.105	2,97	6,89	21.344	2,75	11,00	5.746	3,65	-2,91
Faraján	53	0,01	-7,02	170	0,02	-2,30	17	0,01	-15,00
Frigiliana	755	0,13	3,42	1.241	0,16	-10,53	262	0,17	1,95
Fuengirola	20.828	3,61	7,54	34.192	4,41	10,74	6.505	4,13	-2,98
Fuente de Piedra	907	0,16	-2,05	2.994	0,39	12,26	163	0,10	-2,98
Gaucín	404	0,07	8,60	473	0,06	-8,86	151	0,10	-18,82
Genalguacil	111	0,02	5,71	124	0,02	-6,06	44	0,03	7,32
Guaro	246	0,04	-3,15	847	0,11	3,80	190	0,12	-2,56
Humilladero	1.403	0,24	-2,97	1.930	0,25	-1,78	248	0,16	2,06
Igualeja	162	0,03	-0,61	1.854	0,24	1,31	39	0,02	-29,09
Istán	201	0,03	7,49	1.313	0,17	143,15	116	0,07	-11,45
Iznate	259	0,04	-1,89	547	0,07	8,96	63	0,04	-14,86
Jimera de Líbar	76	0,01	13,43	145	0,02	2,84	34	0,02	-27,66
Jubrique	126	0,02	-0,79	272	0,04	-18,32	53	0,03	12,77
Júzcar	63	0,01	-1,56	203	0,03	23,03	17	0,01	30,77
Macharaviaya	106	0,02	12,77	190	0,02	2,15	37	0,02	-24,49
Málaga	261.373	45,34	5,91	295.400	38,12	7,64	61.709	39,16	-6,89
Manilva	3.126	0,54	6,76	5.335	0,69	21,06	1.262	0,80	-3,15
Marbella	61.987	10,75	3,09	83.062	10,72	5,17	12.443	7,90	-3,52
Mijas	20.439	3,55	5,65	24.112	3,11	7,90	7.275	4,62	-2,32
Moclinejo	328	0,06	1,86	460	0,06	-37,41	113	0,07	-15,04
Mollina	1.633	0,28	3,68	4.365	0,56	16,15	288	0,18	-4,64
Monda	589	0,10	11,76	728	0,09	-7,14	259	0,16	-11,00
Montejaque	178	0,03	-1,11	221	0,03	15,10	87	0,06	-16,35
Nerja	6.385	1,11	5,80	10.213	1,32	0,71	2.359	1,50	-2,72
Ojén	564	0,10	11,68	637	0,08	26,89	285	0,18	-5,94

TABLA 45. TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS Y PARADOS POR MUNICIPIOS

Municipios	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total afiliados	% total	% var. 2017/16	Total contratos	% total	% var. 2017/16	Total parados	% total	% var. 2017/16
Parauta	53	0,01	6,00	122	0,02	-28,65	20	0,01	25,00
Periana	1.038	0,18	1,67	1.871	0,24	12,58	244	0,15	-12,54
Pizarra	1.956	0,34	5,96	2.457	0,32	0,90	989	0,63	-11,22
Pujerra	45	0,01	-16,67	388	0,05	8,08	14	0,01	0,00
Rincón de la Victoria	8.018	1,39	0,83	8.490	1,10	8,07	3.927	2,49	-4,55
Riogordo	753	0,13	6,21	1.231	0,16	-3,90	178	0,11	-21,24
Ronda	8.825	1,53	5,59	15.562	2,01	1,53	3.529	2,24	-9,95
Salares	44	0,01	-10,20	56	0,01	-23,29	10	0,01	-37,50
Sayalonga	315	0,05	3,62	413	0,05	-11,56	110	0,07	-24,14
Sedella	92	0,02	5,75	167	0,02	-8,24	48	0,03	-9,43
Sierra de Yeguas	1.184	0,21	-3,58	4.377	0,56	4,04	187	0,12	-15,00
Teba	1.616	0,28	0,94	3.616	0,47	-4,57	236	0,15	-15,71
Tolox	356	0,06	-1,39	553	0,07	-3,49	184	0,12	-8,46
Torrox	3.878	0,67	4,61	4.952	0,64	-8,04	1.551	0,98	-2,27
Totalán	113	0,02	2,73	175	0,02	-12,50	102	0,06	-0,97
Valle de Abdalajís	827	0,14	-2,36	1.208	0,16	-1,63	198	0,13	-17,15
Vélez-Málaga	22.548	3,91	4,68	31.230	4,03	14,03	7.910	5,02	-9,89
Villanueva de Algaidas	1.611	0,28	0,62	6.590	0,85	3,75	168	0,11	5,00
Villanueva del Rosario	1.044	0,18	3,47	1.942	0,25	-3,14	222	0,14	-14,62
Villanueva del Trabuco	1.851	0,32	-1,07	5.897	0,76	-6,43	298	0,19	-6,88
Villanueva de Tapia	542	0,09	2,65	1.480	0,19	-23,99	68	0,04	-8,11
Viñuela	517	0,09	1,37	568	0,07	4,03	124	0,08	-13,89
Yunquera	569	0,10	-0,52	767	0,10	4,92	412	0,26	-13,26
Torremolinos	18.083	3,14	2,06	30.902	3,99	18,49	6.809	4,32	1,48
Villanueva de la Concepción	1.327	0,23	5,99	724	0,09	-1,76	193	0,12	-17,52
Montecorto	149	0,03	3,47	3	0,00	-81,25	46	0,03	-23,33
Serrato	128	0,02	4,07	132	0,02	169,39	41	0,03	-16,33
Sin descripción	36	0,01	-7,69	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
Otras provincias	4.874	0,85	5,59	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>576.472</b>	<b>100,00</b>	<b>5,06</b>	<b>774.978</b>	<b>100,00</b>	<b>7,74</b>	<b>157.573</b>	<b>100,00</b>	<b>-6,29</b>

Fuentes: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS, Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 diciembre de 2017, y del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), total contratos del año 2017 y paro registrado a 31 diciembre de 2017.

**A**NEXOS

## 8. ANEXOS

TABLA 46. TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sectores / Actividades económicas	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total afiliados	% total	% var. 2017/16	Total contratos	% total	% var. 2017/16	Total parados	% total	% var. 2017/16
Sin empleo anterior	-	-	-	-	-	-	17.287	10,97	-11,09
01 Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	38.933	6,75	-0,57	94.377	12,18	4,10	3.293	2,09	-5,21
02 Silvicultura y explotación forestal	76	0,01	18,75	1.508	0,19	2,59	143	0,09	-16,86
03 Pesca y acuicultura	749	0,13	30,26	648	0,08	7,28	148	0,09	-48,97
Sector agricultura y pesca	39.758	6,90	-0,10	96.533	12,46	4,09	3.584	2,27	-8,94
05 Extracción antracita, hulla y lignito	25	0,00	-3,85	0	0,00	0,00	4	0,00	33,33
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	4	0,00	0,00
07 Extracción de minerales metálicos	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	5	0,00	-16,67
08 Otras industrias extractivas	304	0,05	10,14	199	0,03	-10,76	51	0,03	-20,31
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	19	0,00	-17,39	22	0,00	-35,29	9	0,01	12,50
10 Industrias de la alimentación	9.019	1,56	3,55	11.171	1,44	15,99	2.584	1,64	-4,72
11 Fabricación de bebidas	722	0,13	-4,87	788	0,10	40,71	142	0,09	2,16
12 Industria del tabaco	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	8	0,01	0,00
13 Industria textil	496	0,09	10,47	317	0,04	40,27	637	0,40	-12,62
14 Confección de prendas de vestir	1.700	0,29	1,31	3.241	0,42	-5,54	574	0,36	-10,87
15 Industria del cuero y del calzado	39	0,01	-17,02	9	0,00	-47,06	51	0,03	-8,93
16 Industria de la madera y del corcho	940	0,16	6,82	924	0,12	18,61	227	0,14	-16,85
17 Industria del papel	90	0,02	1,12	61	0,01	-31,46	24	0,02	-11,11
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	1.089	0,19	1,78	440	0,06	0,23	271	0,17	-11,44
19 Coquerías y refino de petróleo	0	0,00	0,00	24	0,00	-25,00	0	0,00	-
20 Industria química	571	0,10	1,06	621	0,08	1,14	152	0,10	-8,43
21 Fabricación de productos farmacéuticos	164	0,03	-4,09	20	0,00	-25,93	27	0,02	-3,57
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	346	0,06	11,61	461	0,06	-4,95	95	0,06	-26,36
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1.083	0,19	10,40	798	0,10	14,00	261	0,17	-14,98
24 Metalurgia; fabricación productos de hierro, acero y ferroaleaciones	217	0,04	8,50	113	0,01	-30,67	61	0,04	-29,89
25 Fabricación de productos metálicos	2.755	0,48	2,15	2.222	0,29	1,05	640	0,41	-13,98

TABLA 46. TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sectores / Actividades económicas	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total afiliados	% total	% var. 2017/16	Total contratos	% total	% var. 2017/16	Total parados	% total	% var. 2017/16
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	996	0,17	3,75	712	0,09	-25,68	202	0,13	-14,04
27 Fab. de material y equipo eléctrico	503	0,09	25,75	379	0,05	8,29	85	0,05	-1,16
28 Fab. de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	753	0,13	-7,61	305	0,04	-17,34	141	0,09	-22,10
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	92	0,02	22,67	29	0,00	-9,38	21	0,01	-19,23
30 Fab. de otro material de transporte	467	0,08	-3,51	222	0,03	-8,64	81	0,05	-1,22
31 Fabricación de muebles	1.091	0,19	5,82	742	0,10	23,87	311	0,20	-12,89
32 Otras industrias manufactureras	640	0,11	6,49	382	0,05	26,07	103	0,07	-18,25
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	1.406	0,24	8,74	737	0,10	7,75	191	0,12	6,70
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	517	0,09	-2,82	152	0,02	-14,12	60	0,04	-25,93
36 Captación, depuración y distribución de agua	1.596	0,28	1,79	827	0,11	2,99	95	0,06	-1,04
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	179	0,03	5,29	114	0,01	18,75	69	0,04	-12,66
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	3.698	0,64	1,09	8.219	1,06	4,32	491	0,31	-20,42
39 Act. de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	188	0,03	1,08	114	0,01	9,62	21	0,01	-47,50
<b>Sector industrial</b>	<b>31.705</b>	<b>5,50</b>	<b>3,26</b>	<b>34.365</b>	<b>4,43</b>	<b>6,57</b>	<b>7.698</b>	<b>4,89</b>	<b>-10,77</b>
41 Construcción de edificios	19.920	3,46	17,00	38.176	4,93	14,95	8.054	5,11	-14,43
42 Ingeniería civil	1.333	0,23	11,55	2.335	0,30	8,50	694	0,44	-18,93
43 Act. de construcción especializada	22.229	3,86	11,46	31.784	4,10	4,86	7.806	4,95	-15,35
<b>Sector construcción</b>	<b>43.482</b>	<b>7,54</b>	<b>13,93</b>	<b>72.295</b>	<b>9,33</b>	<b>10,08</b>	<b>16.554</b>	<b>10,51</b>	<b>-15,06</b>
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	10.975	1,90	5,27	4.505	0,58	15,96	1.544	0,98	-10,18
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	25.877	4,49	4,45	19.390	2,50	8,84	4.798	3,04	-6,82
47 Comercio al por menor	73.367	12,73	1,79	61.477	7,93	8,10	15.455	9,81	-5,61
49 Transporte terrestre y por tubería	16.033	2,78	5,69	20.257	2,61	8,42	2.168	1,38	-6,91
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	105	0,02	15,38	522	0,07	9,66	111	0,07	5,71
51 Transporte aéreo	749	0,13	1,90	416	0,05	-22,96	129	0,08	18,35
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	4.362	0,76	9,24	5.484	0,71	11,96	730	0,46	-2,28

TABLA 46. TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total afiliados	% total	% var. 2017/16	Total contratos	% total	% var. 2017/16	Total parados	% total	% var. 2017/16
53 Actividades postales y de correos	2.152	0,37	3,71	4.976	0,64	-8,01	447	0,28	-7,26
55 Servicios de alojamiento	14.339	2,49	6,55	56.671	7,31	5,55	6.376	4,05	4,15
56 Servicios de comidas y bebidas	56.104	9,73	4,67	137.280	17,71	8,98	20.878	13,25	-0,68
58 Edición	1.093	0,19	-0,09	432	0,06	0,00	208	0,13	-9,57
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	785	0,14	3,56	3.302	0,43	0,03	294	0,19	-6,37
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	450	0,08	0,67	274	0,04	11,38	109	0,07	-2,68
61 Telecomunicaciones	1.926	0,33	2,99	1.051	0,14	7,24	465	0,30	-9,53
62 Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	6.694	1,16	17,60	5.341	0,69	13,08	410	0,26	3,27
63 Servicios de información	1.248	0,22	38,67	1.694	0,22	65,92	255	0,16	2,00
64 Servicios financieros	5.996	1,04	-0,22	1.993	0,26	28,83	266	0,17	-14,47
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	1.005	0,17	1,31	140	0,02	0,72	134	0,09	-19,28
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	3.644	0,63	4,74	1.083	0,14	20,20	383	0,24	-6,59
68 Actividades inmobiliarias	8.555	1,48	6,91	4.305	0,56	3,29	1.459	0,93	-5,38
69 Act. jurídicas y de contabilidad	9.677	1,68	3,20	2.530	0,33	6,12	1.084	0,69	-7,11
70 Act. de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	5.731	0,99	13,87	3.664	0,47	46,15	614	0,39	10,04
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técn.	4.380	0,76	11,11	2.760	0,36	43,08	576	0,37	-17,48
72 Investigación y desarrollo	936	0,16	5,29	399	0,05	28,71	120	0,08	-8,40
73 Publicidad y estudios de mercado	3.221	0,56	-5,15	5.470	0,71	-26,75	1.079	0,68	-16,16
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	3.393	0,59	6,03	3.239	0,42	6,13	1.345	0,85	-12,03
75 Actividades veterinarias	1.085	0,19	3,73	492	0,06	-17,86	102	0,06	-2,86
77 Actividades de alquiler	4.082	0,71	5,75	8.642	1,12	0,31	1.410	0,89	-7,54
78 Act. relacionadas con el empleo	4.803	0,83	6,00	10.929	1,41	13,54	5.515	3,50	-1,29
79 Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y actividades relacionadas.	2.449	0,42	5,65	3.651	0,47	35,98	494	0,31	0,61
80 Act. de seguridad e investigación	4.238	0,74	7,78	4.992	0,64	5,03	761	0,48	-17,28
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	20.618	3,58	5,03	27.389	3,53	9,18	7.778	4,94	-2,52

TABLA 46. TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total afiliados	% total	% var. 2017/16	Total contratos	% total	% var. 2017/16	Total parados	% total	% var. 2017/16
82 Act. administrativas de oficina y otras act. auxiliares a las empresas	8.258	1,43	10,30	24.626	3,18	2,89	2.538	1,61	-1,21
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	30.076	5,22	7,37	24.181	3,12	24,90	13.618	8,64	-4,12
85 Educación	28.095	4,87	7,46	22.253	2,87	9,26	3.398	2,16	-10,46
86 Actividades sanitarias	34.727	6,02	5,02	20.313	2,62	3,71	1.838	1,17	-5,45
87 Asistencia establec. residenciales	8.204	1,42	7,48	11.387	1,47	2,02	1.606	1,02	-5,47
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	5.417	0,94	6,17	6.728	0,87	7,39	1.423	0,90	-0,28
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	1.732	0,30	10,53	13.342	1,72	8,02	475	0,30	6,03
91 Act. de bibliotecas, archivos, museos y otras act. culturales	481	0,08	1,69	1.111	0,14	38,53	111	0,07	19,35
92 Act. de juegos de azar y apuestas	1.357	0,24	6,68	1.789	0,23	11,19	274	0,17	-0,72
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	7.297	1,27	3,33	17.387	2,24	5,95	2.078	1,32	-1,47
94 Actividades asociativas	4.921	0,85	1,82	4.808	0,62	1,37	1.444	0,92	-8,55
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y art. de uso doméstico	2.676	0,46	-2,09	848	0,11	0,71	248	0,16	-6,42
96 Otros servicios personales	11.687	2,03	5,43	9.452	1,22	17,07	2.922	1,85	0,00
97 Actividades de los hogares como empleadores personal doméstico	16.087	2,79	-0,96	8.131	1,05	0,14	2.945	1,87	1,17
98 Act. hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	8	0,01	14,29
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	110	0,02	3,77	679	0,09	123,36	27	0,02	-3,57
<b>Sector servicios</b>	<b>461.197</b>	<b>80,00</b>	<b>4,91</b>	<b>571.785</b>	<b>73,78</b>	<b>8,16</b>	<b>112.450</b>	<b>71,36</b>	<b>-3,60</b>
<b>Indeterminado</b>	<b>330</b>	<b>0,06</b>	<b>-18,52</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>576.472</b>	<b>100,00</b>	<b>5,06</b>	<b>774.978</b>	<b>100,00</b>	<b>7,74</b>	<b>157.573</b>	<b>100,00</b>	<b>-6,29</b>

Fuentes: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS, Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 diciembre de 2017, y del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE), total contratos del año 2017 y paro registrado a 31 diciembre de 2017.

TABLA 47. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Cuenta propia			Cuenta ajena			% trabaj. afiliados >60 años
	Total cuenta propia	% total cuenta propia	% var. 2017/16	Total cuenta ajena	% total cuenta ajena	% var. 2017/16	
01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados	3.635	3,25	5,70	35.298	7,60	-1,18	13,39
02 Silvicultura y explotación forestal	37	0,03	5,71	39	0,01	34,48	6,58
03 Pesca y acuicultura	201	0,18	-9,87	548	0,12	55,68	2,94
<b>Sector agricultura y pesca</b>	<b>3.873</b>	<b>3,46</b>	<b>4,76</b>	<b>35.885</b>	<b>7,72</b>	<b>-0,59</b>	<b>13,18</b>
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	25	0,02	-3,85	0	0,00	0,00	12,00
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
07 Extracción de minerales metálicos	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
08 Otras industrias extractivas	13	0,01	0,00	291	0,06	0,06	4,61
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	0	0,00	0,00	19	0,00	-17,39	10,53
10 Industrias de la alimentación	1.657	1,48	7,67	7.362	1,58	2,66	4,24
11 Fabricación de bebidas	80	0,07	-8,05	642	0,14	-4,46	4,43
12 Industria del tabaco	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
13 Industria textil	180	0,16	1,12	316	0,07	16,61	8,06
14 Confección de prendas de vestir	450	0,40	-7,79	1.250	0,27	5,04	6,35
15 Industria del cuero y del calzado	17	0,02	-5,56	22	0,00	-24,14	10,26
16 Industria de la madera y del corcho	330	0,30	0,61	610	0,13	10,51	5,96
17 Industria del papel	12	0,01	-7,69	78	0,02	2,63	4,44
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	391	0,35	-1,26	698	0,15	3,56	4,22
19 Coquerías y refino de petróleo	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
20 Industria química	64	0,06	-9,86	507	0,11	2,63	7,01
21 Fabricación de productos farmacéuticos	5	0,00	0,00	159	0,03	-4,22	6,71
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	53	0,05	-10,17	293	0,06	16,73	6,07
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	206	0,18	-1,90	877	0,19	13,75	5,26
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	88	0,08	-5,38	129	0,03	20,56	14,29
25 Fabricación de productos metálicos	772	0,69	3,62	1.983	0,43	1,59	4,68
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	33	0,03	3,13	963	0,21	3,77	4,72
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	34	0,03	6,25	469	0,10	27,45	2,39

TABLA 47. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Cuenta propia			Cuenta ajena			% trabaj. afiliados >60 años
	Total cuenta propia	% total cuenta propia	% var. 2017/16	Total cuenta ajena	% total cuenta ajena	% var. 2017/16	
28 Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	97	0,09	-2,02	656	0,14	-8,38	5,84
29 Fab. de vehículos de motor, remolques y semirremolques	17	0,02	30,77	75	0,02	20,97	4,35
30 Fabricación de otro material de transporte	25	0,02	4,17	442	0,10	-3,91	8,57
31 Fabricación de muebles	366	0,33	0,83	725	0,16	8,53	6,87
32 Otras ind. manufactureras	221	0,20	4,74	419	0,09	7,44	3,44
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	516	0,46	4,88	890	0,19	11,11	4,05
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	27	0,02	-6,90	490	0,11	-2,58	7,16
36 Captación, depuración y distribución de agua	16	0,01	-11,11	1.580	0,34	1,94	8,83
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	11	0,01	10,00	168	0,04	5,00	7,26
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	48	0,04	-18,64	3.650	0,79	1,42	5,38
39 Act. de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	7	0,01	16,67	181	0,04	0,56	11,17
<b>Sector industria</b>	<b>5.761</b>	<b>5,15</b>	<b>1,84</b>	<b>25.944</b>	<b>5,58</b>	<b>2,45</b>	<b>5,34</b>
41 Construcción de edificios	4.353	3,89	10,12	15.567	3,35	19,09	5,39
42 Ingeniería civil	311	0,28	-1,58	1.022	0,22	16,27	5,10
43 Actividades de construcción especializada	7.359	6,58	3,11	14.870	3,20	16,11	4,75
<b>Sector construcción</b>	<b>12.023</b>	<b>10,75</b>	<b>5,41</b>	<b>31.459</b>	<b>6,77</b>	<b>17,57</b>	<b>5,05</b>
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3.276	2,93	0,55	7.699	1,66	7,41	5,24
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	6.473	5,79	1,47	19.404	4,18	5,48	5,19
47 Comercio al por menor	21.057	18,83	-1,52	52.310	11,26	3,18	4,54
49 Transporte terrestre y por tubería	5.677	5,08	1,61	10.356	2,23	8,07	7,11
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	37	0,03	15,63	68	0,01	15,25	6,67
51 Transporte aéreo	33	0,03	10,00	716	0,15	1,56	0,67
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	222	0,20	3,74	4.140	0,89	9,55	4,33
53 Actividades postales y de correos	157	0,14	12,14	1.995	0,43	3,10	2,74
55 Servicios de alojamiento	748	0,67	8,09	13.591	2,92	6,47	8,12
56 Servicios de comidas y bebidas	13.040	11,66	0,32	43.064	9,27	6,07	5,06

TABLA 47. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Cuenta propia			Cuenta ajena			% trabaj. afiliados >60 años
	Total cuenta propia	% total cuenta propia	% var. 2017/16	Total cuenta ajena	% total cuenta ajena	% var. 2017/16	
58 Edición	285	0,25	13,10	808	0,17	-4,04	4,21
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	207	0,19	6,15	578	0,12	2,66	3,69
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	28	0,03	0,00	422	0,09	0,72	4,44
61 Telecomunicaciones	298	0,27	2,05	1.628	0,35	3,17	2,34
62 Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	996	0,89	8,14	5.698	1,23	19,43	0,69
63 Servicios de información	276	0,25	1,85	972	0,21	54,53	2,80
64 Servicios financieros	89	0,08	14,10	5.907	1,27	-0,40	2,25
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	94	0,08	-1,05	911	0,20	1,56	5,97
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	1.887	1,69	-0,84	1.757	0,38	11,48	7,05
68 Actividades inmobiliarias	3.523	3,15	11,56	5.032	1,08	3,88	8,70
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	3.095	2,77	1,91	6.582	1,42	3,82	6,74
70 Actividades de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	853	0,76	5,83	4.878	1,05	15,40	1,88
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	1.706	1,53	2,09	2.674	0,58	17,75	3,56
72 Investigación y desarrollo	282	0,25	3,30	654	0,14	6,17	4,17
73 Publicidad y estudios de mercado	929	0,83	2,43	2.292	0,49	-7,91	3,54
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1.767	1,58	3,45	1.626	0,35	8,98	4,48
75 Actividades veterinarias	425	0,38	0,24	660	0,14	6,11	2,03
77 Actividades de alquiler	1.088	0,97	-1,27	2.994	0,64	8,56	6,81
78 Actividades relacionadas con el empleo	56	0,05	-5,08	4.747	1,02	6,15	0,92
79 Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. Relación.	768	0,69	8,94	1.681	0,36	4,22	5,39
80 Actividades de seguridad e investigación	78	0,07	-7,14	4.160	0,90	8,11	3,52
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	2.565	2,29	3,85	18.053	3,89	5,20	6,94
82 Actividades administrativas de oficina y otras act. auxiliares a las empresas	1.167	1,04	11,25	7.091	1,53	10,14	3,17
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	30	0,03	7,14	30.046	6,47	7,37	11,04
85 Educación	2.597	2,32	2,24	25.498	5,49	8,02	5,21

TABLA 47. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Cuenta propia			Cuenta ajena			% trabaj. afiliados >60 años
	Total cuenta propia	% total cuenta propia	% var. 2017/16	Total cuenta ajena	% total cuenta ajena	% var. 2017/16	
86 Actividades sanitarias	4.438	3,97	3,14	30.289	6,52	5,30	9,13
87 Asistencia en establecimientos residenciales	93	0,08	0,00	8.111	1,75	7,57	4,92
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	154	0,14	1,99	5.263	1,13	6,30	6,42
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	757	0,68	1,61	975	0,21	18,61	7,74
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	44	0,04	15,79	437	0,09	0,46	3,74
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	203	0,18	3,57	1.154	0,25	7,25	10,02
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1.058	0,95	3,73	6.239	1,34	3,26	3,85
94 Actividades asociativas	273	0,24	-3,19	4.648	1,00	2,13	9,12
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y art. de uso doméstico	1.439	1,29	-4,07	1.237	0,27	0,32	14,09
96 Otros servicios personales	5.834	5,22	4,42	5.853	1,26	6,46	3,98
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	40	0,04	2,56	16.047	3,45	-0,97	12,08
98 Act. hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	9	0,01	12,50	101	0,02	3,06	8,18
<b>Sector servicios</b>	<b>90.151</b>	<b>80,63</b>	<b>1,60</b>	<b>371.046</b>	<b>79,85</b>	<b>5,75</b>	<b>6,10</b>
Indeterminado		0,00	0,00	330	0,07	-18,52	0,00
<b>Total</b>	<b>111.808</b>	<b>100,00</b>	<b>2,12</b>	<b>464.664</b>	<b>100,00</b>	<b>5,73</b>	<b>6,47</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 diciembre de 2017.

TABLA 48. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total contratos	% total contratos	% total gran grupo	% var. 2017/16	Índice de rotación
1	Directores y gerentes	1.502	0,19	100,00	18,83	1,18
56	Servicios de comidas y bebidas	168	0,02	11,19	18,31	1,19
72	Investigación y desarrollo	158	0,02	10,52	56,44	1,07
85	Educación	117	0,02	7,79	32,95	2,13
55	Servicios de alojamiento	115	0,01	7,66	-9,45	1,11
2	Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	40.047	5,17	100,00	8,93	1,89
85	Educación	11.308	1,46	28,24	12,22	1,76
86	Actividades sanitarias	8.916	1,15	22,26	2,07	3,24
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	5.344	0,69	13,34	23,82	2,72
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.901	0,25	4,75	120,79	1,24
3	Técnicos, profesionales de apoyo	45.773	5,91	100,00	10,04	1,66
85	Educación	6.101	0,79	13,33	10,85	1,48
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	5.583	0,72	12,20	-0,48	1,77
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	5.181	0,67	11,32	-2,94	3,47
86	Actividades sanitarias	2.411	0,31	5,27	14,92	2,26
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	52.136	6,73	100,00	4,97	1,60
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	6.617	0,85	12,69	17,20	1,70
53	Actividades postales y de correos	4.365	0,56	8,37	-5,97	4,42
55	Servicios de alojamiento	4.005	0,52	7,68	10,79	1,89
77	Actividades de alquiler	3.400	0,44	6,52	-9,65	3,39
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	251.258	32,42	100,00	8,66	2,07
56	Servicios de comidas y bebidas	103.129	13,31	41,05	9,09	2,14
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	46.686	6,02	18,58	7,97	1,68
55	Servicios de alojamiento	27.435	3,54	10,92	9,86	3,75
87	Asistencia en establecimientos residenciales	8.279	1,07	3,30	2,62	2,51
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	6.285	0,81	100,00	37,26	1,44
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	3.139	0,41	49,94	57,11	1,64
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	1.084	0,14	17,25	13,75	1,49
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	637	0,08	10,14	175,76	1,02
03	Pesca y acuicultura	327	0,04	5,20	-4,94	1,28
7	Artesanos y trabajos cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	69.254	8,94	100,00	12,02	1,55
41	Construcción de edificios	23.863	3,08	34,46	18,82	1,68
43	Actividades de construcción especializada	20.897	2,70	30,17	7,56	1,63
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	3.088	0,40	4,46	31,29	1,22
10	Industrias de la alimentación	3.053	0,39	4,41	23,40	1,42
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	42.615	5,50	100,00	8,72	2,16
49	Transporte terrestre y por tubería	15.840	2,04	37,17	7,52	2,43
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	4.030	0,52	9,46	14,62	8,59
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	2.942	0,38	6,90	10,98	2,67
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2.555	0,33	6,00	9,99	1,40

TABLA 48. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total contratos	% total contratos	% total gran grupo	% var. 2017/16	Índice de rotación
9	Ocupaciones elementales	266.097	34,34	100,00	5,10	2,03
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	87.534	11,30	32,90	2,59	2,66
56	Servicios de comidas y bebidas	29.701	3,83	11,16	8,38	1,73
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	23.055	2,97	8,66	11,07	2,12
55	Servicios de alojamiento	22.145	2,86	8,32	2,01	2,91

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2017.

Nota: Falta 11 contratos del gran grupo 0 Ocupaciones militares.

TABLA 49. LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

Ocupaciones	Total contratos	% total contratos	% var. 2017/16	Índice de rotación	Tasa hombres	Tasa mujeres
Camareros asalariados	114.208	14,74	8,84	2,59	58,46	41,54
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	61.641	7,95	3,59	2,49	72,14	27,86
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	46.609	6,01	5,98	2,18	14,90	85,10
Vendedores en tiendas y almacenes	46.124	5,95	8,05	1,66	25,97	74,03
Albañiles	29.806	3,85	12,90	1,70	99,64	0,36
Ayudantes de cocina	26.242	3,39	4,73	1,83	41,09	58,91
Cocineros asalariados	19.818	2,56	11,47	1,86	53,88	46,12
Peones de las industrias manufactureras	18.110	2,34	8,62	2,80	56,04	43,96
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	16.026	2,07	21,00	1,92	63,12	36,88
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	14.124	1,82	7,28	1,78	40,84	59,16
Peones agropecuarios	13.643	1,76	-11,48	1,97	75,05	24,95
Peones de la construcción de edificios	13.527	1,75	10,70	1,45	95,70	4,30
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	12.919	1,67	9,14	1,28	27,12	72,88
Peones del transporte de mercancías y descargadores	11.135	1,44	1,53	2,03	91,31	8,69
Peones de obras públicas	10.466	1,35	-14,47	1,12	42,57	57,43
Otro personal de limpieza	10.374	1,34	25,70	1,62	26,00	74,00
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	10.044	1,30	9,20	1,86	94,74	5,26
Conductores asalariados de camiones	8.931	1,15	-2,09	1,86	98,34	1,66
Barrenderos y afines	7.591	0,98	-0,62	3,13	57,44	42,56
Teleoperadores	7.265	0,94	8,61	1,43	33,89	66,11
Empleados domésticos	6.201	0,80	3,04	1,23	8,32	91,68
Enfermeros no especializados	6.011	0,78	-6,33	4,24	23,51	76,49
Promotores de venta	5.768	0,74	-11,33	2,04	23,63	76,37
Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	5.750	0,74	23,21	3,09	87,30	12,70
Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	5.704	0,74	11,02	4,41	85,33	14,67
Conductores de autobuses y tranvías	5.596	0,72	11,88	4,41	91,99	8,01
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.491	0,71	-0,13	1,29	29,92	70,08
Mozos de equipaje y afines	5.426	0,70	39,31	2,25	89,03	10,97
Auxiliares de enfermería hospitalaria	5.353	0,69	2,94	3,50	13,32	86,68
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5.282	0,68	13,20	1,69	30,29	69,71
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	5.208	0,67	12,85	2,21	4,36	95,64
Otras ocupaciones elementales	4.864	0,63	20,87	1,57	70,35	29,65
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	4.591	0,59	26,40	1,83	40,23	59,77
Bañistas-socorristas	4.361	0,56	14,13	1,39	83,58	16,42
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	4.305	0,56	-7,58	4,59	50,10	49,90
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	4.228	0,55	5,59	1,84	15,44	84,56
Pintores y empapeladores	4.155	0,54	7,61	1,54	96,00	4,00
Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	4.145	0,53	15,65	2,52	87,31	12,69
Agentes y representantes comerciales	4.137	0,53	14,25	1,14	61,90	38,10

TABLA 49. LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

Ocupaciones	Total contratos	% total contratos	% var. 2017/16	Índice de rotación	Tasa hombres	Tasa mujeres
Recepcionistas (excepto de hoteles)	3.906	0,50	3,17	1,75	30,80	69,20
Conserjes de edificios	3.887	0,50	-0,64	1,76	73,96	26,04
Empleados de control de abastecimientos e inventario	3.818	0,49	-5,52	3,53	48,69	51,31
Trabajadores de servicios personales no clasificados bajo otros epígrafes	3.757	0,48	31,82	2,36	40,40	59,60
Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	3.692	0,48	16,25	1,68	88,38	11,62
Reponedores	3.674	0,47	-14,06	1,72	67,37	32,63
Peluqueros	3.527	0,46	29,91	1,65	20,27	79,73
Recepcionistas de hoteles	3.261	0,42	6,88	1,96	45,75	54,25
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.189	0,41	4,97	3,48	34,96	65,04
Actores	3.008	0,39	59,49	3,01	60,31	39,69
Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	2.866	0,37	2,36	1,95	27,08	72,92

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2017.

TABLA 50. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Total contrat.	% total contrat	% sobre los contratos registrados del gran grupo ocupacional <sup>1</sup>									
			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
01 Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	94.377	12,18	0,00	0,01	0,04	0,03	0,10	0,54	3,33	0,08	3,12	92,75
02 Silvicultura y explotación forestal	1.508	0,19	0,00	0,00	0,20	1,72	0,13	0,07	21,35	11,27	0,46	64,79
03 Pesca y acuicultura	648	0,08	0,00	0,00	0,00	1,23	0,15	0,00	50,46	0,93	45,06	2,16
<b>Sector agricultura y pesca</b>	<b>96.533</b>	<b>12,46</b>	<b>0,00</b>	<b>0,01</b>	<b>0,04</b>	<b>0,07</b>	<b>0,10</b>	<b>0,53</b>	<b>3,92</b>	<b>0,26</b>	<b>3,36</b>	<b>91,70</b>
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
07 Extracción de minerales metálicos	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
08 Otras ind. extractivas	199	0,03	0,00	1,01	0,00	1,51	5,03	0,50	0,00	29,65	40,70	21,61
09 Actividades de apoyo a las ind. extractivas	22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,09	4,55	4,55	31,82	31,82	18,18
10 Ind. de la alimentación	11.171	1,44	0,00	0,26	0,22	1,37	3,60	20,73	0,35	27,33	18,28	27,86
11 Fabricación de bebidas	788	0,10	0,00	0,25	0,89	10,53	4,70	15,10	4,95	3,05	25,13	35,41
12 Industria del tabaco	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13 Industria textil	317	0,04	0,00	0,00	1,26	0,95	5,36	5,68	0,00	43,85	13,88	29,02
14 Confección de prendas de vestir	3.241	0,42	0,00	0,37	1,73	1,33	1,76	1,91	0,00	8,95	9,50	74,45
15 Industria del cuero y del calzado	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22,22	0,00	33,33	44,44	0,00
16 Industria de la madera y del corcho	924	0,12	0,00	0,11	0,54	0,76	2,92	2,49	0,00	57,68	9,20	26,30
17 Industria del papel	61	0,01	0,00	0,00	0,00	3,28	4,92	1,64	0,00	1,64	52,46	36,07
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	440	0,06	0,00	0,45	4,55	14,09	12,95	7,50	0,00	37,95	8,18	14,32
19 Coquerías y refino de petróleo	24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20 Industria química	621	0,08	0,00	0,32	1,77	7,41	5,64	2,74	0,16	36,88	4,35	40,74
21 Fabricación productos farmacéuticos	20	0,00	0,00	0,00	25,00	20,00	0,00	0,00	0,00	30,00	5,00	20,00
22 Fabricación de prod. de caucho y plásticos	461	0,06	0,00	0,00	1,95	1,52	2,82	0,00	0,00	4,34	24,95	64,43
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	798	0,10	0,00	0,25	0,25	2,26	5,89	0,50	0,00	35,59	34,59	20,68
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	113	0,01	0,00	1,77	0,00	4,42	8,85	0,00	0,00	49,56	7,96	27,43
25 Fabricación de productos metálicos	2.222	0,29	0,00	0,09	0,81	1,94	5,49	1,31	0,00	70,16	3,74	16,47

TABLA 50. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Total contrat.	% total contrat	% sobre los contratos registrados del gran grupo ocupacional <sup>1</sup>									
			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	712	0,09	0,00	0,14	10,11	2,11	0,84	0,56	0,00	0,42	56,60	29,21
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	379	0,05	0,00	0,26	4,49	4,22	8,44	2,90	0,00	14,51	9,76	55,41
28 Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado (n.c.o.p.)	305	0,04	0,00	0,00	1,97	5,57	6,89	0,98	0,00	50,49	7,54	26,56
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques	29	0,00	0,00	0,00	6,90	10,34	24,14	3,45	0,00	20,69	27,59	6,90
30 Fabricación de otro material de transporte	222	0,03	0,00	0,00	0,90	6,31	6,31	3,15	0,00	43,24	4,95	35,14
31 Fabricación de muebles	742	0,10	0,00	0,27	1,08	2,70	4,04	2,96	0,00	62,94	7,82	18,19
32 Otras industrias manufactureras	382	0,05	0,00	1,31	2,36	46,07	6,28	5,50	0,52	12,57	9,69	15,71
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	737	0,10	0,00	0,14	3,53	10,18	7,73	0,27	0,27	45,86	12,48	19,54
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	152	0,02	0,00	0,00	5,26	8,55	9,87	1,97	0,00	7,24	32,24	34,87
36 Captación, depuración y distribución de agua	827	0,11	0,00	0,12	0,48	39,54	16,81	0,60	0,85	11,37	3,87	26,36
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	114	0,01	0,00	0,00	1,75	0,00	6,14	29,82	0,00	4,39	6,14	51,75
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	8.219	1,06	0,00	0,01	0,28	0,33	0,33	0,12	0,16	1,23	9,10	88,44
39 Act. descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	114	0,01	0,00	0,00	0,00	2,63	0,88	0,88	0,00	9,65	5,26	80,70
<b>Sector industria</b>	<b>34.365</b>	<b>4,43</b>	<b>0,00</b>	<b>0,20</b>	<b>0,99</b>	<b>3,45</b>	<b>3,55</b>	<b>8,07</b>	<b>0,30</b>	<b>22,75</b>	<b>14,14</b>	<b>46,55</b>
41 Construcción de edificios	38.176	4,93	0,00	0,15	1,00	2,70	2,38	0,58	0,20	62,51	1,84	28,64
42 Ingeniería civil	2.335	0,30	0,00	0,04	0,64	1,97	1,88	0,39	0,00	62,91	4,11	28,05
43 Act. de construcción especializada	31.784	4,10	0,00	0,09	0,60	2,46	2,41	1,36	0,07	65,75	6,27	20,99
<b>Sector construcción</b>	<b>72.295</b>	<b>9,33</b>	<b>0,00</b>	<b>0,12</b>	<b>0,81</b>	<b>2,57</b>	<b>2,38</b>	<b>0,92</b>	<b>0,14</b>	<b>63,94</b>	<b>3,86</b>	<b>25,26</b>
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	4.505	0,58	0,00	0,29	1,80	2,93	13,70	10,79	0,00	46,24	7,26	17,00

TABLA 50. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Total contrat.	% total contrat	% sobre los contratos registrados del gran grupo ocupacional <sup>1</sup>									
			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	19.390	2,50	0,00	0,39	1,54	7,72	11,13	23,71	0,52	6,68	13,18	35,13
47 Comercio al por menor	61.477	7,93	0,00	0,10	1,62	1,89	2,75	75,94	0,04	2,39	2,07	13,20
49 Transporte terrestre y por tubería	20.257	2,61	0,00	0,36	0,09	0,54	2,29	1,84	0,00	1,24	78,20	15,45
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	522	0,07	0,00	0,19	1,92	37,93	4,60	13,22	0,57	2,30	34,29	4,98
51 Transporte aéreo	416	0,05	0,00	0,24	0,00	4,33	30,77	30,53	0,00	0,24	0,48	33,41
52 Almacenamiento y act. anexas al transporte	5.484	0,71	0,00	0,05	0,33	10,49	36,29	10,01	0,07	0,55	8,75	33,46
53 Actividades postales y de correos	4.976	0,64	0,00	0,02	0,00	0,54	87,72	0,18	0,00	0,14	3,09	8,30
55 Servicios de alojamiento	56.671	7,31	0,00	0,20	0,84	2,44	7,07	48,41	0,10	1,70	0,16	39,08
56 Servicios de comidas y bebidas	137.280	17,71	0,01	0,12	0,35	0,72	0,55	75,12	0,01	0,25	1,24	21,64
58 Edición	432	0,06	0,00	0,46	28,70	26,62	23,61	3,01	0,00	2,78	8,10	6,71
59 Act. cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	3.302	0,43	0,00	0,09	8,81	68,81	2,94	8,78	0,06	0,67	5,60	4,24
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	274	0,04	0,00	0,00	17,15	59,85	9,12	5,84	0,00	3,28	0,73	4,01
61 Telecomunicaciones	1.051	0,14	0,00	0,29	3,24	27,78	35,68	11,70	0,00	17,41	0,10	3,81
62 Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	5.341	0,69	0,00	0,58	10,69	25,65	10,84	0,82	0,04	0,81	0,06	50,51
63 Servicios de información	1.694	0,22	0,00	0,41	8,74	5,19	34,36	15,82	0,06	2,89	0,12	32,41
64 Servicios financieros	1.993	0,26	0,00	0,60	0,65	9,48	54,44	0,90	0,05	0,00	0,05	33,82
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	140	0,02	0,00	2,14	3,57	13,57	69,29	6,43	0,00	0,00	0,00	5,00
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	1.083	0,14	0,00	0,83	2,77	17,27	64,36	12,19	0,00	0,18	0,00	2,40
68 Actividades inmobiliarias	4.305	0,56	0,00	1,46	4,95	17,05	33,91	10,50	0,30	4,76	0,21	26,85
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	2.530	0,33	0,00	0,67	12,49	6,72	72,61	1,11	0,00	0,63	0,08	5,69
70 Act. de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	3.664	0,47	0,00	0,63	2,89	7,04	78,98	7,94	0,00	0,68	0,11	1,72
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	2.760	0,36	0,00	0,14	21,05	42,68	12,64	3,08	0,00	12,43	3,37	4,60

TABLA 50. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

	Sectores / Actividades económicas	Total contrat.	% total contrat	% sobre los contratos registrados del gran grupo ocupacional <sup>1</sup>									
				0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
72	Investigación y desarrollo	399	0,05	0,00	5,72	1,59	2,21	0,58	0,11	1,05	1,70	0,04	1,45
73	Publicidad y estudios de mercado	5.470	0,71	0,00	0,66	5,63	7,29	31,33	42,21	0,02	1,33	1,28	10,24
74	Otras act. profesionales, científicas y técnicas	3.239	0,42	0,00	0,28	40,20	15,38	10,90	13,03	0,00	2,38	5,06	12,78
75	Actividades veterinarias	492	0,06	0,00	0,20	33,33	33,94	7,93	16,87	0,41	0,00	0,00	7,32
77	Actividades de alquiler	8.642	1,12	0,00	0,15	3,86	10,85	39,34	7,07	0,10	5,84	18,20	14,57
78	Act. relacionadas con el empleo	10.929	1,41	0,00	0,09	2,11	9,74	7,17	36,60	0,10	2,51	3,24	38,44
79	Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. relac.	3.651	0,47	0,00	0,33	4,11	18,82	45,49	28,62	0,00	0,08	1,21	1,34
80	Act. de seguridad e investigación	4.992	0,64	0,00	0,08	0,16	0,72	1,48	93,37	0,00	0,86	0,22	3,10
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	27.389	3,53	0,00	0,04	0,19	0,51	2,03	4,24	3,96	4,11	0,75	84,18
82	Act. administrativas de oficina y otras act. auxiliares empresas	24.626	3,18	0,00	0,30	1,23	2,98	26,87	25,18	0,06	1,56	16,36	25,46
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	24.181	3,12	0,00	0,04	7,86	6,72	3,76	6,87	2,63	12,77	0,95	58,39
85	Educación	22.253	2,87	0,00	0,53	50,82	27,42	4,97	11,62	0,02	0,69	0,18	3,77
86	Actividades sanitarias	20.313	2,62	0,00	0,21	43,89	11,87	6,25	31,68	0,00	0,34	2,45	3,31
87	Asistencia en establec. residenciales	11.387	1,47	0,00	0,04	11,05	2,84	1,90	72,71	0,04	0,45	0,38	10,61
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	6.728	0,87	0,00	0,07	10,57	11,76	6,05	60,87	0,03	0,24	0,55	9,87
90	Act. de creación, artísticas y espectáculo	13.342	1,72	0,00	0,01	40,05	38,83	0,62	13,91	0,00	1,41	1,29	3,87
91	Act. de bibliotecas, archivos, museos y otras act. culturales	1.111	0,14	0,00	0,45	2,70	51,58	4,05	21,87	1,17	3,69	1,08	13,41
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	1.789	0,23	0,00	0,34	0,56	2,18	63,78	27,50	0,00	0,45	0,17	5,03
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	17.387	2,24	0,00	0,56	4,18	32,11	6,76	42,77	0,54	3,10	1,50	8,48
94	Actividades asociativas	4.808	0,62	0,00	0,23	20,17	26,56	7,59	23,40	0,73	2,81	2,45	16,06

TABLA 50. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Sector / Actividades económicas	Total contrat.	% total contrat	% sobre los contratos registrados del gran grupo ocupacional <sup>1</sup>									
			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y art. de uso doméstico	848	0,11	0,00	0,24	0,71	27,95	11,20	5,31	0,00	41,39	2,71	10,50
96 Otros serv. personales	9.452	1,22	0,00	0,16	1,51	5,06	5,50	64,42	0,16	1,39	9,46	12,35
97 Ac. de los hogares como empleadores de personal doméstico	8.131	1,05	0,00	0,00	0,05	0,14	0,84	10,58	1,56	3,59	0,05	83,20
98 Act. hogares como productores de bienes y servicios uso propio	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
99 Act. organizaciones y organismos extraterritoriales	679	0,09	0,00	0,00	0,29	26,36	16,05	56,26	0,00	0,00	0,88	0,15
<b>Sector servicios</b>	<b>571.785</b>	<b>73,78</b>	<b>0,00</b>	<b>0,23</b>	<b>6,83</b>	<b>7,46</b>	<b>8,59</b>	<b>43,25</b>	<b>0,40</b>	<b>2,62</b>	<b>5,55</b>	<b>25,06</b>
<b>Total</b>	<b>774.978</b>	<b>100,0</b>	<b>0,00</b>	<b>0,19</b>	<b>5,17</b>	<b>5,91</b>	<b>6,73</b>	<b>32,42</b>	<b>0,81</b>	<b>8,94</b>	<b>5,50</b>	<b>34,34</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2017.

Nota: <sup>1</sup> Codificación gran grupo ocupacional:

0. Ocupaciones militares
1. Directores y gerentes
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
3. Técnicos; profesionales de apoyo
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)
8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
9. Ocupaciones elementales

TABLA 51. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

Subgrupo principal de ocupación	Total contratos	Tipología		% contratos temporales según su duración				% contratos según jornada laboral <sup>1</sup>	
		Indefinidos	Temporales	≤ 7 días	>7 días y ≤ 3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial
00 Ocupaciones militares	11	0	11	0,00	8,00	20,00	72,00	71,70	28,30
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organiz. de interés social; directores ejecutivos	53	28	25	5,10	15,01	29,46	50,42	79,56	20,12
12 Directores departamentos advos. y comerciales	641	288	353	1,02	11,22	34,69	53,06	75,19	24,06
13 Directores de producción y operaciones	266	168	98	25,41	23,24	35,68	15,68	67,54	31,30
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio	345	160	185	23,08	61,54	9,09	6,29	88,83	10,66
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados. bajo otros epígrafes	197	54	143	28,16	19,24	12,34	40,26	65,41	34,52
21 Profesionales de la salud	11.995	723	11.272	8,55	12,23	32,06	47,15	39,73	58,52
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	4.118	447	3.671	26,29	17,04	13,20	43,47	11,03	85,95
23 Otros profesionales de la enseñanza	8.905	542	8.363	3,38	13,38	50,07	33,18	81,51	18,40
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	2.033	523	1.510	1,51	19,60	62,31	16,58	77,64	22,36
25 Profesionales en derecho	331	132	199	9,34	27,91	35,18	27,57	62,89	36,32
26 Especialistas en organización de la Admón. Pública y de las empresas y en la comercialización	2.145	411	1.734	1,23	16,62	53,85	28,31	89,74	10,26
27 Profesionales de las tecnologías de la información	799	474	325	6,97	18,33	37,40	37,31	62,69	36,43
28 Profesionales en ciencias sociales	1.367	161	1.206	36,28	4,56	2,50	56,66	67,32	32,60
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo	8.354	84	8.270	15,92	19,36	17,43	47,28	84,48	14,80
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	4.020	503	3.517	4,15	10,88	12,95	72,02	91,86	8,14
32 Supervisores en ingeniería de minas, de ind. manufactureras y de la construcción	934	162	772	19,67	19,73	12,53	48,08	65,39	34,34
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	3.623	399	3.224	30,00	18,00	32,00	20,00	78,69	21,31

TABLA 51. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

Subgrupo principal de ocupación	Total contratos	Tipología		% contratos temporales según su duración				% contratos según jornada laboral <sup>1</sup>	
		Indefinidos	Temporales	≤ 7 días	>7 días y ≤ 3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas	61	11	50	7,24	29,20	36,55	27,01	62,14	37,35
35 Representantes, agentes comerciales y afines	4.966	1.363	3.603	9,58	40,58	17,13	32,71	74,47	25,22
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	2.256	324	1.932	38,48	16,65	8,46	36,42	39,34	59,38
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	25.995	982	25.013	30,32	8,62	18,11	42,95	84,81	15,19
38 Técnicos de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	3.918	1.075	2.843	46,92	13,35	12,59	27,15	55,25	44,43
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	7.673	880	6.793	19,64	67,44	6,16	6,75	71,74	28,22
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	4.748	202	4.546	16,68	27,00	27,70	28,62	60,90	38,75
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	6.356	1.045	5.311	28,61	37,86	13,47	20,05	47,33	51,60
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines	20.440	2.529	17.911	5,48	38,08	29,30	27,14	50,89	48,27
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	12.919	3.141	9.778	20,15	26,87	11,94	41,04	27,45	72,55
50 Camareros y cocineros propietarios	153	19	134	43,29	29,07	11,02	16,62	35,05	63,99
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	134.026	8.324	125.702	7,24	47,19	19,17	26,41	37,24	62,48
52 Dependientes en tiendas y almacenes	46.661	5.519	41.142	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00
53 Comerciantes propietarios de tiendas	1	0	1	28,21	25,99	9,28	36,53	39,58	60,19
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	10.067	693	9.374	15,82	49,71	14,48	19,99	38,66	61,15
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5.282	384	4.898	14,97	28,53	10,68	45,81	75,99	23,89
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	11.736	523	11.213	14,36	34,65	9,64	41,35	11,89	85,95
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas	9.462	631	8.831	37,67	27,48	11,31	23,54	44,74	53,92

TABLA 51. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

Subgrupo principal de ocupación	Total contratos	Tipología		% contratos temporales según su duración				% contratos según jornada laboral <sup>1</sup>	
		Indefinidos	Temporales	≤ 7 días	>7 días y ≤ 3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial
58 Trabajadores de los servicios personales	20.571	1.547	19.024	24,66	23,01	6,70	45,63	58,75	40,84
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	13.299	365	12.934	8,69	39,34	9,98	41,99	90,70	8,59
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	5.250	311	4.939	9,09	47,47	10,10	33,33	79,65	20,35
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)	113	14	99	8,11	32,43	4,50	54,95	96,21	3,03
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	132	21	111	2,08	12,86	1,82	83,25	96,96	2,41
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	790	20	770	2,34	11,06	2,46	84,14	92,21	7,69
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	39.904	1.398	38.506	4,13	11,40	5,52	78,96	87,04	12,90
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	10.525	468	10.057	20,85	16,67	6,65	55,83	87,03	12,24
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaborad. de herramientas y afines	3.138	265	2.873	3,04	39,10	30,01	27,84	66,05	33,64
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria	2.574	505	2.069	4,83	13,90	17,07	64,20	80,42	19,37
75 Trabajadores especializados electricidad y electrotecnología	4.238	389	3.849	15,33	26,82	18,39	39,46	57,14	42,56
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	336	75	261	11,11	42,22	13,73	32,94	67,19	24,82
77 Trabaj. de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	4.618	757	3.861	12,75	19,66	8,83	58,77	74,90	24,66
78 Trabaj. de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios	3.921	375	3.546	14,07	30,96	13,01	41,96	70,13	28,72
81 Operadores instalaciones y maquinaria fijas	3.562	371	3.191	15,34	5,42	2,23	77,00	38,12	61,71
82 Montadores y ensambladores en fábricas	6.907	141	6.766	9,94	32,97	1,85	55,24	95,37	4,10

TABLA 51. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

Subgrupo principal de ocupación	Total contratos	Tipología		% contratos temporales según su duración				% contratos según jornada laboral <sup>1</sup>	
		Indefinidos	Temporales	≤ 7 días	>7 días y ≤ 3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial
83 Maquinistas locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y equipos pesados móviles, y marineros	5.488	204	5.284	27,38	27,18	12,43	33,00	70,61	28,76
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	26.658	2.322	24.336	0,24	1,12	3,70	94,94	38,41	61,57
91 Empleados domésticos	6.201	1.558	4.643	25,48	34,40	8,99	31,13	41,46	57,67
92 Otro personal de limpieza	59.182	2.777	56.405	28,61	41,60	13,67	16,12	39,09	59,87
93 Ayudantes de preparación de alimentos	26.771	1.951	24.820	22,43	46,38	8,99	22,20	45,70	53,97
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones	24.393	907	23.486	8,78	46,23	1,38	43,61	97,83	2,11
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	92.426	464	91.962	2,16	45,67	2,59	49,58	91,01	8,93
96 Peones de la construcción y de la minería	24.203	305	23.898	51,14	21,29	3,25	24,32	72,11	27,70
97 Peones de las industrias manufactureras	18.110	401	17.709	26,51	24,96	9,77	38,77	49,71	49,66
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores	14.811	1.316	13.495	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>774.978</b>	<b>52.131</b>	<b>722.847</b>	<b>23,00</b>	<b>31,43</b>	<b>9,75</b>	<b>35,82</b>	<b>57,90</b>	<b>41,46</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2017.

Nota: <sup>1</sup> No se incluyen 5.021 contratos realizados a fijos discontinuos, en los que no consta la jornada laboral.

TABLA 52. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA

Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total solicitudes <sup>1</sup>	% total	% sobre gran grupo	% var. 2017/16
1	Directores y gerentes	2.728	0,41	100	-9,22
56	Servicios de comidas y bebidas	275	0,04	10,08	-1,08
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	246	0,04	9,02	-4,65
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	161	0,03	5,90	-12,97
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	161	0,03	5,90	-12,50
2	Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	33.165	5,03	100	-8,93
85	Educación	3.700	0,60	11,16	-17,21
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	3.563	0,58	10,74	-4,78
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3.293	0,53	9,93	-4,52
56	Servicios de comidas y bebidas	1.923	0,31	5,80	-5,87
3	Técnicos, profesionales de apoyo	43.039	6,52	100	-7,13
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4.534	0,73	10,53	-6,57
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	4.064	0,66	9,44	-0,47
56	Servicios de comidas y bebidas	3.598	0,58	8,36	-2,78
85	Educación	1.947	0,32	4,52	-10,73
4	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	61.055	9,25	100	-3,88
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7.940	1,28	13,00	-4,92
56	Servicios de comidas y bebidas	5.530	0,89	9,06	1,08
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	4.777	0,77	7,82	0,08
78	Actividades relacionadas con el empleo	2.835	0,46	4,64	1,61
5	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	172.600	27,16	100	-3,33
56	Servicios de comidas y bebidas	33.458	5,41	19,38	-0,06
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	24.890	4,03	14,42	-5,52
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	12.390	2,00	7,18	-1,47
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	9.061	1,47	5,25	-1,21
6	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	26.909	4,08	100	-5,68
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	5.248	0,85	19,50	-1,54
56	Servicios de comidas y bebidas	2.873	0,46	10,68	5,98
41	Construcción de edificios	2.006	0,32	7,45	-12,33
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	1.734	0,28	6,44	-0,29
7	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	68.438	10,37	100	-12,06
43	Actividades de construcción especializada	9.292	1,50	13,58	-16,79
41	Construcción de edificios	8.977	1,45	13,12	-16,66
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	8.344	1,35	12,19	-7,21
56	Servicios de comidas y bebidas	6.413	1,04	9,37	-4,13
8	Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores	25.105	3,81	100	-12,02
49	Transporte terrestre y por tubería	2.770	0,45	11,03	-10,04
56	Servicios de comidas y bebidas	2.389	0,39	9,52	-7,12
43	Actividades de construcción especializada	2.064	0,33	8,22	-17,70
41	Construcción de edificios	1.914	0,31	7,62	-19,78
9	Ocupaciones elementales	184.914	28,03	100	-6,07
56	Servicios de comidas y bebidas	25.081	4,06	13,56	0,32

TABLA 52. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA

Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total solicitudes <sup>1</sup>	% total	% sobre gran grupo	% var. 2017/16
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	24.811	4,01	13,42	-1,91
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	13.337	2,16	7,21	-2,35
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	12.500	2,02	6,76	-5,42

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2017.

Nota: <sup>1</sup> Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

TABLA 53. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

Ocupaciones	Total solicitudes <sup>1</sup>	% total solicitudes	% var. 2017/16	Tasa hombres	Tasa mujeres
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	65.570	41,61	-4,60	15,86	84,14
Vendedores en tiendas y almacenes	54.348	34,49	-2,56	16,27	83,73
Camareros asalariados	25.668	16,29	-1,67	46,83	53,17
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	25.503	16,18	-6,52	21,02	78,98
Peones de la construcción de edificios	23.882	15,16	-11,25	89,10	10,90
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	23.404	14,85	-4,75	62,19	37,81
Peones de las industrias manufactureras	15.958	10,13	-8,20	45,15	54,85
Cocineros asalariados	15.356	9,75	-2,93	27,91	72,09
Pintores y empapeladores	14.673	9,31	-8,39	70,12	29,88
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	11.703	7,43	-2,70	9,31	90,69
Peones del transporte de mercancías y descargadores	11.369	7,22	-8,97	87,86	12,14
Reponedores	11.351	7,20	-4,63	41,49	58,51
Albañiles	11.058	7,02	-16,35	98,40	1,60
Conserjes de edificios	10.869	6,90	1,37	47,95	52,05
Recepcionistas (excepto de hoteles)	10.497	6,66	-1,09	12,56	87,44
Peones de obras públicas	9.769	6,20	-11,43	66,09	33,91
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	9.441	5,99	-11,93	94,77	5,23
Ayudantes de cocina	8.902	5,65	-2,76	21,93	78,07
Barrenderos y afines	8.149	5,17	15,57	50,77	49,23
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	7.035	4,46	-3,85	1,90	98,10
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	6.659	4,23	-6,93	5,33	94,67
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	6.590	4,18	-8,01	56,01	43,99
Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	6.495	4,12	-12,85	74,83	25,17
Asistentes de dirección y administrativos	5.897	3,74	-6,83	15,30	84,70
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	5.767	3,66	-6,74	22,49	77,51
Agentes y representantes comerciales	5.331	3,38	-6,18	60,83	39,17
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	5.326	3,38	-9,42	56,70	43,30
Mantenedores de edificios	5.092	3,23	-8,47	90,53	9,47
Auxiliares de enfermería hospitalaria	4.640	2,94	-8,95	6,68	93,32
Cuidadores de niños en domicilios	4.589	2,91	-4,99	1,07	98,93
Empleados domésticos	4.528	2,87	-2,85	3,84	96,16
Peluqueros	4.299	2,73	1,51	7,82	92,18
Ordenanzas	3.917	2,49	-1,24	32,83	67,17
Conductores asalariados de camiones	3.549	2,25	-14,77	98,03	1,97
Electricistas de la construcción y afines	3.362	2,13	-15,06	97,56	2,44
Carpinteros (excepto ebanistas)	3.294	2,09	-12,09	86,64	13,36
Recepcionistas de hoteles	3.293	2,09	0,34	32,31	67,69
Fontaneros	3.287	2,09	-13,64	97,11	2,89
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	3.271	2,08	-2,56	17,46	82,54
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	2.942	1,87	-15,14	34,87	65,13
Asistentes personales o personas de compañía	2.831	1,80	-5,00	4,70	95,30

TABLA 53. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

Ocupaciones	Total solicitudes <sup>1</sup>	% total solicitudes	% var. 2017/16	Tasa hombres	Tasa mujeres
Peones forestales y de la caza	2.800	1,78	-16,07	65,75	34,25
Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	2.696	1,71	-10,52	98,92	1,08
Limpiadores en seco a mano y afines	2.593	1,65	-4,46	7,44	92,56
Empleados de contabilidad	2.573	1,63	-10,19	24,60	75,40
Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	2.521	1,60	-20,82	99,92	0,08
Especialistas en tratamientos de estética, bienestar y afines	2.356	1,50	1,07	2,76	97,24
Telefonistas	2.331	1,48	-6,05	9,57	90,43
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2.142	1,36	-1,29	54,25	45,75
Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	2.126	1,35	-15,70	19,24	80,76

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2017.

Nota: <sup>1</sup> Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

## GLOSARIO

### Actividad económica

Cada una de las agrupaciones en las que pueden dividirse las empresas según los distintos productos y/o servicios que principalmente producen. Las actividades económicas están agrupadas según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009, aprobada por R.D. 475/2007, de 13 de abril (BOE nº 102, 28-04).

### Activos

Personas de 16 o más años que, en un período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.

### Beneficiario de prestaciones

Demandante de empleo que está protegido por cualquier tipo de prestación por desempleo (de nivel contributivo, asistencial, renta activa de inserción, programa de activación para el empleo, así como renta agraria y el subsidio para trabajadores eventuales agrarios en Extremadura y Andalucía).

Este informe solo considera los datos de los beneficiarios que tienen concedida la prestación y están en alta en el último día del mes de referencia, no incluyéndose aquellas solicitudes que se encuentran en trámite.

### Contratos iniciados

Suma de todos los contratos iniciales procesados estadísticamente en el periodo estudiado; se excluyen aquellos en los que transcurren más de seis meses desde que se inicia el contrato hasta que se mecaniza.

### Contratos registrados

Suma de todos los contratos procesados estadísticamente (iniciales, contratos convertidos en indefinidos); se excluyen aquellos en los que transcurren más de seis meses desde que se inicia el contrato hasta que se mecaniza.

### Demandante de empleo

Persona en edad laboral, desempleada o no, que ha realizado una solicitud de un puesto de trabajo ante una oficina de empleo de los servicios públicos de empleo, agencia de colocación, empresa de trabajo temporal, la Red de Servicios Europeos de Empleo (EURES) o en el Registro de Demandantes de Empleo en el Exterior.

Este informe tiene en cuenta los demandantes inscritos en los servicios públicos de empleo que, a final del mes de referencia están en situación de alta o suspensión. Se excluyen a los demandantes de otros servicios ajenos al empleo y a los demandantes sin disponibilidad para el empleo (demandantes de autoempleo, demandantes sin disponibilidad inmediata y demandantes suspendidos sin intermediación).

### Extranjero

Persona de nacionalidad distinta de la española.

A efectos estadísticos en los servicios públicos de empleo y, en relación con la contratación, solo se consideran aquellos extranjeros mayores de 16 años que cuenten con la autorización administrativa previa para residir y trabajar. Respecto a la demanda de empleo, se contabilizarán aquellos que puedan inscribirse y permanecer inscritos en los servicios públicos de empleo, en las agencias de colocación y/o en las empresas de trabajo temporal (nacionales comunitarios, nacionales de la Confederación Suiza, nacionales del Espacio Económico Europeo -Islandia, Noruega y Liechtenstein-, y nacionales de terceros países, no pertenecientes a estos regímenes citados, que sean titulares de autorización de estancia o residencia con reconocimiento de acceso al mercado nacional de trabajo laboral).

### Familias profesionales para intermediación

Estructuras basadas en la ordenación educativa, tanto reglada como no reglada, que agrupan programas educativo-formativos con algún nexo en común.

### Inactivos

Personas con 16 o más años no clasificadas como ocupadas ni paradas, durante el período considerado (estudiantes, jubilados o pensionistas, personas que se ocupan de su hogar, incapacitados para trabajar...).

### Índice de rotación

Determina el volumen de contratos que se realiza a una persona en un período determinado. Es el cociente entre el número total de contratos en un año y el número total de personas contratadas en ese año.

### Movilidad geográfica

Se produce cuando no existe coincidencia entre la localidad de domicilio de la persona contratada y la del centro de trabajo en el que desarrolla su actividad.

### Número de personas contratadas

Suma de las distintas personas contratadas cuyo contrato se ha procesado estadísticamente (Iniciales y conversiones).

### Ocupabilidad

Grado de probabilidad que tiene un demandante de empleo para acceder al mercado de trabajo.

### Ocupación

Conjunto de empleos cuyas principales tareas y cometidos se caracterizan por un alto grado de similitud.

Las ocupaciones se han estructurado según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), aprobada por R.D. 1591/2010, de 26 de noviembre (BOE nº 306, 17-12).

### Ocupados

Personas de 16 o más años que tienen un trabajo por cuenta ajena o ejercen una actividad por cuenta propia.

### Parados

Personas con 16 o más años que, estando sin trabajo por cuenta ajena o propia, se encuentran disponibles para trabajar y toman medidas para buscar un trabajo por cuenta ajena o realizan gestiones para establecerse por su cuenta.

### Parados de larga duración (PLD)

Demandantes de empleo en situación de paro cuya antigüedad en la demanda es superior a 365 días.

### Paro registrado

Demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las situaciones que detalla la O.M. de 11 de marzo de 1985 (BOE 14-03-1985).

### Personas con discapacidad

Personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, previsiblemente permanentes que, al interactuar con diversas barreras, pueda impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. A todos los efectos, tendrán esta consideración aquellas personas a quienes se les haya reconocido un grado de las limitaciones en la actividad, expresadas en porcentaje, igual o superior al 33 por ciento.

### Prestación por desempleo

Denominación que recibe la protección por desempleo de nivel contributivo. Para el acceso a la misma se requiere, entre otros requisitos, la cotización previa del trabajador/a a la Seguridad Social por esta contingencia (período mínimo de 360 días dentro de los seis años anteriores a la situación legal de desempleo o al momento en que cesó la obligación de cotizar).

### Programa de activación para el empleo (PAE)

Es una medida orientada a facilitar la reinserción laboral de las personas desempleadas de larga duración, con cargas familiares, que se acompaña de una ayuda económica. Se podrá acceder al mismo una sola vez siempre que se cumplan los requisitos establecidos por la legislación vigente.

### Provincia de destino

Provincia en la que se va a desempeñar el puesto de trabajo; donde se localiza el centro de trabajo.

### Renta Activa de Inserción (RAI)

Ayuda económica de apoyo a la inserción laboral de los trabajadores desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo, que cumplan los requisitos establecidos por la legislación vigente. La ayuda está vinculada a la realización de acciones en materia de políticas activas de empleo que no conlleven retribuciones salariales.

### Saldo (movilidad geográfica)

El saldo de una unidad geográfica es la diferencia entre el número de contratos suscritos por las personas que residen en otro ámbito geográfico y vienen a trabajar al ámbito de estudio (entran) y el número de contratos que se realiza a los domiciliados en la unidad geográfica de estudio para trabajar en otro ámbito distinto (salen). El signo de este saldo es el que define a esa unidad geográfica (provincia, comunidad autónoma,...) como receptora (saldo positivo) o como emisora (saldo negativo).

### Sector económico

Agrupación de la actividad productiva en cuatro grandes bloques: agricultura, industria, construcción y servicios.

### Subsidio por desempleo

Protección por desempleo de nivel asistencial. Consta de una prestación económica cuya duración y cuantía está en función de la modalidad de subsidio a la que se tenga derecho. En todo caso, el beneficiario debe encontrarse desempleado e inscrito como demandante de empleo sin haber rechazado oferta de empleo adecuada ni haberse negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales, así como carecer de rentas de cualquier naturaleza superiores, en cómputo mensual, al 75 % del salario mínimo interprofesional.

### Tasa de actividad

Es el cociente entre el número total de activos y la población de 16 y más años. Se expresa en porcentaje.

#### Tasa de contratos del colectivo

Es el cociente entre el número de contratos del colectivo y el número total de contratos en el ámbito geográfico objeto de estudio. Se expresa en porcentaje.

#### Tasa de demandas del colectivo

Es el cociente entre el número de demandas del colectivo y el número total de demandas en el ámbito geográfico objeto de estudio. Se expresa en porcentaje.

#### Tasa de empleo

Es el cociente entre el total de ocupados y la población de 16 y más años. Se expresa en porcentaje.

#### Tasa de entrada

Es el cociente entre los contratos realizados a foráneos para trabajar en un ámbito geográfico de estudio y el total de contratos registrados en dicho ámbito. Se expresa en porcentaje.

#### Tasa de estabilidad

Es el cociente entre el número de contratos indefinidos y el número total de contratos. Se expresa en porcentaje.

#### Tasa de movilidad

Es la proporción de contratos de un ámbito geográfico que ha implicado desplazamiento sobre el total de su contratación. Se expresa en porcentaje.

#### Tasa de ocupación

Tasa de empleo.

#### Tasa de paro

Es el cociente entre el número de parados y el de activos. Se expresa en porcentaje.

#### Tasa de salida

Es el cociente entre el número de contratos suscritos por personas residentes en la unidad geográfica de estudio para trabajar en otro ámbito distinto y el total de contratos registrados en el ámbito geográfico de estudio. Se expresa en porcentaje.

#### Tasa de temporalidad

Es el cociente entre el número de contratos temporales y el número total de contratos. Se expresa en porcentaje.

#### Tasa específica de actividad

Es el cociente entre el número de activos de un colectivo determinado o de un intervalo de edades y la población correspondiente al colectivo o al intervalo, expresado en porcentaje. Representa la fuerza del trabajo para un colectivo específico o intervalo de edades determinado.

#### Tasa específica de paro

Es el cociente entre los parados de un colectivo determinado o de un intervalo de edades y los activos de dicho colectivo o intervalo, expresado en porcentaje.

## FUENTES

- Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de infraestructuras (SEOPAN)
- Banco de España
- Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos CORES
- Dirección General de Tráfico (DGT)
- Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX)
- Instituto Nacional de Estadística (INE)
- Ministerio de Economía, Industria y Competitividad
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS).
- Ministerio de Fomento
- Ministerio de Hacienda y Función Pública
- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Expertos consultados:

- Analistas Económicos de Andalucía
- Fundación MADECA (Málaga Desarrollo y Calidad)

Para más información:

**Servicio Público de Empleo Estatal**

[www.sepe.es](http://www.sepe.es)

**901 11 99 99**

(también disponibles números provinciales)



[www.sepe.es](http://www.sepe.es)

*Trabajamos para ti*